



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

TEMA:

**Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna
Tabuga, cantón Jama, provincia de Manabí.**

AUTOR (ES):

**Granados Gavilanes, María Fernanda
Parra Merino, María Stephania**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTORA:

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, a los 11 días del mes de septiembre del año 2018



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Granados Gavilanes, María Fernanda** y **Parra Merino, María Stephania**, como requerimiento para la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

TUTORA

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 11 días del mes de septiembre del año 2018



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Granados Gavilanes, María Fernanda

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón Jama, provincia de Manabí**, previo a la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 11 días del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA

Granados Gavilanes, María Fernanda



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Parra Merino, María Stephania

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón Jama, provincia de Manabí**, previo a la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 11 días del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA

Parra Merino, María Stephania



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Granados Gavilanes, María Fernanda

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón Jama, provincia de Manabí**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 11 días del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA:

Granados Gavilanes, María Fernanda



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Parra Merino, María Stephania**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón Jama, provincia de Manabí**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 11 días del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA:

Parra Merino, María Stephania



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón Jama, provincia de Manabí**, presentado por las estudiantes Granados Gavilanes María Fernanda y Parra Merino María Stephania, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 0%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND	
Documento	TT Parra Merino-Granados Gavilanes.docx (D40902457)
Presentado	2018-08-21 15:34 (-05:00)
Presentado por	Karla Lucía Ramírez Iñiguez (karla.ramirez01@cu.ucsg.edu.ec)
Recibido	karla.ramirez01.ucsg@analysis.orkund.com
	0% de estas 75 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

TUTORA

Agradecimiento

Quisiera agradecer a Dios, mi padre celestial, por darme perseverancia, ganas y empeño en poder lograr una meta más en mi vida. A toda mi familia por apoyarme y creer en mí, les aseguro que todos mis esfuerzos los he mantenido firmes por ustedes, los amo infinitamente. Pero, especialmente les agradezco a esas personas que me dieron la vida, mis padres. Mami Nelly, mil gracias por tus esfuerzos día a día, sin ti no sería quién soy; papi Pedro, aunque tu no puedas estar presente en este momento valioso, gracias por cuidarme desde el cielo y ser mi ángel guardián. A mis amigos, compañeros y docentes por enseñarme muchas cosas, he aprendido de cada uno de ustedes. Gracias María Parra porque aparte de ser mi compañera de tesis, eres mi amiga y sin ti este trabajo no hubiese sido el mismo.

María Fernanda Granados Gavilanes

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi madre, hermanos y a mi familia Gavilanes por cuidar de mí y darme la mano cada vez que la necesito. Ustedes son mi pilar de vida.

A mi tutora Paola Gálvez, sin usted este trabajo no hubiese llegado a su fin, asimismo, a mis otros docentes por haberme compartido sus conocimientos durante toda la carrera, espero ponerlos en práctica muy pronto.

Y sin duda, se lo dedico grandemente a mi gran anhelo, a ese ser maravilloso que Dios decidió convertirlo en mi ángel, a mi padre.

Los amo familia!

María Fernanda Granados Gavilanes

Agradecimiento

Agradezco a Dios por brindarme sabiduría y guiarme en el transcurso de mi carrera universitaria, permitiéndome alcanzar un logro más en mi vida.

Un agradecimiento especial a mis padres, Manuel y Silvia y hermanas, Karen y Silvia, quienes son un pilar fundamental y han estado presentes velando por mi bienestar y apoyándome en cada decisión. Mi compañero incondicional, Darío Yépez, por su confianza y aliento incesante durante este proceso.

A mis profesores por orientarme, compartir sus conocimientos y experiencias, mi tutora Paola Gálvez, por las enseñanzas y compartir conmigo esta grata experiencia junto a mi compañera María Granados.

A todas las personas que de una u otra manera colaboraron en la realización de este trabajo.

María Stephania Parra Merino

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a Dios por haberme permitido culminar mis estudios universitarios y por poner en mi camino gente maravillosa. De igual manera a mi familia, por confiar en mí, por apoyarme y formarme con valores y principios.

María Stephania Parra Merino



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

TUTORA

Ing. Gerson Sopó Montero, Mgs.

DIRECTORA DE CARRERA O DELEGADO

Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Lcda. Aline Gutiérrez Northía, Mgs.

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
GRANADOS GAVILANES MARÍA FERNANDA	
PARRA MERINO MARÍA STEPHANIA	

**Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.
TUTORA**

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	2
Justificación	3
Antecedentes	4
Planteamiento del problema	5
Pregunta de Investigación	6
Objetivos	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Capítulo I: Fundamentación Teórica	7
Marco Teórico	7
Teoría de la sustentabilidad	7
Teoría de la administración	8
Teoría de Motivación Turística	9
Teoría del Sistema Turístico	10
Marco Conceptual	12
Turismo experiencial	12
Infraestructura	12
Recurso turístico	12
Atractivos Turísticos	12
Producto turístico	13
Superestructura	13
Demanda Turística	13
Equipamiento	13
Turismo sostenible	14
Agroturismo	14
Comunidad	14
Marco Referencial	15
WWOOF	15
Hacienda Venecia	15
Comunidad de Chacán	16
Marco Legal	17
Constitución de la República del Ecuador	17
Toda una vida	21

Ley de Turismo	22
Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD	25
CEFA - Comité Europeo para la formación y la agricultura-ONLUS	26
Capítulo II: Diagnóstico del Sistema Turístico	28
Diagnóstico local de la Comuna Tabuga	29
Superestructura	30
Infraestructura	30
Atractivos.....	32
Equipamientos e instalaciones	34
Comunidad receptora.....	37
Demanda	38
FODA.....	39
FODA estratégico.....	40
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	42
Metodología.....	42
Diseño de la investigación	42
Enfoque	42
Población y Muestra	43
Técnica e instrumento de recolección de datos	45
Análisis de datos.....	46
Discusión de los datos recolectados	64
Capítulo IV: Propuesta Estratégica	67
Propuesta	67
Elaboración de programas del producto mediante estrategias FODA	67
Proyectos anclados a los programas antes realizados	69
Perfiles de proyectos	71
Conclusiones	111
Recomendaciones	112
Referencias Bibliográficas	113
Apéndices	118

Índice de Tablas

Tabla 1. Descripción del tiempo de viaje de Jama a otros sitios.....	31
Tabla 2. Descripción de los atractivos naturales de la comuna Tabuga.....	31
Tabla 3. Descripción de los atractivos culturales de la comuna Tabuga.....	32
Tabla 4. Listado de los establecimientos de alojamiento del cantón Jama.....	34
Tabla 5. Listado de los establecimientos de alimentos y bebidas del cantón Jama.....	34
Tabla 6. Listado de alojamientos de Jama no registrados en el catastro turístico.....	35
Tabla 7. Listado de establecimientos de alojamiento en la comunidad Tabuga.....	35
Tabla 8. Listado de establecimientos de alimentación en la comunidad Tabuga.....	36
Tabla 9. Factores internos de la comunidad Tabuga.....	38
Tabla 10. Factores externos de la comunidad Tabuga.....	39
Tabla 11. Matriz de confrontación DAFO de la comunidad Tabuga.....	40
Tabla 12. Resumen de los proyectos por gestionar.....	69
Tabla 13. Proyecto centro de interpretación de café.....	70
Tabla 14. Proyecto centro de interpretación de yogurt.....	72
Tabla 15. Proyecto manual de gestión de servicio de hospedaje para Finca Mono Verde.....	74
Tabla 16. Proyecto implementación de señalización turística.....	95
Tabla 17. Proyecto sendero interpretativo para la playa Tabuga.....	98
Tabla 18. Proyecto establecimientos de restauración en Tabuga.....	100
Tabla 19. Proyecto diversificación de productos en base a tradiciones gastronómicas.....	103
Tabla 20. Proyecto capacitaciones para formación a la comunidad.....	105
Tabla 21. Proyecto paquetes full day.....	108

Índice de Figuras

Figura 1. Factores que condicionan la sustentabilidad del sistema turístico	7
Figura 2. Sistema Turístico de Sergio Molina	10
Figura 3. Género de los habitantes de Tabuga	45
Figura 4. Edad de los habitantes de Tabuga	46
Figura 5. Actividad económica de los habitantes de Tabuga	46
Figura 6. Aceptación del turismo como beneficio para la comunidad	47
Figura 7. Aceptación de turistas por parte de la comunidad Tabuga	47
Figura 8. Flujo de visitas de turistas por temporadas en Tabuga	48
Figura 9. Comunidad Tabuga como potencial turístico	48
Figura 10. Potencialidades naturales y culturales de la comunidad Tabuga	49
Figura 11. Aceptación de la implementación de un producto turístico en la comunidad	49
Figura 12. Participación de los comuneros en las actividades implementadas en el diseño de producto turístico	50
Figura 13. Línea de producto turístico como oferta de la comunidad	50
Figura 14. Servicios que ofrecer en el diseño de producto turístico de acuerdo con las habilidades de los habitantes	51
Figura 15. Participación e inversión de las autoridades en la comunidad Tabuga	52
Figura 16. Necesidades de la comunidad Tabuga desde el punto de vista turístico	52
Figura 17. Género de los encuestados	53
Figura 18. Edad de los encuestados	53
Figura 19. Ocupación de los encuestados	54
Figura 20. Tipo de turista	54
Figura 21. Residencia de los encuestados	55
Figura 22. Identificación de los motivos de viaje de los encuestados	55
Figura 23. Identificación de las fuentes de información utilizadas por los encuestados	56
Figura 24. Medio de transporte	56

<i>Figura 25. Temporada de visitas</i>	57
<i>Figura 26. Tiempo de estadía</i>	57
<i>Figura 27. Preferencia de compañía al viajar</i>	58
<i>Figura 28. Servicios para implementarse en la comuna</i>	58
<i>Figura 29. Identificación de servicios turísticos adquiridos en Jama</i>	59
<i>Figura 30. Calificación de los servicios adquiridos</i>	59
<i>Figura 31. Presupuesto de viaje</i>	60
<i>Figura 32. Boceto de Centro de Interpretación Turístico de Café</i>	71
<i>Figura 33. Boceto de Centro de Interpretación Turístico de Yogurt</i>	73
<i>Figura 34. Señaléticas Turísticas</i>	97
<i>Figura 35. Sendero interpretativo playa Tabuga</i>	99
<i>Figura 36. Baranda para el sendero</i>	99
<i>Figura 37. Boceto de cafetería en comunidad Tabuga</i>	101
<i>Figura 38. Boceto de reestructuración de fuente de soda Yogurt Don Lalo</i>	101
<i>Figura 39. Boceto de quioscos de comida tradicional en comunidad Tabuga...</i>	102
<i>Figura 40. Logo de cafetería de la comunidad Tabuga</i>	102

Índice de Apéndices

Apéndice A. Formato de Encuestas.....	118
Apéndice B. Formato de Entrevistas.....	123
Apéndice C. Formato de Observación Directa (Fichas De Diagnóstico Local de Ricaurte).....	137
Apéndice D. Registro de firmas de autoridades de la comunidad Tabuga.....	146
Figura B1. Recolecta de firmas en la primera reunión con las autoridades de la comunidad Tabuga	146
Figura B2. Recolecta de firmas en la primera reunión con otros representantes de la comunidad Tabuga	147
Figura B3. Recolecta de firmas para la presentación de proyectos a las autoridades.....	148
Figura B4. Oficio firmado por la Dirección de Turismo como aceptación de la propuesta.....	149
Apéndice E. Fotografías de la realización de encuestas y entrevistas.....	150
Figura B5. Encuesta dirigida a la comunidad receptora Tabuga.....	150
Figura B6. Encuesta dirigida a la demanda turística de la comunidad Tabuga...	150
Figura B7. Entrevista dirigida a la Dirección de Turismo de Jama.....	151
Figura B8. Entrevista dirigida a Don Lalo Loor.....	151
Figura B9. Entrevista con la Administradora del Bosque Seco Lalo Loor, Amanda Ocampo.....	150
Figura B10. Reuniones con CEFA y la Asociación ASOPROCOFFEE.....	152
Apéndice F. Fotografías de la Comunidad Tabuga.....	153
Figura B11. Letras de madera Tabuga.....	153
Figura B12. Reserva Lalo Loor.....	153
Figura B13. Artesanías de caña guadua.....	154
Figura B14. Producción textil de bolsos, Asociación ADICAPRO.....	154
Figura B15. Finca Mono Verde.....	155
Figura B16. Producción de café ASOPROCOFFEE.....	155
Figura B17. Fuente de soda Yogur Don Lalo.....	156
Figura B18. Producción de yogurt Don Lalo.....	156
Figura B19. Playa Tabuga.....	157

Figura B20. Playa Bellavista Don Juan..... 157

RESUMEN

Esta investigación está basada en la comunidad Tabuga, cantón Jama, provincia de Manabí, la cual tiene como finalidad definir una propuesta de diseño de producto turístico ligado a un turismo experiencial.

El primer capítulo de este proyecto está conformado por aquellas teorías que contribuyen a la investigación, tales como la del sistema turístico, de la sustentabilidad, de la motivación turística y de la administración y, asimismo, se hace reseña del marco jurídico que da soporte y permiten determinar la viabilidad de la propuesta.

El capítulo dos se enfoca en el diagnóstico actual del sistema turístico de la comunidad para precisar las fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas y establecer las posibles mejoras que motiven la visita a Tabuga y se complemente la oferta turística de la zona.

En el capítulo tres se realiza un estudio de la demanda para determinar el perfil del visitante o turista que llega al sitio. Mientras que, en el capítulo cuatro se da a conocer la elaboración de una propuesta que está orientada a rescatar las potencialidades naturales y culturales, con la intención de volver estos recursos parte de la oferta turística de la comunidad Tabuga.

Palabras Clave: *turismo experiencial, sistema turístico, producto turístico, Tabuga, oferta, demanda.*

ABSTRACT

This research is based on the Tabuga community, which is part of Jama municipality, at Manabí province, which aims to define a touristic product design linked to an experiential kind of tourism.

The first chapter of this project is made up of the theories that contribute to this research, such as the tourism system, sustainability, tourism motivation and administration, also reviews the laws that determine the viability of the proposal.

Chapter two focuses on the current diagnosis of the community's tourism system to specify the strengths, weaknesses, opportunities, threats and establish possible improvements that allow a tourist enhancement of the area.

In chapter three, a demand study is carried out to determine the profile of the visitor or tourist that arrives at the site. While, in chapter four, the elaboration of a proposal that is aimed at rescuing natural and cultural potentials is made known, with the intention of making it part of the tourist offer of the Tabuga community.

Key Words: experiential tourism, tourist system, tourism product, Tabuga, supply, demand.

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad que contribuye significativamente en la economía y en el desarrollo de un país, resaltando los recursos naturales y culturales e involucrando diferentes sectores, prevaleciendo así la diversificación de productos. Con el pasar del tiempo se han adoptado conceptos orientados al turismo y la idea de diseñar “ofertas experienciales”, es donde prevalecen particularidades propias de un territorio, comunidad o pueblo, de modo que, se integre a los turistas a vivir la experiencia de formar parte de la comunidad receptora para que se involucren en actividades naturales y culturales, educativas, comunitarias, es decir, conectarse con los habitantes y sus costumbres (Rivera, 2013).

De acuerdo con Smith (1999), para consolidar la oferta de turismo experiencial es necesario tener en cuenta los componentes que conforman los productos turísticos, los mismos que sirven como mecanismos para enfatizar las experiencias de los visitantes: infraestructura, planta turística, acogida por parte de la comunidad, entre otros (Citado en Rivera, 2013).

En el Ecuador existen productos turísticos consolidados tanto nacional como internacionalmente relacionados con actividades de naturaleza y cultura. En la provincia de Manabí se han desarrollado actividades ligadas al turismo de sol y playa, turismo cultural, turismo de naturaleza, turismo comunitario, teniendo como producto potencial el agroturismo (PLANDETUR, 2020). En la zona norte de la provincia, cantones como San Vicente, Jama y Pedernales buscan impulsar proyectos turísticos que intensifiquen las visitas de turistas y permitan el desarrollo económico. El cantón Jama, cuna de la cultura Jama Coaque, conocido por su atractivo el arco del amor, posee exuberante flora y fauna y extensas playas para disfrutar; este cantón se ha propuesto potenciar sus recursos como estrategia para incentivar a los turistas a conocer sobre la riqueza natural y cultural, y calidez de sus habitantes. En el área rural, al norte del cantón, resalta la comuna Tabuga, la cual limita con el cantón Pedernales y es el sitio donde se desarrollan emprendimientos relacionados con la agricultura, textil y artesanías.

Mediante esta investigación se pretende diseñar productos turísticos basados en transmitir experiencias a quienes visitan el cantón, como aporte de la oferta turística de comuna Tabuga, involucrando las actividades desempeñadas por sus habitantes y

potencializando los recursos naturales y culturales de la comuna, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los visitantes, garantizando la conservación del ambiente y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Justificación

El turismo es una actividad importante para el desarrollo local y sus acciones están orientadas a la valoración de los recursos naturales y culturales, tradiciones, y actividades económicas propias de un sitio para impulsar fuentes de empleo resaltando la esencia de los habitantes.

La comunidad Tabuga, perteneciente al cantón Jama, requiere la implementación de medidas que ayuden a promover el desarrollo turístico, puesto que cuenta con recursos y atractivos que pueden convertir en un icono turístico al cantón Jama, también, se tiene participación de la comunidad en actividades como agricultura y pesca como principal fuente de ingresos.

Las potencialidades de la comuna Tabuga dentro del turismo son las cosechas de café, las cuales coinciden con la temporada que permite el avistamiento de ballenas y, asimismo, la diversidad gastronómica y cultural. Actividades que dan pasó a diseñar un producto turístico como propuesta para la comunidad, de tal manera que pueda ofrecer a los turistas una serie de actividades culturales que realizar en el transcurso de la estadía.

Con este producto turístico la población, también, podrá implementar nuevos negocios que complementen al turismo y que puedan contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes. La presente investigación contribuirá a un óptimo desarrollo turístico exaltando la cultura turística, tomando en cuenta los atractivos, infraestructuras, equipamientos y las necesidades de la demanda que actualmente transita por el lugar.

De igual forma, es primordial determinar el segmento de mercado ideal, al cual estaría dirigido este producto para posteriormente utilizar métodos que garanticen la sustentabilidad de los recursos, así como de las posibles inversiones que puedan ser realizadas tanto por los locales como los socios estratégicos con los cuenta Tabuga, mismas que deberán ir acorde con la demanda para que sean del agrado y preferencias de los turistas.

Antecedentes

La OMT (2017) indica que el turismo es una actividad económica de gran relevancia en la sociedad, puesto que permite mejorar la calidad de vida de los beneficiarios por ser una gran generadora de ingresos, por ello, representa el 10% del PIB a nivel mundial. En el año 2016 se realizaron estrategias específicas que lograron expandir las actividades turísticas hacia un turismo de prácticas sostenibles, un turismo rural y un turismo joven como una oportunidad para las comunidades. Un ejemplo muy claro lo es Malasia con el empleo del Programa de Transformación Económica, donde se trabajó al turismo como un catalizador económico, mejorando sus productos turísticos y desarrollando una oferta turística que brinde a los visitantes el vivir día a día con las comunidades locales, entre esos proyectos están: Visit MyFelda, Villagestay y Visit MyLonghouse.

Estas iniciativas fueron diseñadas como programas de alojamiento o de casa de familia para generar ingresos que beneficien tanto al turista como a las comunidades receptoras, y también que, les proporcione empleos y evite las migraciones de los habitantes pues el objetivo principal de estos es ofrecer un turismo de experiencia, el cual se ha convertido en una tendencia mundial para la industria turística.

A nivel del país, el turismo en el Ecuador ha ido creciendo en el transcurso de los años, formando parte de las principales fuentes de ingreso del país y ubicándose actualmente en el tercer puesto dentro de la economía del territorio ecuatoriano. Según el Banco Central del Ecuador (2017), el ingreso de divisas por turismo en el año 2017 tuvo un crecimiento del 12% en comparación con el año 2016. (Citado en Ministerio de Turismo, 2018)

Ecuador cuenta con una gran diversidad de recursos naturales y culturales que han sido convertidos en excelentes atractivos turísticos que representan a cada uno de los sectores del país, los cuales engloban las costumbres, las tradiciones, la gastronomía y la historia, que dan paso a que el turista nacional e internacional busque al Ecuador como un destino turístico. Por tales razones, se han ido diseñando nuevos planes de desarrollo turístico, campañas como “All you need is Ecuador” y estrategias que den paso a incluir en la oferta turística productos y servicios con valor agregado como lo es la experiencia, esa sensación de experimentar y explorar en un lugar diferente.

Con respecto al cantón Jama, por ser la cuna de la cultura Jama Coaque y por presentar atractivos de gran relevancia para el turismo, la Dirección de Turismo del cantón junto con otras entidades está elaborando un Plan de Desarrollo Turístico para englobar todas las riquezas naturales y culturales de toda la zona norte de Manabí. El empleo de este plan va de la mano con el impulso económico de las áreas rurales, encontrándose en esta lista, Tabuga que posee una serie de emprendimientos realizados por los comuneros, como: artesanías y producción de café, asimismo, es un punto referente para dirigirse a lugares representativos, como la Reserva Lalo Loor, Finca Mono Verde, Reserva Jama Coaque, entre otros.

Lo que busca la Dirección de Turismo, es dar hincapié a que se diseñen y desarrollen nuevas líneas de productos turísticos y, además que se optimicen las condiciones básicas, equipamientos y facilidades de estas áreas rurales, con el único fin de garantizar la llegada y larga estadía de los turistas nacionales e internacionales.

Por este motivo, se ha elegido plantear una propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga en el cantón Jama en la provincia de Manabí.

Planteamiento del problema

La comuna Tabuga perteneciente al cantón Jama, provincia de Manabí, es una parroquia rural que tiene varias potencialidades entre las que se resaltan materias primas, como: el café y cacao en sistema agroforestal, sembríos de café arábico que se llevan a cabo en temporadas que coinciden con el avistamiento de ballenas en los meses de julio a octubre en la región costa del Ecuador. Además, la comuna tiene una riqueza histórica de tradición en base a la cultura Jama Coaque, así como emprendimientos artesanales.

De igual modo, cuenta con la Finca Mono Verde que trabaja en labores de voluntariado para preservar el bosque, cosechas de café con la implementación de buenas prácticas ambientales y la transformación de este a un producto final; y, por último, cuenta con la playa Boca de Tabuga que se encuentra a 3 km de la comuna.

Dentro de la localidad, también se puede apreciar de la biodiversidad de flora y fauna, siendo testimonio de este recurso las reservas privadas denominadas Bosque Seco Lalo Loor, senderos tres Bosques y Refugio Martínez, donde las dos últimas han desaparecido como parte de la oferta turística por la falta de atención de las autoridades competentes.

Las carencias que se han podido determinar de la comunidad es el escaso apoyo de las autoridades del cantón en la creación de proyectos o programas de emprendimientos que permita a los habitantes a introducirse en el campo laboral, principalmente, en el turismo por los recursos que aun preservan.

Por consiguiente, los líderes comunales y autoridades de turno no consideran el turismo como una fuente principal de ingresos, por lo que no han gestionado acciones para que los miembros de la comuna se involucren en las distintas actividades turísticas y den impulso a nuevos productos con el uso de recursos naturales y culturales, que permitan la generación de puestos de trabajo de acuerdo con la potencial oferta identificada. De la misma manera, la poca participación de los comuneros en proyectos comunitarios provoca que no se genere un desarrollo local de Tabuga y un progreso de las demás familias. Por otra parte, las familias comuneras han tenido que migrar a otros sectores o provincias por las limitadas oportunidades de progreso personal o familiar, perdiendo así la identidad cultural.

Pregunta de Investigación

¿Es viable el diseño de un producto turístico para el desarrollo del turismo experiencial en la comuna Tabuga?

Objetivos

Objetivo General

Proponer el diseño de un producto turístico para la comunidad Tabuga para promover la oferta turística del destino.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar el estado del sistema turístico de la comuna Tabuga para establecer la línea base de la investigación.
2. Determinar el segmento del mercado adecuado para el desarrollo del producto turístico que permita satisfacer las necesidades.
3. Elaborar la propuesta de diseño de un producto turístico para la comunidad Tabuga, Cantón Jama que incentive el desarrollo del destino turístico.

Capítulo I: Fundamentación Teórica

Marco Teórico

Teoría de la sustentabilidad

De acuerdo con muchos autores se menciona que el turismo es una de las actividades que engloba algunos sectores sociales, económicos y ambientales, siendo este último, la parte principal para un buen desarrollo turístico, puesto que, si no se le otorga el cuidado necesario se vería comprometido el turismo actual, el trabajo futuro y, asimismo, las comunidades receptoras y empresas turísticas.

Es por ello, que el desarrollo sustentable tiene correlación con el turismo sostenible y la OMT (1999), por lo tanto, lo define como aquel que:

Atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida. (Citado en Varisco, 2013, p. 74-75)

Tomando como referencia las concepciones, antes mencionadas, el proyecto que se va a llevar a cabo tiene como base la sustentabilidad turística en la Comuna Tabuga, Parroquia Jama para garantizar la preservación y el cuidado del uso de los recursos económicos, naturales y culturales que posee la comuna. Es necesario que aquellos recursos se maximicen, de tal manera que, permita el desarrollo de nuevos productos turísticos que conlleven a mejorar el estilo de vida de los habitantes de la comunidad receptora.

El proyecto vigente pretende fomentar un turismo experiencial dentro del área en estudio, que consiste en la convivencia entre los turistas y las familias receptoras, quienes comparten sus hábitos y costumbres diarias. Este tipo turismo engloba el fin del turismo sostenible en las principales viabilidades: económica, cultural, social, espacial y ecológica, puesto que los visitantes amplían sus conocimientos y viven la

grata experiencia de estar en contacto con la naturaleza, la riqueza cultural en la gastronomía, la historia, costumbres y las actividades primarias a las que se dedica la comuna.

La sustentabilidad es un modelo económico dentro del turismo porque busca impulsar un estilo de vida idóneo de la comunidad receptora, brindar a los visitantes una experiencia óptima y preservar los espacios ecológicos de los diferentes destinos.

A continuación, se muestra los factores de sustentabilidad dentro del sistema turístico:

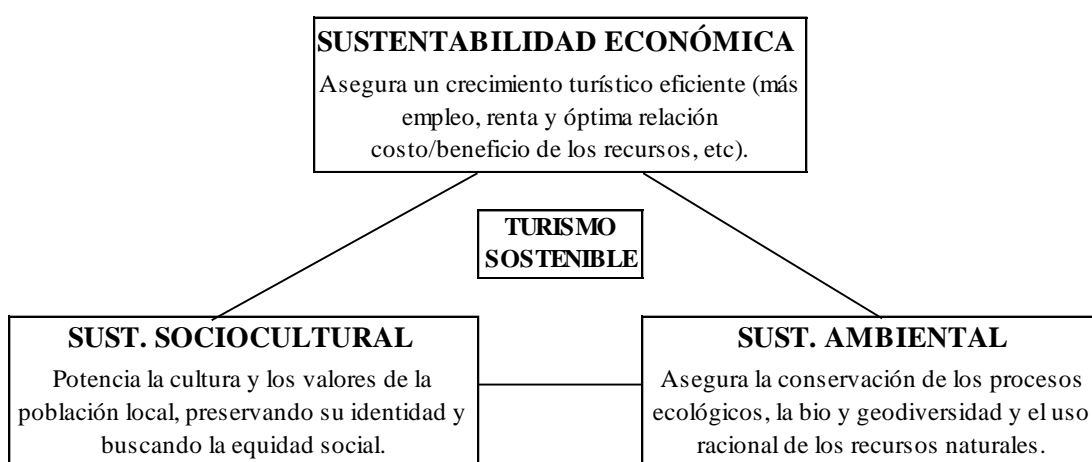


Figura 1. Factores que condicionan la sustentabilidad del sistema turístico. Adaptado de: *Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba*, por E. Salinas & J. La O, 2006.

La figura 1, representa los factores relevantes que constituye el turismo sostenible y su enfoque en el sistema turístico, las cuales tienen como características fundamentales la calidad en proteger eficientemente los recursos naturales y culturales, la continuidad en el proceso del crecimiento económico y el equilibrio de satisfacer las necesidades de las presentes y futuras generaciones (Salinas & La O, 2006).

Teoría de la administración

La administración, de acuerdo con Torres (2014) se la considera como “un conjunto de conocimientos ordenados y sistematizados para explicar el comportamiento y actuación de las organizaciones” (p. 10).

Taylor destaca cuatro principios principales dentro de la administración que permite un buen seguimiento de las actividades dentro de un negocio, tanto de los

directores obteniendo beneficios como para los trabajadores que lograrían una gratificación por sus servicios. Estos principios son:

- ✓ **Principio de planificación:** aquí se debe determinar las actividades a realizar y verificar los resultados que se quieren obtener en las operaciones a largo plazo.
- ✓ **Principio de preparación:** orden de cada una de las áreas de trabajo, determinando los procesos, estructuras, métodos, funciones y la aplicación de estrategias para minimizar el trabajo. Para lograr lo anterior se debe considerar los espacios, el tiempo, el trabajo, los recursos humanos y los recursos financieros.
- ✓ **Principio de ejecución:** es el liderazgo que asume una persona para dirigir la gestión de todo el proceso administrativo que cumpla con la misión y visión de la empresa.
- ✓ **Principio de control:** es establecer parámetros que permitan evaluar los resultados obtenidos, con el fin de tomar decisiones que contribuyan al éxito de la empresa (Citado en García, 2002).

Los principios de la administración permitirán que el proyecto tenga una buena dirección a la hora de su desarrollo, involucrando a todos los miembros para alcanzar los objetivos y metas que se desean, en cuanto, al producto turístico que se va a diseñar para beneficio económico de la comuna.

Teoría de Motivación Turística

La autora Martínez (2015) menciona que “La motivación es la necesidad que impulsa al turista a actuar en la realización de un viaje que satisfaga la necesidad que lo ha originado” (p. 101). Por lo que permite determinar el porqué de algunas interrogantes como: el motivo de viaje, la selección del destino y los resultados de satisfacción.

Estas interrogantes se basan en la teoría de motivación de Dann (1977), que resalta los factores denominados push y pull, en donde, el primero hace referencia a un factor de empuje que conlleva aspectos internos y emocionales del sujeto, como es el deseo de escapar, aventurar y relacionarse con personas diferentes al de su entorno habitual. Mientras, el pull o factor de atracción, representa a aspectos extrínsecos, es decir, todo lo que motiva a realizar un viaje como escenarios naturales, culturales,

infraestructuras, y atractivos del lugar o destino (Citado en Castaño, Moreno, García & Crego, 2003).

Por otro lado, Crompton (1979) manifiesta otros factores que inciden en la teoría sobre la motivación turística, los cuales son motivos socio psicológicos: escape del ambiente cotidiano, exploración y evaluación del yo, relajación, prestigio, regresión, mejora de las relaciones de parentesco y facilitación de la interacción social; y aquellos clasificados como culturales: novedosos y educativos. Dichos factores están vinculados con la teoría Dann (Citado en Castaño et al., 2003).

Con respecto al proyecto que está trabajando, es importante identificar las motivaciones que harán que el turista visite la comuna Tabuga, para de esta manera diseñar productos que sean de su preferencia y, por ende, satisfagan aquellas necesidades intrínsecas (sociales o psicológicas) y extrínsecas (motivos culturales) de los turistas.

Teoría del Sistema Turístico

El sistema turístico es considerado como una rama que permite describir y estudiar cada uno de los efectos del turismo en el entorno. Según Vázquez (2013) el pensamiento sistémico del turismo se basa en cuatro teorías fundamentales: la Teoría General de Sistemas de Von Bertalanffy, la Teoría de Sistemas Dinámicos de Forrester, la Teoría de Sistemas Complejos de Rolando García y la Teoría de Sistemas Funcionales de Luhmann (Citado en Varisco, 2013, p. 65).

De tal manera que, Ludwig von Bertalanffy (1973) menciona que el sistema turístico se forma en base al estudio de la conceptualización general de sistemas y que se trata de una serie de componentes que se encuentran relacionados entre sí y con el medio (Citado en Álvarez, 2007).

Es decir, que cada uno de los elementos que la conforman deben estar interrelacionados para alcanzar el objetivo o meta común, sin embargo, desde el punto de vista turístico estos han ido evolucionando y cambiando continuamente por lo que cada autor, de acuerdo con su criterio, va aumentando nuevos conceptos y fenómenos asociados al sistema turístico.

Existen algunos modelos sobre el sistema turístico como el de Beni diseñado en el año 2000, donde lo denomina Sistema de Turismo “SISTUR”. Este modelo básico comprende tres pilares fundamentales, como: *relaciones ambientales*, conjunto

de condiciones culturales, económicas, sociales, tecnológicas y ecológicas; *organización estructural*, intervención de la superestructura y la infraestructura que permite que se origine el turismo y; *de las acciones operacionales*, que se refiere a la demanda y oferta en el mercado conforme a la producción, distribución y consumo (Citado en Álvarez, 2007).

Asimismo, está el modelo del sistema turístico elaborado por Sergio Molina en el año 1991, donde él considera solo seis factores para el impulso turístico, los cuales son: superestructura, demanda, infraestructura, atractivos, equipamientos y facilidades y, la comunidad receptora (Citado en Varisco, 2013).

Como menciona Ricaurte (2009), es considerado un sistema abierto porque conjuga las personas, instituciones públicas y privadas, así como las empresas y el entorno a la correcta gestión de servicios y bienes que aportaran a los procesos de producciones y el consumo turístico. Además, es un sistema que marca límites para saber desde dónde partir y hasta dónde llegar con el estudio; busca un objetivo común que mejore la calidad de vida, aumente la oferta y el gasto turístico; y principalmente, se enfoca en cuatro pasos que dan paso a un mejor funcionamiento u orientación del sistema, estos son (Ver Figura 2):

1. Ingreso de insumos (materia, energía o información provenientes del entorno)
2. Procesamiento de insumos al interior del sistema
3. Egreso del producto turístico terminado y listo para su consumo por parte de la demanda
4. Retroalimentación

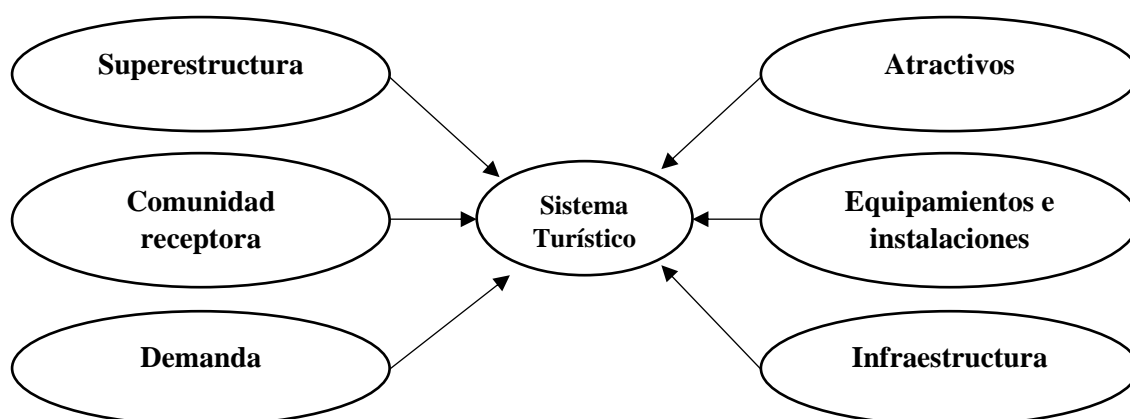


Figura 2. Sistema Turístico de Sergio Molina. Adaptado de: *Manual para el Diagnóstico Turístico Local*, por C. Ricaurte, 2009.

Marco Conceptual

Turismo experiencial

El turismo experiencial es definido como aquella modalidad de turismo que permite al turista involucrarse e interactuar con las comunidades locales y, asimismo, tener contacto directo con el hábitat natural y el patrimonio cultural de la zona, de tal manera que ganen experiencias y vivencias del lugar que visitan (Rivera, 2013).

Con este tipo de turismo el visitante podrá vivir distintas experiencias en participación con la comunidad, la cual podrá ampliar y extender su oferta turística acorde a la demanda del mercado.

Infraestructura

Sectur (2018) señala que: “Comprende las obras básicas, generalmente de acción estatal, en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, etc.” Asimismo, Varisco (2013) considera este elemento como “El soporte que permite la conexión entre centros emisores y receptores y el desarrollo del destino turístico” (p.68).

Recurso turístico

Los recursos turísticos son aquellos elementos, tangibles e intangibles, naturales, culturales y humanos en un territorio con características relevantes (Navarro, 2015).

Es necesario mencionar que, el recurso turístico se convierte en atractivo turístico cuando se ha generado un valor adicional, es decir, cuando se ha implementado o dotado de infraestructura, equipamiento, instalaciones, etc.

Atractivos Turísticos

Los atractivos turísticos son la base del sistema turístico, se clasifican en naturales o culturales y conforme sus atributos o características particulares pueden ser jerarquizados, de esta manera, identificar la demanda a la cual puede ser dirigido (Ricaurte, 2009).

El proyecto detectará los atractivos culturales y naturales que posee la localidad en estudio para potencializarlos como oferta turística.

Producto turístico

Un producto turístico es un conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos o atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas, siendo percibidos como una experiencia turística (Mincetur, 2014).

El producto turístico que se quiere complementar en la comuna deberá estar integrado por los recursos y atractivos naturales y culturales que identifican a la comunidad receptora, siendo éstos el valor agregado que contribuya con el desarrollo socioeconómico del sector.

Superestructura

De acuerdo con Varisco (2014), se define la superestructura como “Organismos públicos, privados y del tercer sector que tienen por objeto planificar y coordinar el funcionamiento del sistema turístico” (p. 1).

La importancia de la participación de este componente dentro del sistema turístico es indispensable al momento de desarrollar la planificación del sistema turístico, teniendo en cuenta los atractivos y oferta turística que posee para comercializarlos.

Demanda Turística

Para Varisco (2014) la demanda es definida como “La cantidad de personas que viajan o desean viajar a un destino turístico, y su estudio contempla la descripción del perfil del turista, sus motivaciones, percepciones, y las actividades que desarrolla entre otras variables” (p. 1).

Con el desarrollo del proyecto y su empleo se logrará obtener un alto nivel de demanda que responda al nuevo diseño de producto turístico y que, por ende, produzca ingresos para la comunidad.

Equipamiento

De acuerdo con Varisco (2013) el equipamiento hace referencia al “Conjunto de establecimientos que brindan servicios básicos: alojamiento, gastronomía, transporte, agencias y operadores mayoristas de viajes, balnearios y actividades recreativas” (p.68).

Cabe recalcar, que puede ser cualquier servicio en el cual tanto residentes como visitantes puedan hacer uso de ellos, para cubrir o satisfacer sus necesidades. También, forma parte de la oferta turística que hace más placentera la visita del turista en un destino.

Turismo sostenible

La OMT (2018) lo conceptualiza como: “Turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”.

El proyecto busca preservar y hacer un correcto uso de los recursos naturales y culturales de la comuna, con el objetivo de, otorgarle a la misma un futuro digno y un equilibrio ambiental.

Agroturismo

Para la OMT (2015) el agroturismo es “Una actividad turística que se realiza en un espacio rural, que tiene como objetivo interactuar con las personas que viven en esta zona rural aprendiendo, socializando sus costumbres y tradiciones consolidando la convivencia con ellos” (Citado en Meza, López & Meza, 2016, p. 3).

En la comuna se practica actividades primarias como es el cultivo de café y cacao, lo que da paso a, que los turistas puedan ser partícipes en el desarrollo de esta actividad, dónde conocerán el proceso completo desde el sembrío hasta la cosecha de dichas materias primas.

Comunidad

Desde el punto de vista turístico, la comunidad es conceptualizada como “La población local, que no participa de manera directa en el resto de los subsistemas, pero que tiene fundamental importancia para el desarrollo local” (Varisco, 2014, p. 1).

La comuna Tabuga está interesada en vincularse en temas de turismo para otorgarle beneficios a los habitantes de la zona, realizando actividades que fomentan la cultura Jama Coaque y elaborando productos artesanales en base a la materia prima que existen en el lugar, como: helados de chocolate, bolsos de tela, camisetas estampadas, entre otros, los cuales generan ingresos.

Marco Referencial

WWOOF

WWOOF es el acrónimo de World Wide Opportunities in Organic Farms, es decir, "oportunidades de voluntariado alrededor del mundo en granjas orgánicas", el cual permite a las personas vivir y aprender la experiencia como voluntarios en diversas actividades rurales en donde pueden tener contacto con otras culturas.

Esta iniciativa tuvo sus inicios en 1970 en el Reino Unido por Sue Coppard, luego en 1973 comenzó a explorar este proyecto al lejano oriente. WWOOF actualmente se encuentra en 132 países de los continentes: África, América, Asia, Europa, Medio Oriente y Oceanía.

Tiene como misión ser un movimiento mundial que conecta a los voluntarios con granjas ecológicas impulsando el intercambio cultural y experiencias formativas no monetarias, en otras palabras, los visitantes disfrutan de su estadía, de la gastronomía del lugar, de las actividades agrícolas y de las costumbres, como parte del programa, y a su vez contribuyen con el desarrollo de un turismo sostenible en las comunidades.

Para formar parte de este programa se debe elegir el destino y unirse a la organización en donde se desplegará una base de datos de granja del lugar escogido y comenzar a realizar el itinerario. El tiempo de estadía para los Wwoofers, oscila entre dos a tres días, una o dos semanas o hasta seis meses, en los cuales deben gestionar de cuatro a seis horas de labores diarias. La duración y las condiciones son negociadas directamente con el anfitrión, quién, retribuirá los servicios de los voluntarios con comida y alojamiento (WWOOF, 2007).

Hacienda Venecia

La Hacienda Venecia se encuentra localizada en la vereda El Rosario de Manizales a 20 minutos del centro de la ciudad correspondiente a 10.5 Km. Desde la ciudad de Pereira del departamento de Risaralda la distancia es de 28 Km. Siendo como referente los dos aeropuertos más cercanos de estas ciudades.

Para llegar a la Hacienda, es posible emplear varias posibilidades de transporte tanto público como privado; dentro de los cuales se encuentra taxi, jeeps, contactos directos de la hacienda o vehículo particular.

El negocio nació en el 2002 a raíz de una fuerte disminución del precio del café, el actual administrador decidió aperturar este negocio familiar de la caficultura nacional e internacionalmente. Las principales actividades que se realizan en la hacienda son: exportación del café con marca propia, como café de origen arábigo suave y certificado con buenas prácticas agrícolas; integración vertical del negocio, tostado y vendiendo como producto final; difundir el proceso, producto y la cultura cafetera a través del turismo.

La Hacienda Venecia ofrece a los turistas una experiencia cafetera, brindando actividades dentro de la hacienda como: Coffe tour, talleres, avistamiento de aves y senderismo; asimismo fuera de la hacienda se realizan visitas a parques y manizales cercanos, con el fin de prolongar la estadía de los visitantes. Además, cuenta con alojamiento dividido de acuerdo con el target desde clase media alta y media baja, en las que se encuentran, la Casa Principal, la Casa de Huéspedes y Hostal.

La finca posee 6 diferentes rutas con diferentes niveles de dificultad, donde se puede apreciar la diversidad de flora y fauna. Por otro lado, la comida típica que se ofrece son el ajiaco, sancocho y frijoles, puesto que lo consideran una estrategia de negocio para minimizar los costos y simplificar procesos (Betancur & Ramírez, 2015).

Comunidad de Chacán

Este proyecto de turismo experiencial se dio por la colaboración por la Asociación Civil Wara y ex alcaldesa de Chacán, Yoni Hinojosa. La Asociación Wara nació en el 2006 en Cusco, promoviendo proyectos de desarrollo social donde se dé la participación equitativa de hombres, mujeres, niños y adultos con el objetivo de contribuir a construcción de una comunidad digna.

El problema de la comunidad Chacán, radicaba en que la mujer no podía participar en el trabajo cotidiano, puesto que se las consideraba amas de casa. Por ello, a la Asociación Wara le pareció importante acondicionar las viviendas de las familias para ofrecer alojamiento a los turistas, y vivan la experiencia de la cultura de la comunidad Chacán y a su vez involucrar a las mujeres en otras actividades que generen ingresos. Para llevar a cabo esta iniciativa, la Asociación, se vio en la obligación de brindar capacitaciones a los habitantes sobre la limpieza ambiental, prestación de servicios, atención a los turistas y housekeeping, para fortalecer el turismo experiencial

Dentro de la comunidad, se realizan actividades que se llevan a cabo diariamente como: la pesca, labores agrícolas, cocina, técnicas tradicionales de tejido, recolección de frutas y plantas silvestres, en las cuales se tiene participación de los visitantes que quieren conocer y sentirse parte la comunidad durante su estadía (Junco, 2015).

Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador

En la Constitución del Ecuador, se mencionan una serie de artículos que respaldan el proyecto, los cuales son:

TÍTULO II. DERECHOS

Capítulo primero. Principios de aplicación de los derechos

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

- 1.** Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.
- 2.** Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Capítulo segundo. Derechos del buen vivir

Sección segunda. Ambiente sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

Sección cuarta. Cultura y ciencia

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse

de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Capítulo cuarto. Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades

Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
3. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales
4. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
5. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.
6. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.
7. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agro biodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora.

Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

Capítulo séptimo. Derechos de la naturaleza

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

TÍTULO V. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

Capítulo segundo. Organización del territorio

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean

consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

TÍTULO VII. RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo segundo. Biodiversidad y recursos naturales

Sección primera. Naturaleza y ambiente

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.
3. El Estado garantizará la participación y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

Toda una vida

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo el proyecto está enfocado en los objetivos 5, 6 del Eje 2. Economía al Servicio de la Sociedad.

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

Políticas

5.1 Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.

5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades

identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.

5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural

Políticas:

6.1 Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.

6.7 Garantizar la participación plural, con enfoque de género y énfasis en las organizaciones de pueblos, nacionalidades, comunas, comunidades y colectivos, en el manejo sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales.

Ley de Turismo

Conforme a la Ley de Turismo, cabe señalar el Capítulo I, Generalidades que se detallan a continuación.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a.** La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b.** La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c.** El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

- d. La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e. La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a. Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b. Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c. Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d. Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e. Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f. Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g. Fomentar e incentivar el turismo interno.

Asimismo, de acuerdo con la Ley de Turismo, Capítulo II, se hace hincapié en las actividades y de quienes la ejercen en los siguientes artículos:

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;

- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

Nota: Conforme el mandato expresado en la pregunta No. 7 del Referéndum y Consulta Popular del 7 de mayo de 2011 (R.O. 490-S, 13-VII-2011), se prohibió el funcionamiento de negocios dedicados a juegos de azar tales como casinos y salas de juego dentro del territorio ecuatoriano.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos.

Con respecto al Capítulo VII, De los incentivos y beneficios en general se mencionan los siguientes artículos.

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Art. 34.- Para ser sujeto de los incentivos a que se refiere esta Ley el interesado deberá demostrar:

- a. Haber realizado las inversiones y reinversiones mínimas que el reglamento establezca, según la ubicación, tipo o subtipo del proyecto, tanto para nuevos proyectos como para ampliación o mejoramiento de los actuales dedicados al turismo receptivo e interno;
- b. Ubicación en las zonas o regiones deprimidas con potencial turístico en las áreas fronterizas o en zonas rurales con escaso o bajo desarrollo socioeconómico; y,

- c. Que constituyan actividades turísticas que merezcan una promoción acelerada

Según el Capítulo X, Protección al consumidor de servicios turísticos se recalca:

Art. 43.- De conformidad con el artículo 23 numeral 3 de la Constitución Política, se prohíbe todo discrimen a los extranjeros o a cualquier otro grupo humano en las actividades turísticas, especialmente en lo que concierne a tarifas y tasas por cualquier servicio turístico.

Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, Título III Gobiernos Autónomos Descentralizados

Art. 28.- Gobiernos autónomos descentralizados. - Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- a. Los de las regiones;
- b. Los de las provincias;
- c. Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
- d. Los de las parroquias rurales.

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas afros ecuatorianos y montubios, de conformidad con la Constitución y la ley.

La provincia de Galápagos de conformidad con la Constitución contará con un consejo de gobierno de régimen especial.

Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a. De legislación, normatividad y fiscalización;
- b. De ejecución y administración; y,

- c. De participación ciudadana y control social

CEFA - Comité Europeo para la formación y la agricultura-ONLUS

Según el Convenio Básico de Funcionamiento entre el Gobierno del Ecuador y la Organización No Gubernamental Extranjera “(CEFA)- Comité Europeo para la formación y la agricultura-ONLUS”

En el artículo 2. Del objeto de la Organización No Gubernamental Extranjera menciona los objetivos de esta:

La preparación y la realización de auténticos proyectos de desarrollo integrados en los países en vías de desarrollo, en particular en las grandes áreas agrícolas, con la utilización del personal voluntario debidamente preparados en el plano cultural y moral, así como en el plano técnico-profesional y con la institución final de estructuras jurídicas y sociales para la gestión por parte de las poblaciones de las obras y de los proyectos realizados.

El artículo 3. De los programas, proyectos y actividades de la organización menciona lo siguiente:

La organización podrá desarrollar sus programas, proyectos y actividades de la cooperación con la participación de entidades del sector público y/o privados, con finalidad social o pública que necesiten cooperación técnica no reembolsable y/o asistencia económica, en las siguientes áreas:

- ✓ Desarrollo social y rural, enfocado en el fortalecimiento de capacidades del talento humano ecuatoriano
- ✓ Desarrollo productivo sustentable, enfocado en el cambio de la matriz productiva

Los programas, proyectos y actividades de la cooperación antes descritos, se desarrollarán a través de una o varias de las siguientes modalidades:

- a. Programas, proyectos y actividades de la investigación, asesoramiento y fortalecimiento institucional con entidades ejecutoras ecuatorianas.
- b. Formación de recursos humanos ecuatorianos, a través de la cooperación técnica, organización y dirección de cursos, seminarios y conferencias a realizarse en el Ecuador y/o extranjero.

- c.** Dotación con carácter de no reembolsable de equipos laboratorios y en general de bienes fungibles y no fungibles necesarios para la realización de proyectos específicos.
- d.** Intercambio de conocimientos, información técnica, económica, social, y científica con entidades ecuatorianas.

Capítulo II: Diagnóstico del Sistema Turístico

El cantón Jama, de acuerdo con el PDOT 2015-2019, se encuentra en el centro oeste de la provincia de Manabí, limitando al norte con el cantón Pedernales, al sur con San Vicente, al este con el cantón Sucre, Chone y Pedernales y, al oeste con el Océano Pacífico. Jama presenta muchas potencialidades vinculadas al turismo, principalmente, por formar parte de la Ruta del Spondylus, lo que ha ayudado a que tenga muchas visitas de turistas en las temporadas altas que oscilan entre los meses de junio a septiembre y diciembre a marzo, incluso en los feriados de semana santa y carnaval (GADM de Jama, 2018).

Otros factores positivos en la zona rural es que existe un conglomerado de actividades agrícolas y del sector primario que se pueden relacionar con el sector turístico; la riqueza en cuanto a la cultura Jama Coaque que la caracteriza por sus artesanías y tradiciones; asimismo, los espacios ecológicos que incentivan a realizar un turismo de naturaleza (GADM de Jama, 2018).

El GAD Municipal de Jama (2018) menciona que la comunidad “Tabuga se ubica al norte y al oeste del territorio cantonal y cuenta con 16122 habitantes, es decir, el 16, 13% de la población total de Jama” (p. 172).

Tabuga es considerada un área rural con buenas proyecciones turísticas, productivas y culturales, por lo que antes y actualmente desarrollan productos hechos a base de tagua, caucho, balsa, cacao y café; siendo este último, el producto estrella de la comuna por involucrar el cultivo de café al turismo como táctica para incrementar la actividad turística. Por otro lado, está la presencia de la cultura Jama Coaque, los bosques protectores siendo el que más resalta el Bosque Seco Lalo Loor que lleva el nombre de su propietario por estar interesado en las prácticas de manejo sostenible y la protección del ecosistema, la Finca Mono Verde, la playa Tabuga y, la gastronomía a base de mariscos por su ubicación costera (GADM de Jama, 2018).

Sin embargo, hay déficit por parte de las autoridades o el GAD en ayudar a la población y al sector a sobresalir económicamente en el turismo. De este modo, el proyecto a realizar permitirá a la comunidad a mejorar el estilo de vida y a generar un potencial turístico, explotando debidamente los recursos que posee.

Diagnóstico local de la Comuna Tabuga

El turismo busca integrar mecanismos que ayuden a generar beneficios a diversos sectores y que estos a su vez, contribuyan al crecimiento y redistribución de riquezas. Por lo cual, todo destino que direcciona sus esfuerzos a potenciar sus atributos teniendo como enfoque principal el turismo deberá realizar un análisis sobre los diversos elementos que lo integran, de esta manera, estructurar una serie de estrategias que impulsen su desarrollo.

Desde esta perspectiva, se considera para esta investigación el modelo de sistema turístico elaborado por Sergio Molina, el cual refiere al turismo como: “Un conjunto de componentes o subsistemas que interactúan con el fin de alcanzar un objetivo en común” (Díaz, 2013, p. 18).

Estos subsistemas están compuestos por elementos que intervienen en la actividad turística es decir, atractivos, naturales y culturales; equipamientos e instalaciones, servicios de alojamiento y de restauración; superestructura, entidades públicas y privadas como regulaciones legales que rigen la actividad; demanda, visitantes residentes en el país o en el extranjero; infraestructura, servicios básicos tales como: agua potable, energía eléctrica y telefonía, alcantarillado, vías de acceso, etc., todo aquello que permita la conectividad del destino a diferentes sitios turísticos (Díaz, 2013).

Existe un elemento en particular y al que se debe considerar en cualquier planificación de un destino, la comunidad receptora, porque sin la colaboración de este elemento no se podrán alcanzar los objetivos establecidos.

Para comenzar con el estudio, se considera pertinente establecer el alcance geográfico del diagnóstico del sistema turístico, el cual concierne al cantón Jama como la cabecera cantonal y la comunidad rural Tabuga. Sin embargo, para el análisis del elemento del sistema: atractivos culturales y naturales, se tomará como información relevante lo que respecta solo a la comunidad.

A continuación, se describen los componentes que integran el sistema turístico como punto de estudio en la Comuna Tabuga para conocer el diagnóstico del sector y en base a ello realizar un FODA para determinar ciertas características que se deban impulsar, potenciar o mejorar.

Superestructura

En lo que respecta a la gobernanza encargada de un desarrollo endógeno del cantón Jama, ejecutando planes y proyectos para cumplir y satisfacer con las necesidades cantonales, están: Gobierno provincial de Manabí, Prefectura de Manabí, Municipalidad de Jama, Ministerios, Leyes y planes.

Mientras que, desde el punto de vista turístico se identifican otras entidades como, el Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, entre otros y, esencialmente, la Dirección de Turismo de Jama, encargada de trazar estrategias para un realce económico y turístico de la zona, siendo este el lugar de estudio para el proyecto.

El MAGAP, el Ministerio de Ambiente, el GAD de Jama con aporte de la Fundación Ceiba, ha trazado proyectos para el cantón, donde ha salido favorecida la comunidad Tabuga. Entre estos trabajos, están: reactivación del café, conservación del bosque Lalo Loor, limpieza Playa Tabuga y realización de viveros en la ciudad de Jama para proveerles a los agricultores del cantón.

Además, se encuentran otras entidades internacionales de elaborar planes para la comunidad, como:

Fundación Ceiba, encargada de la Reserva Lalo Loor, la cual ha desarrollado propuestas ligadas a la conservación del ambiente y ha apoyado a otras comunidades del cantón, a través de microemprendimientos, tales como: La Asociación de Desarrollo Integral, Cultural, Artesanal y de Producción (ADICAPRO), La Asociación de Producción Agrícola Tabuga (ASOGRITA), proyectos de agua potable y asistencia para recuperación post terremoto.

Infraestructura

En el PDOT 2015-2019 del cantón Jama se menciona que los servicios de telecomunicaciones en la cabecera cantonal Jama, cuenta con la presencia de tres empresas que ofrecen cobertura a gran parte de la población urbana. Sin embargo, debido a la carencia de antenas, ciertas zonas como la Comuna Tabuga no disponen de cobertura telefónica fija y móvil, impidiendo así la comunicación entre los habitantes. De igual forma, la energía eléctrica en el área rural es deficiente y representa apenas el 60% a diferencia del área urbana, esto genera un gran problema por la variación del voltaje desencadenando dificultades para las viviendas y emprendimientos (GADM de Jama, 2018).

Uno de los servicios indispensables como el servicio de agua, es insuficiente, actualmente se distribuye agua entubada proveniente de pozos para toda la población con una cobertura de 53,07% siendo mayoritariamente en el área rural con un 31,41%. A pesar de tener los caudales del río Jama, no se puede hacer uso de esa agua por el alto grado de contaminación que posee, limitando de esta manera opciones para su utilización.

En cuanto a la recolección de desechos sólidos en el área rural el manejo del sistema de eliminación de excretas es mayor en comparación con el área urbana y se maneja de forma adecuada. No obstante, la recolección de basura en el cantón carece de eficiencia, posee una cobertura de 65%, generando 9 toneladas de basura diariamente, 6 toneladas en el área urbana y tres toneladas en el área rural, añadiendo que no cuenta con un botadero técnico ni relleno sanitario.

El servicio de alcantarillado contempla un 25,5 % a nivel urbano y 3,53 % y a nivel rural, teniendo una cobertura cantonal de 10,78 %, considerado muy inferior a lo aceptable por lo que, los habitantes realizan descargas de aguas servidas a los pozos sépticos y caudales, generando polución. El crecimiento de asentamientos de la población y la no planificación de estos, también crea malestar puesto que no coinciden con el sistema de alcantarillado incluso, carece de infraestructura para la liberación de aguas lluvias provocando inundaciones en temporada de invierno en el cantón (GADM de Jama, 2018).

Con respecto a las vías de acceso de la cabecera cantonal, la vía principal forma parte del tramo Ruta del Spondylus, constituido de asfalto. Cabe recalcar que, esta vía conecta con poblados rurales, los cuales presentan caminos que dificultan el acceso vehicular debido a las condiciones de la vía. Por lo cual, no existen cooperativas que permitan el traslado de personas hacia estas áreas.

El medio de transporte intercantonal son camionetas que no poseen óptimas condiciones a diferencia del transporte interprovincial que cuenta con cooperativas como Trans. Vencedores, Coactur y Reina del Camino que ofrece mejor servicio a sus usuarios. A continuación, se detallan características del recorrido de cada cooperativa (GADM de Jama, 2018). Ver Tabla 1.

Tabla 1

Descripción del Tiempo de Viaje de Jama a Otros Sitios

COOPERATIVA DE TRANSPORTE	INTERCANTONAL			PROVINCIAL	
	Pedernales	San Vicente	Portoviejo	Quito	Guayas
Trans. Vencedores	40 min	-	-	7 horas	-
Coactur	40 min	30 min	4 horas	-	8 horas
Reina del Camino	40 min	30 min	4 horas	-	8 horas
Carmen Limitada	40 min	-	-	-	-
Costa Norte	40 min	40 min	-	-	-

Tomado de: *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Jama, 2018* por PDOT de Jama, 2015-2019. Recuperado de: <https://jama.gob.ec/2017/08/14/pdyot/>

Atractivos

Por medio del Ministerio de Turismo, se puede conocer el inventario de atractivos y recursos naturales y culturales que posee el cantón Jama. Mismo que servirá como guía y herramienta de trabajo de campo las fichas proporcionadas por dicha entidad para la actualización del inventario con respecto a la comuna rural Tabuga.

Atractivos Naturales

En la Tabla 2, se detallan los atractivos y recursos que posee la comuna Tabuga con sus respectivas categorías, tipos y subtipos.

Tabla 2

Descripción de los Atractivos Naturales de la Comuna Tabuga

No.	Atractivos	Ubicación	Categoría	Tipo	Subtipo
1	Playa Tabuga	Comunidad Tabuga	Sitios Naturales	Costas y Litorales	Playa
2	Bosque Seco Lalo Loor	Tabuga	Sitios Naturales	Bosques	Seco Tropical

Tomado de: *Ministerio de Turismo, 2018* por Inventario de Atractivos, 2004. Recuperado de: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/gestion-y-desarrollo-turistico>

La playa Tabuga o más conocida como “Boca Tabuga”, es el recurso natural más representativo para la comunidad, misma que tiene una administración mixta, es

decir pública y privada, siendo esta última la que obstaculiza el acceso directo al recurso. Boca Tabuga es una de las playas más cuidadas y conservadas pues se prohíbe el ingreso de cualquier tipo de vehículo para evitar la contaminación, dado que durante el recorrido de aproximadamente 15 minutos se puede encontrar variedad de flora y fauna en el sendero que dirige a la misma. En los alrededores del sendero, se puede observar cultivos de cacao y de maracuyá, los cuales son de propiedad de ciertas familias que forman parte de la comunidad.

Al llegar se puede notar que, a un costado se encuentra la desembocadura del río, la cual también es hábitat para diferentes especies existentes. Además, se dice por los comuneros que, en dicha desembocadura hace muchos años, ésta era usada como puerto pesquero y, fue allí donde se encontraron objetos arqueológicos de la cultura Jama Coaque que actualmente se encuentran en el Museo de Jama.

A pesar de la gran riqueza natural de la playa, las autoridades no han realizado un estudio óptimo que permita convertir el recurso como atractivo turístico de la comunidad y aparte, levantar información de la flora y fauna que posee, con el fin de otorgar una amplia información y dar paso a proyectos turísticos.

Atractivos Culturales

Por su parte las manifestaciones culturales forman una parte importante de la comunidad ya que, a través de sus tradiciones, gastronomía, artesanías, y piezas culturales resaltan la identidad que poseen. Ver Tabla 3.

Tabla 3

Descripción de los Atractivos Culturales de la Comuna Tabuga

No.	Atractivos	Ubicación	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
1	Artesanías	Comunidad Tabuga	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y Artes	I
2	Producción de Yogurt Don Lalo	Tabuga	Manifestaciones Culturales	Manifestaciones técnicas y científicas	Explotaciones Industriales	II

Tomado de: *Ministerio de Turismo, 2018* por Inventario de Atractivos, 2004. Recuperado de: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/gestion-y-desarrollo-turistico>

La comunidad Tabuga dispone de una Asociación Artesanal denominada ADICAPRO, encargada de producir artículos como: camisetas, bolsos y muñecas. Aquellos artículos textiles son elaborados con máquinas industriales de costura, en donde se emplea la técnica de serigrafía textil para plasmar en cada uno de ellos el logo de la cultura Jama Coaque o algún diseño que represente a la comunidad.

La responsable de la asociación es la señora Marilyn Martínez, quien forma parte de la comuna Tabuga, en donde se encuentra el local de trabajo y producción. Existen dos familias comuneras, siendo el propietario el señor Jorge Basurto, que se dedica a la producción de lámparas artesanales a base de caña guadua y tela, las cuales son de diferentes colores para dar mayor elección a los compradores. Como decoración, los artesanos plasman en la caña, figuras de la cultura Jama Coaque para dar identidad a las lámparas.

De acuerdo con el trabajo de campo, se pudo constatar la existencia de dos asociaciones dedicadas a la producción cafetera, las cuales se denominan ASOPROCOFFEE y ASOAGRITA. Estas entidades trabajan directamente con las familias que cuentan con cultivos de café, impulsándolos a crear sus propias líneas cafeteras como emprendimientos.

Por otro lado, está el comité CEFA encargado de capacitar a los agricultores de la localidad en temas correspondientes a la producción de café en vista de que la provincia de Manabí se caracteriza por la cosecha de café arábico de más de 1200 metros de altura y, este a su vez coincide con la temporada de avistamiento de ballenas, actividad que es impulsada por la Asociación Ecoturística Bellavista con el fin de crear una oferta turística y sostenible en la playa Bellavista Don Juan.

Equipamientos e instalaciones

Para referirse a la capacidad hotelera y de restauración se tomará en cuenta el centro turístico Jama y establecimientos turísticos que se encuentran dentro de la comunidad Tabuga. El cantón posee una oferta de alojamiento de 9 establecimientos con un número de plazas de 277, mientras que la oferta de restauración cuenta con 4 establecimientos de 128 plazas.

En relación con la comunidad, posee una oferta hotelera de 2 establecimientos con un número de plazas de 50, y 3 locales de restauración con una capacidad de 70 personas.

A continuación, se detallan los establecimientos de alojamiento y de restauración de Jama del Catastro Turístico proporcionados por el Ministerio de Turismo. Ver Tabla 4 y 5.

Tabla 4

Listado de los Establecimientos de Alojamiento del Cantón Jama

Nombre	Clasificación	Categoría	Ubicación
Colonial Casa Blanca	Hostal	Tercera	Av. 20 de marzo y Ciro Cobeña
Sol De Oro Jama	Hotel	**	Principal a 200 mts. Del puente de entrada a Jama
Ciragán	Hostal	*	Av. Bernardo Espinar 606 y Pacífico Centeno
La Posada Del chileno	Campamento Turístico	Categoría única	
Punta Prieta	Hostería	Segunda	Km. 36 Vía Pedernales
Punta Blanca	Hostería	Segunda	Km 36 Pedernales Jama

Tomado de: *Ministerio de Turismo, 2018* por Catastro Turístico de Manabí, 2018. Recuperado de: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/catastro-turistico-nacional>

Tabla 5

Listado de los Establecimientos de Alimentos y Bebidas del Cantón Jama

Nombre	Clasificación	Categoría	Ubicación
Rio Market	Cafetería	Cuarta	Carretero Jama Canoa
Esquina De Cheo La	Restaurante	Cuarta	Malecón Calle Principal
Punta Ballena	Restaurante	Cuarta	Calle Principal al Matal
Maribel Rambuche	Restaurante	Cuarta	Carretero Jama Via A San Vicente Km .15

Tomado de: *Ministerio de Turismo, 2018* por Catastro Turístico de Manabí, 2018. Recuperado de: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/catastro-turistico-nacional>

En la siguiente tabla, se muestran los alojamientos del cantón que no están registrados en el catastro turístico de Manabí, mediante las fichas de registro del Manual para Diagnóstico Turístico Local de Carla Ricaurte.

Tabla 6

Listado de Alojamientos de Jama No Registrados en el Catastro Turístico

#	Nombre Del Establecimiento	Tipo	Servicios				# Hab.	# Plazas
			Alim	A/A	Tv	Bar		
1	Cabañas Tasaste	Hostal	x		x		3	7
2	Cávalo de Mar	Hostería	x		x		17	40
3	Cabañas Camarones	Cabañas	x				5	20
Totales							25	67

Luego de revisar el catastro otorgado por el Ministerio de Turismo, se pudo observar que no están registrados aquellos establecimientos de alojamiento y de restauración ubicados dentro de la comunidad.

El registro de estos será elaborado en base al inventario de establecimientos otorgado por el GAD de Jama y por el trabajo de campo que se llevará a cabo, usando las mismas fichas de registro de Carla Ricaurte. Ver Tabla 7 y 8.

Tabla 7

Listado de Establecimientos de Alojamiento en la Comunidad Tabuga

#	Nombre Del Establecimiento	Tipo	Servicios				# Hab.	# Plazas
			Alim	A/A	Tv	Bar		
1	Finca Mono Verde	Hostal	x				3	25
2	Reserva Lalo Loor	Hostal	x					25
Totales							3	50

Tabla 8

Listado de Establecimientos de Alimentación en la Comunidad Tabuga

#	Nombre Del Establecimiento	Tipo	Capacidad	Especialidad	Tipo De Servicio
1	El Descanso	Restaurante	28	Seco de gallina criolla	a la mesa
2	Las Tongas	Restaurante	24	Tonga de gallina criolla	a la mesa
3	Casa del Cacique	Restaurante	18	Mariscos: langostinos	a la mesa

Comunidad receptora

Según el PDOT 2015-2019, Jama tiene una población de 25.047 habitantes hasta el 2014, de los cuales el 11.403 son mujeres y 11.850 hombres. La población de la comunidad Tabuga es de 16122 habitantes, cuyas actividades económicas principales son: la agricultura, la pesca y la artesanía. La comunidad Tabuga posee una Junta Cívica conformada por 22 miembros, donde entablan temas o posibles proyectos comunitarios que proporcionen la mejora económica, social y ambiental y, por ende, la calidad de vida de los habitantes, satisfaciendo las necesidades primordiales.

Una de las actividades locales es la participación en mingas comuneras que, consiste en la recolección de objetos sólidos en el centro de la comunidad, como en la playa Tabuga, con el fin de mantener su conservación.

Dentro de la comunidad existen dos planteles educacionales denominados, como: Escuela Elio Puertas López y el colegio Unidad Educativa Fiscal Vespertinas Tabuga, en donde hay un aproximado de 288 estudiantes. Cabe recalcar que, los comuneros no poseen conocimientos sobre otras lenguas, especialmente, el inglés. Mientras que, desde la óptica del turismo carecen de destrezas en guianza, administración y servicio al cliente, lo cual trae consigo un debilitamiento de la oferta turística y una disminución de la demanda turística

No obstante, los comuneros tienen varias expectativas sobre el turismo, puesto que, se podrían generar plazas de trabajo que conlleve a la comunidad a desenvolverse en este ámbito por producir productos agrícolas y artesanales de la cultura Jama Coaque que generan consumo. Igualmente, los comuneros ven al turismo como un indicio al desarrollo local a mediano y largo plazo, porque a partir de ello, se podrán elaborar planes que amplíen el crecimiento de las zonas rurales y el buen uso del suelo.

Demanda

Por medio de la observación directa se puede determinar que el visitante que accede a la comunidad es excursionista, es decir, no pernocta y realiza actividades en un periodo no superior a 8 horas. Por lo general, son personas que provienen de la ciudad de Quito, cuya motivación es la de realizar actividades de ocio y recreación, por ello, en feriados nacionales y temporada de verano transitan por la Ruta del Spondylus pasando por Tabuga, en donde, realizan una parada para tomarse fotos en letras que llevan el nombre de la comunidad y adquirir artesanías que se exhiben a un costado de la carretera. Pues en la localidad no existe una oferta turística completa que incentive al turista a involucrarse, conocer y explorar los atractivos naturales y valores culturales con los que cuenta.

Por esa razón, con la creación del diseño de producto turístico se busca prolongar la estadía de los visitantes incluyendo actividades que vayan acorde al perfil de los turistas, con la finalidad de brindar un turismo de experiencias que involucra tanto el entorno natural como las destrezas y conocimientos artesanales de los comuneros.

También, se tiene una demanda cautiva de voluntariado y pasantes con fines científicos y académicos, los cuales acuden a la Finca Mono Verde y a la Reserva Bosque Seco Lalo Loor por un periodo de uno a tres meses. Aquí, ponen en práctica sus conocimientos en ayudar a la protección del bosque como sus recursos y a contribuir en el desarrollo de proyectos comuneros. Ellos son provenientes de Estados Unidos, Canadá, Francia y Alemania.

Según estadísticas del año 2017 suministradas por el Ministerio de Turismo, el porcentaje que representa el turismo interno en la provincia de Manabí es de 15,5% del total de viajes nacionales (1'935.821 viajes), lo que refleja un crecimiento turístico del 1,5 % en comparación con el año 2016. De modo similar, el porcentaje de turismo receptor es de 22,2% del total de traslados nacionales en el mismo año que, según la fuente oficial asciende a 1'617.914 turistas, lo que refleja un crecimiento del 1,4% en comparación con el año 2016. Dentro de los destinos con mayor afluencia de turistas internacionales con respecto a la zona norte de la provincia es el cantón San Vicente. (Ministerio de Turismo, 2018).

Con respecto, a la temporada alta del destino de acuerdo con el registro de datos turísticos de Manabí, es durante los feriados nacionales donde refleja una mayor

ocupación: 10 de agosto (74,9%), 2 y 3 de noviembre (63,6%), fin de año (60,6%) y carnaval (57,7%) de acuerdo con (Ministerio de Turismo, 2018).

FODA

A continuación, se muestra las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta la comunidad Tabuga desde el punto de vista turístico, con el fin de realizar un diagnóstico general y preciso que permita el desarrollo de la matriz de confrontación y la toma de decisiones estratégicas. Ver Tabla 9 y 10.

Tabla 9

Factores Internos de la Comunidad Tabuga

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
F1	Presencia de un bosque primario tropical seco	D1	Migración de los habitantes de la comunidad
F2	Cultivos agrícolas de café arábico	D2	Escasas capacitaciones en servicios turísticos
F3	Comunidad receptora tiene conocimientos sobre la cultura Jama Coaque	D3	Inexistencia de señalización turística
F4	Producción de artesanías en caña guadua	D4	Limitada difusión de los recursos naturales y culturales
F5	Presencia de ballenas jorobadas en temporada de verano	D5	Falta de coordinación, organización y control de las actividades turísticas
F6	Existencia de asociaciones de emprendimientos artesanales y agrícolas	D6	Acceso restringido a la playa Tabuga
F7	Comunidad tranquila y segura	D7	Limitado número de establecimientos de alojamiento y restauración
F8	Ubicación de la localidad a lo largo de la Ruta del Spondylus	D8	Infraestructura insuficiente en la localidad
F9	Cooperación por parte de los voluntariados y pasantes en proyectos comunitarios y emprendimientos	D9	Poca oferta de empleo
F10	Existencia de un centro de aprendizaje agrícola	D10	No se destaca la gastronomía típica de la zona como complemento turístico

Tabla 10

Factores Externos de la Comunidad Tabuga

OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
O1	Espacios destinados para la construcción de diferentes negocios turísticos	A1	Cambio climático que dificulta la producción agrícola
O2	Implementación de un turismo experiencial	A2	Presencia de fenómenos naturales
O3	Transformación y diversificación de materia prima	A3	Baja afluencia de visitantes debido a la escasa promoción turística
O4	Venta de productos terminados a nivel nacional	A4	Carencia de planificación turística por parte del GAD de Jama
O5	Existencia de conjuntos inmobiliarios de segunda residencia en los entornos	A5	Baja participación de los habitantes en proyectos comuneros
		A6	Poca participación de autoridades en la realización de emprendimientos

FODA estratégico

Una vez definidos los factores internos y externos de la comunidad Tabuga, se procede a realizar una matriz de confrontación, que consiste en relacionar o agrupar cada uno de los elementos que, en este caso, presenta la zona en relación con el turismo, para establecer una base o líneas de acciones que permitan alcanzar el objetivo principal del proyecto que se va a desarrollar.

Este método da paso a valorar las condiciones actuales de la localidad Tabuga, como sus recursos, conocimientos, etc. Para elaborar este análisis, se crean combinaciones, como:

Fortalezas y oportunidades, fortalezas y amenazas, debilidades y oportunidades y, de la misma manera, debilidades y amenazas, tales combinaciones permiten desarrollar estrategias a corto y largo plazo para dar hincapié a la propuesta de diseño de producto turístico.

A continuación, se muestra la matriz de confrontación DAFO (Ver Tabla 11):

Tabla 11

Matriz de Confrontación DAFO de la Comunidad Tabuga

MATRIZ DE CONFRON TACIÓN	FACTORES EXTERNOS												
	OPORTUNIDADES						AMENAZAS						
	O1	O2	O3	O4	O5	O6	A1	A2	A3	A4	A5	A6	
FACTORES INTERNOS	FORTALEZAS	F1, F3, F5, F7, O2	Potenciar los atractivos naturales y culturales como oferta turística sustentable de experiencia y turismo rural.						F6, A6	Integración y colaboración de entidades públicas, Ong's y privadas relacionadas con la gestión turística.			
		F2, F4, F6, O4	Implementación de espacios de interpretación turísticos para dar a conocer la cadena productiva agrícola.										
FACTORES INTERNOS	DEBILIDADES	O1, D2, D4, D9	Asistencia técnica para la puesta en marcha de emprendimientos turísticos que generen fuentes de trabajo.						D4, D5, A3	Promoción estratégica y eficaz de productos turísticos.			
		O3, D7, D1	Crear una oferta gastronómica en base a productos emblemáticos de la zona.										

Capítulo III: Metodología de la Investigación

Metodología

Diseño de la investigación

Investigación Descriptiva

Para Malhotra (2008) el estudio descriptivo es un “Tipo de investigación concluyente que tiene como principal objetivo la descripción de algo, por lo regular las características o funciones del mercado” (p. 82).

Este tipo de investigación es muy útil para el trabajo que se está realizando, debido a que se podría identificar aquellas variables dependientes e independientes que no dan paso a que la comunidad se convierta en un destino turístico bien formado y organizado, con actividades programadas y atractivos definidos.

Enfoque

Para realizar una investigación se debe especificar qué tipo de alcance tendrá el proyecto, por lo que existen de dos tipos según Malhotra (2008):

Cualitativa, metodología de investigación exploratoria sin estructura, basada en muestras pequeñas, que proporciona conocimientos y comprensión del entorno del problema. Cuantitativa, metodología de investigación que busca cuantificar los datos y que, por lo general, aplica algún tipo de análisis estadístico. (p.143)

Se eligió trabajar con los dos tipos de enfoques, en vista de que, se necesitará recopilar información por medio de la observación directa y entrevistas como datos cualitativos y, por un lado, las encuestas como datos cuantitativos. Estos datos darán hincapié a la comprobación del objetivo de estudio y, por consiguiente, a conocer el comportamiento y la aceptación de la comunidad, los turistas y las empresas como servidoras turísticas sobre el proyecto.

Población y Muestra

Población

Como menciona Maldonado (2015): “La población o universo es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado” (p. 147). Dentro del análisis se considera pertinente la opinión de la comunidad receptora sobre su participación y enfoque sobre el turismo y la demanda, para conocer el perfil de turista al cual va dirigido el producto. Por este motivo, para el desarrollo del presente estudio se considera como población el total de habitantes de la comuna Tabuga que equivale a 16.122.

Por otro lado, los turistas nacionales provenientes de Quito son los que más acuden a la comunidad Tabuga, por lo que se toma en cuenta la población de acuerdo con el censo 2010, es decir 2.239.191 habitantes. Mismo resultado al que se le determinará los porcentajes correspondientes por extractos sociales A, B y C+ según el INEC.

Muestra

Según Malhotra (2008) define la muestra como: “Subgrupo de elementos de la población seleccionado para participar en el estudio” (p. 335). La muestra es una porción que se extrae de la población con el objetivo de facilitar la recolección de datos, teniendo en cuenta que, debe estar claramente delimitada para representar efectivamente a la población de estudio.

Para determinar el segmento de la población se tomará el tipo de muestra probabilística el mismo que se subdivide en muestreo aleatorio simple (MAS), que de acuerdo con Malhotra (2008) “Es una técnica de muestreo probabilístico donde cada elemento de la población tiene una probabilidad de selección equitativa y conocida” (p. 346).

De esta manera, para obtener la muestra que represente a la comunidad receptora se debe tener en cuenta la siguiente fórmula, en donde:

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población

Z = valor de Z crítico. Llamado también nivel de confianza 90% y equivale a 1,65
S² = varianza de la población en estudio. Nivel estándar que se toma como referencia es 0,5

d = nivel de precisión absoluta. Referido a la amplitud de intervalo de confianza deseado en la determinación del valor promedio de la variable en estudio, equivale a 0,05

$$n = \frac{NZ^2S^2}{d^2(N-1) + Z^2S^2}$$

$$n = \frac{16122(1,65)^2 (0,5)^2}{(0,05)^2 (16122 - 1) + (1,65)^2 (0,5)^2}$$

$$n = \frac{10962,96}{40,9825}$$

$$n = 267,503$$

$$n = 267$$

El resultado del cálculo de tamaño de muestra es de 267 habitantes correspondientes a la comuna Tabuga.

Por otro lado, para determinar el tamaño de muestra en relación con la demanda turística, se procede a calcular los porcentajes de los extractos sociales A, B y C+ de la población de Quito 2.239.191, en vista de que es la demanda potencial.

A equivale al 1,90% dando un total de 42545 habitantes

B equivale al 11,20% dando un total de 250789 habitantes

C+ equivale al 22,80% dando un total de 510536 habitantes

Resultados cuya suma nos da un 35,90%, lo que representa 803.870 quiteños.

$$n = \frac{NZ^2S^2}{d^2(N-1) + Z^2S^2}$$

$$n = \frac{803870 (1,65)^2 (0,5)^2}{(0,05)^2 (803870 - 1) + (1,65)^2 (0,5)^2}$$

$$n = \frac{547134,018}{2010,353}$$

$$n = 272,15$$

$$n = 272$$

Con este resultado se estipula el número definitivo de encuestas a realizar al segmento de demanda, el mismo que equivale a 272.

Técnica e instrumento de recolección de datos

Como técnicas de recopilación de datos se usará la encuesta, la entrevista y la observación directa dirigidas a los principales autores que otorgarán información base para verificar el problema planteado.

Behar (2008), indica que:

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevistas, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos. (p. 55)

Se dice que la observación estructurada se la puede emplear en cualquier situación porque ayuda al investigador a definir qué es lo que quiere observar y medir, mediante una planificación previa (Malhotra, 2008). Por lo tanto, en este caso la herramienta de la observación se da en el hecho de recoger información, registrar y, posteriormente, analizar las conductas o los actos de las personas de la comunidad Tabuga y el estado actual del entorno u objetos que se encuentran en la localidad, para confirmar si se puede implementar el diseño de un producto turístico. En la observación directa, se usará los parámetros dados por las fichas de diagnóstico local de Carla Ricaurte que permitirá recoger datos específicos sobre la comunidad, los atractivos y la demanda.

Asimismo, el diseño de preguntas para encuestas que estarán dirigidas, por un lado: a los habitantes de la comunidad Tabuga, quienes aportarán datos más específicos sobre el estilo de vida, actividades cotidianas y más aún sobre las proyecciones que tienen en cuanto al desarrollo turístico de la zona y, a los turistas para determinar el perfil de visitante que acude a la comunidad, sus preferencias y requerimientos que consideren pertinentes implementar dentro de la comuna para que la visita sea más placentera.

Igualmente, se hará un banco de preguntas para la Dirección de Turismo del cantón Jama para conocer el alcance turístico que tiene proyectado para el cantón y sobre todo para la comunidad Tabuga; al empresario Don Lalo Loor que a través de la Fundación ceiba ha llevado a cabo proyectos interesantes como la Reserva Bosque Seco Lalo Loor y Yogur Don Lalo, emprendimiento que ha tenido gran acogida por los cantones Jama y Pedernales, por cual se busca conocer su aporte a la comunidad, su visión sobre el turismo y qué espera a futuro. Finalmente, se pretende realizar una entrevista al Coordinador de Gestión Comunitaria y Educación de la Finca Mono Verde para conocer sobre su participación turística en la comunidad, sus actividades y gestión amigable con el medio ambiente.

Análisis de datos

Encuestas a la comunidad Tabuga

1. Género

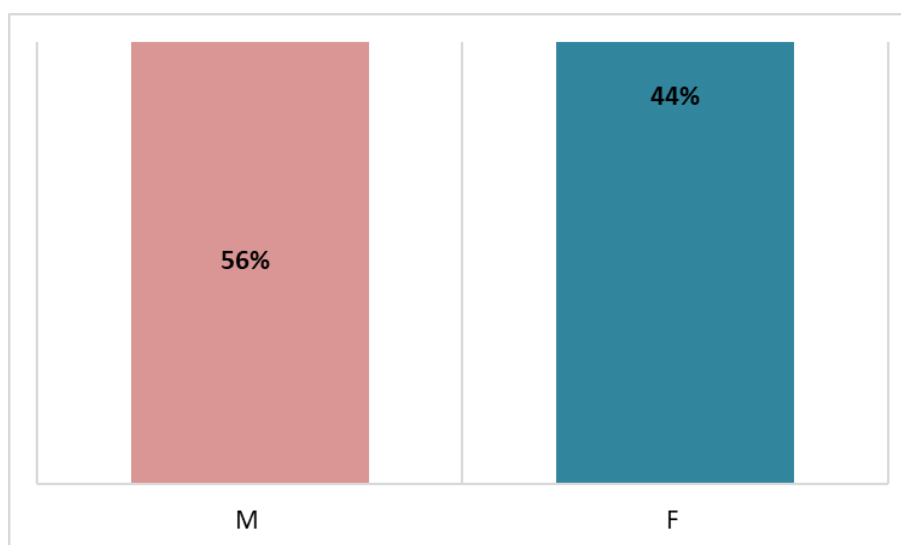


Figura 3. Género de los habitantes de Tabuga

En la figura 3, se muestra que el 56% de los encuestados son del género masculino, mientras que el 44% pertenecen al género femenino.

2. Edad

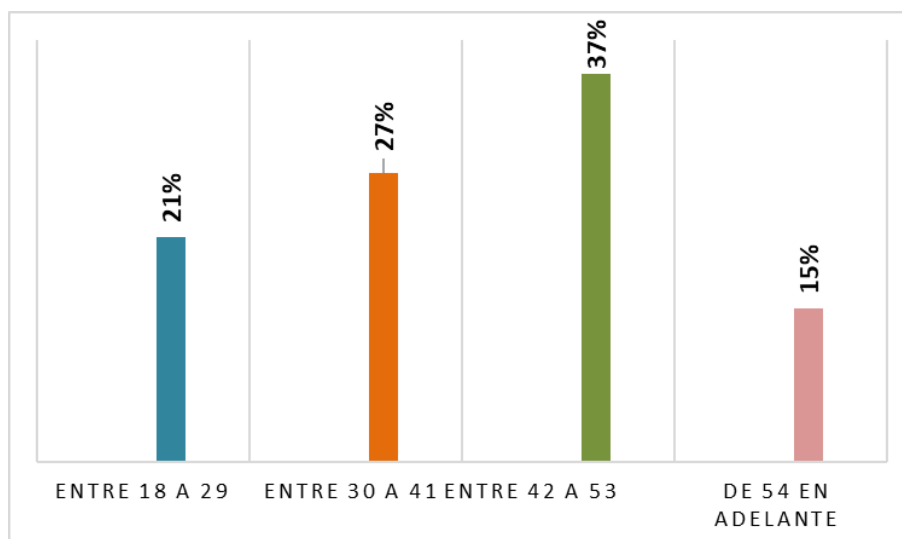


Figura 4. Edad de los habitantes de Tabuga

En el gráfico se refleja que, el 37% de los encuestados tienen una edad que oscila entre los 42 a 53 años, el 27% entre 30 a 41 años y el 21% entre 18 a 29 años.

3. Actividad económica

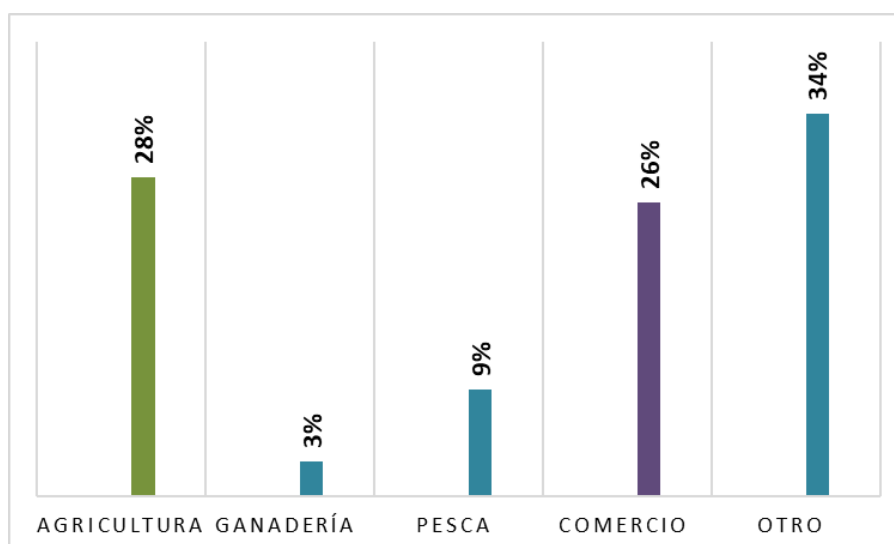


Figura 5. Actividad económica de los habitantes de Tabuga

De acuerdo con la figura, el 34% de los encuestados de la comunidad se encuentran desempleados, son estudiantes o amas de casa, asimismo el 28% de ellos

se dedican a la agricultura siendo la actividad económica más relevante, siguiéndole un 26% de personas que se dedican al comercio.

4. ¿Cree Ud. que el turismo traerá beneficios económicos y de desarrollo local a la comunidad?

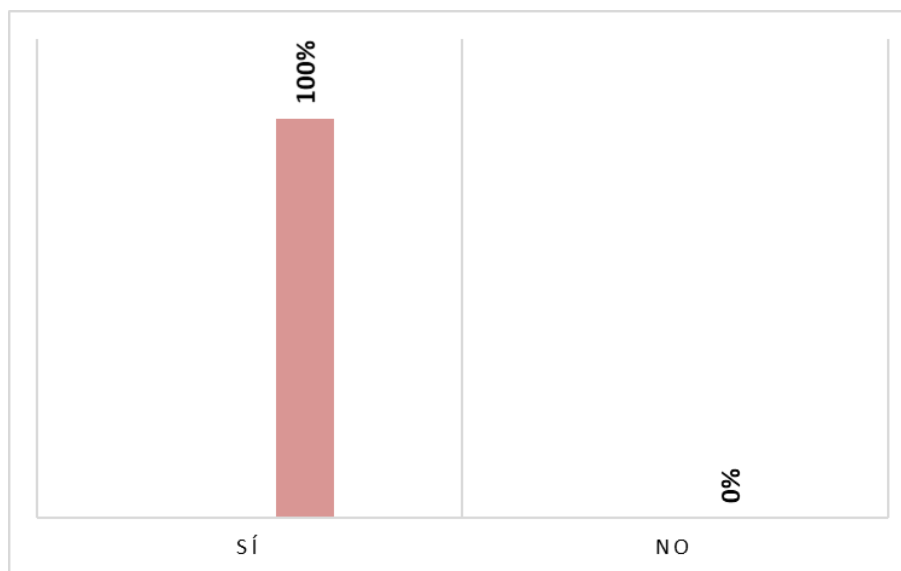


Figura 6. Aceptación del turismo como beneficio para la comunidad

El gráfico muestra que, el 100% de los encuestados creen que el turismo sí será una fuente generadora de ingresos para toda la comunidad.

5. ¿Le gusta que los turistas visiten su localidad?

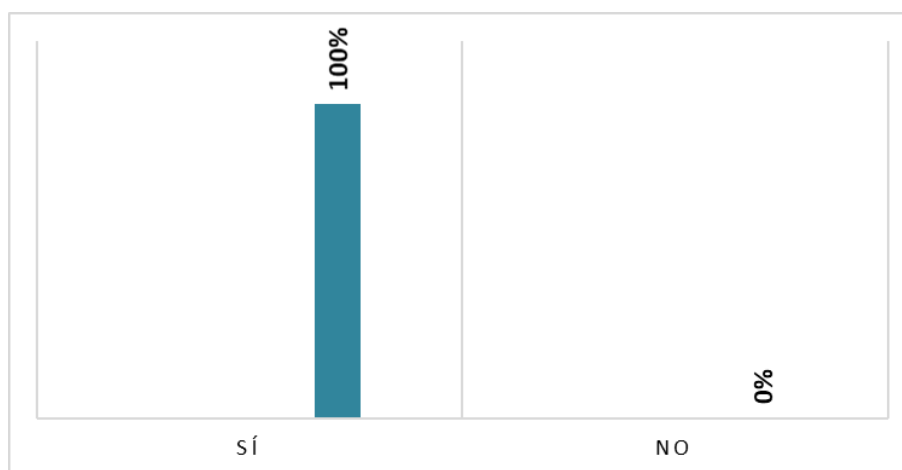


Figura 7. Aceptación de turistas por parte de la comunidad Tabuga

El 100% de los comuneros si se sienten a gusto de recibir a los turistas como parte de ellos.

6. ¿En qué periodo del año considera usted que hay más visitas de turistas?

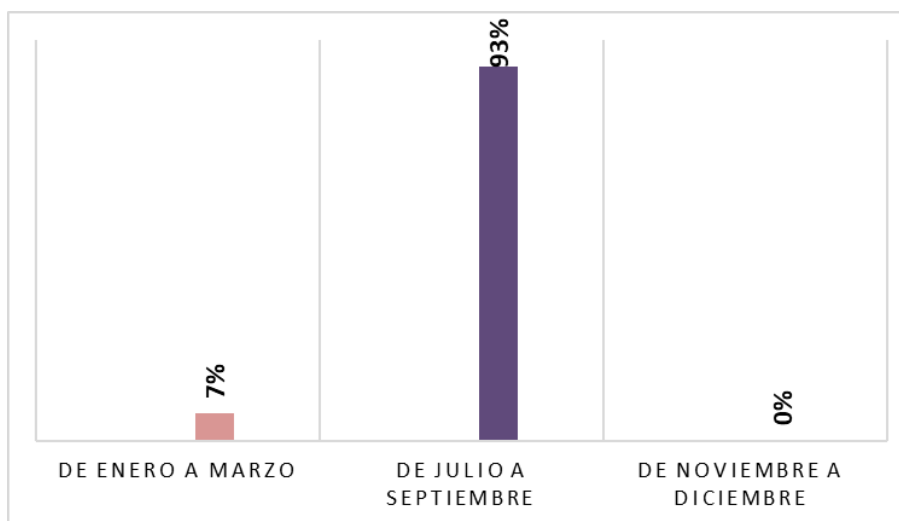


Figura 8. Flujo de visitas de turistas por temporadas en Tabuga

Los habitantes de Tabuga mencionaron que hay más afluencia de turistas por los meses de julio a septiembre, representando un 93% en comparación con las otras temporadas.

7. ¿Usted cree que la comunidad tiene un gran potencial para atraer a los turistas?

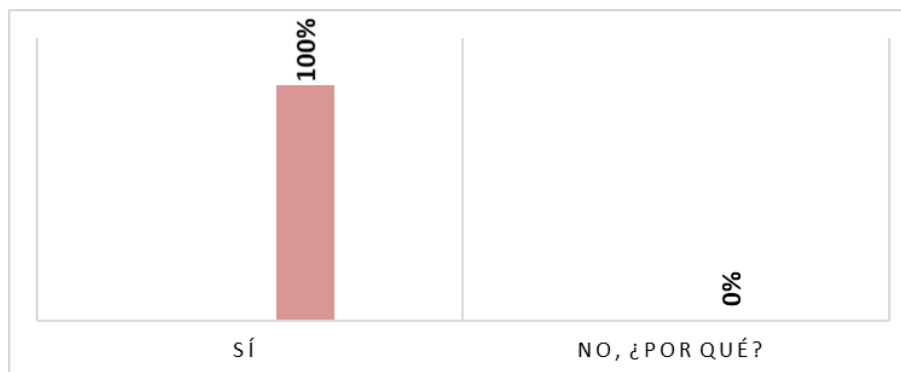


Figura 9. Comunidad Tabuga como potencial turístico

El 100% de los habitantes de la comunidad Tabuga si consideran que su localidad presenta potencialidades naturales y culturales como oferta turística y que, por ende, serán elementos claves para atraer visitantes.

8. ¿Cuáles son los potenciales que usted considera que tiene la comunidad? Nombre dos de ellos. (por ejemplo: bosques, playa, etc.)

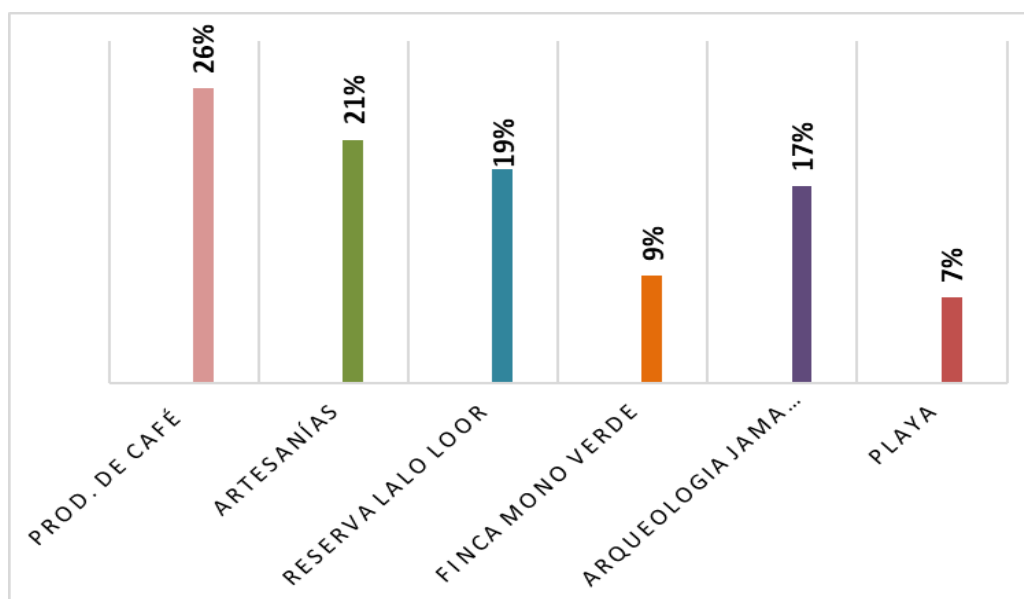


Figura 10. Potencialidades naturales y culturales de la comunidad Tabuga

De acuerdo con los datos recopilados, se puede verificar que la comunidad Tabuga tiene cuatro potencialidades fundamentales que se pueden anclar al turismo como oferta para los visitantes, los cuales son: producción de café con un 26%, artesanías de caña guadua con un 21%, la Reserva Lalo Loor con un 19% y, por último, las arqueologías con un porcentaje de 17%.

9. ¿Considera que aplicar el diseño de un producto turístico ayudará al desarrollo de la comunidad?

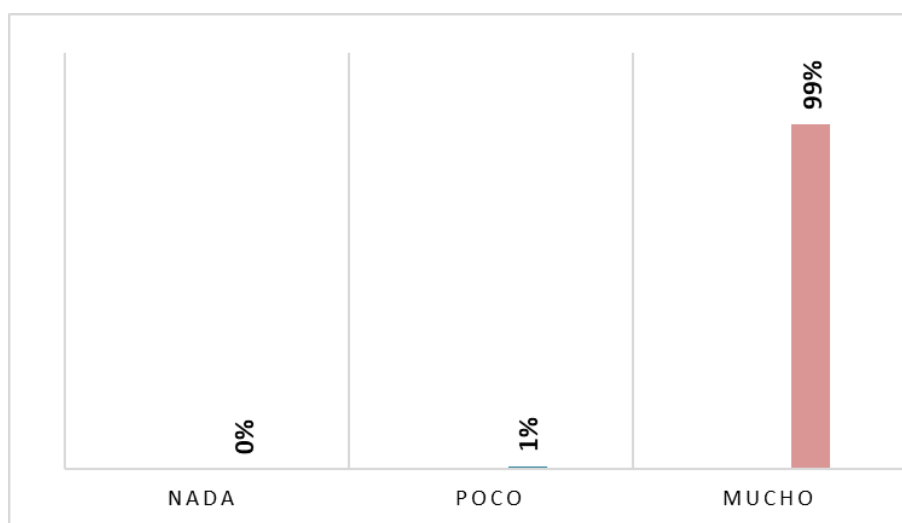


Figura 11. Aceptación de la implementación de un producto turístico en la comunidad

Según los datos recopilados en la figura 11, el 99% de la comunidad acepta y considera factible la aplicación de un diseño de producto turístico, el cual pretende englobar los aspectos principales de la zona.

10. En caso de implementar el diseño de un producto turístico, ¿Estaría dispuesto a involucrarse a las diferentes actividades turísticas?

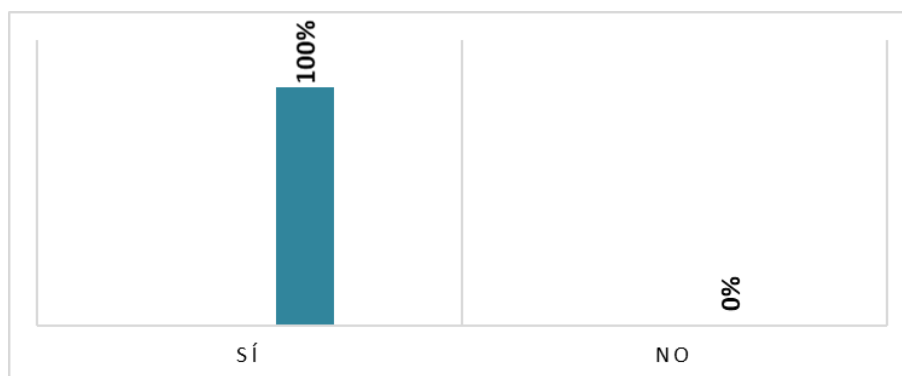


Figura 12. Participación de los comuneros en las actividades implementadas en el diseño de producto turístico

El 100% de los habitantes estarían dispuestos a participar en las diferentes actividades turísticas del producto que se va a llevar a cabo.

11. ¿Qué línea de producto turístico le gustaría ofrecer?

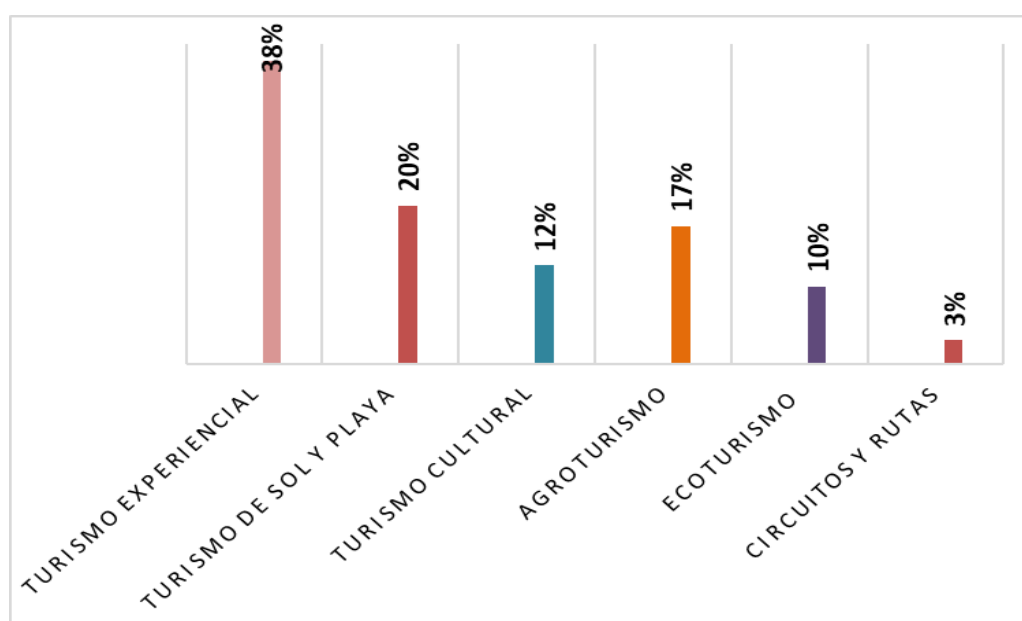


Figura 13. Línea de producto turístico como oferta de la comunidad.

Según los datos recopilados en la figura 13, se puede verificar que la línea de producto que se quiere implementar en el proyecto es aceptada por los comuneros, representando un 38%, mientras que el turismo de sol y playa se encuentra en un 20% y, posteriormente, se ubica el agroturismo con un 17%.

12. ¿En qué área está dispuesto a participar según sus habilidades?

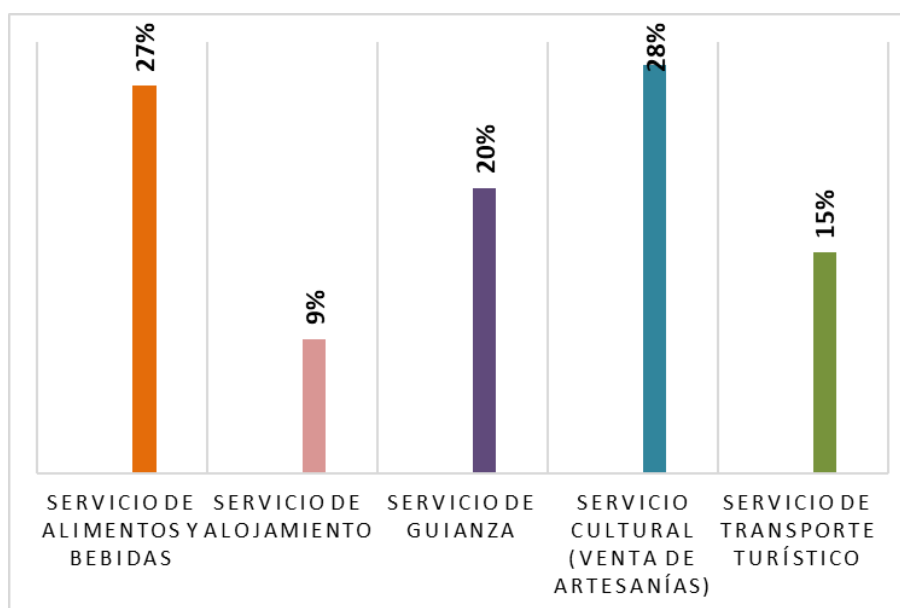


Figura 14. Servicios que ofrecer en el diseño de producto turístico de acuerdo con las habilidades de los habitantes.

En el gráfico se puede determinar que, la mayor parte de habitantes están dispuestos a dar un servicio cultural pues equivale a un 28%, de la misma manera, brindarían un servicio de alimentos y bebidas 27% y un servicio de guianza con un 20%.

13. ¿Considera usted que las autoridades deberían invertir en el sector turístico de la comunidad?

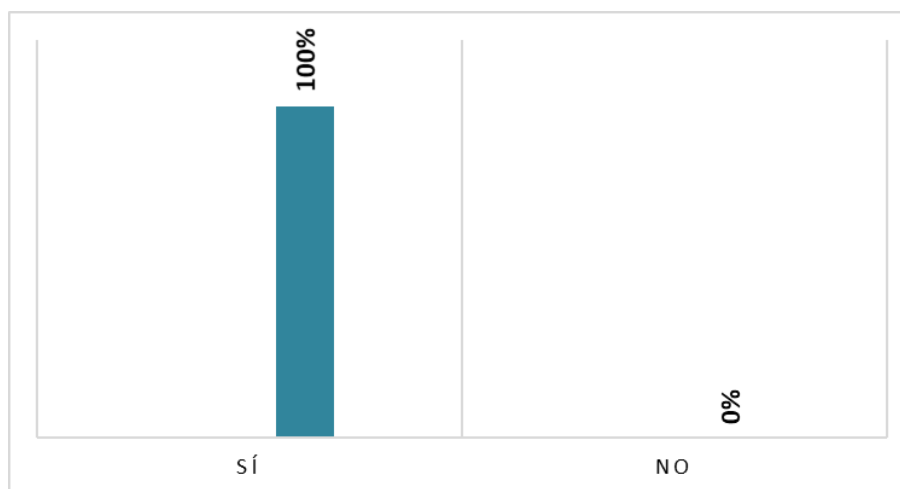


Figura 15. Participación e inversión de las autoridades en la comunidad Tabuga.

El 100% de la comunidad está de acuerdo que las autoridades competentes deberían invertir en el sector turístico de la comunidad para un realce económico más eficaz.

14. ¿Qué cree usted que se debe otorgar a la comunidad como mejoras para tener un realce turístico?

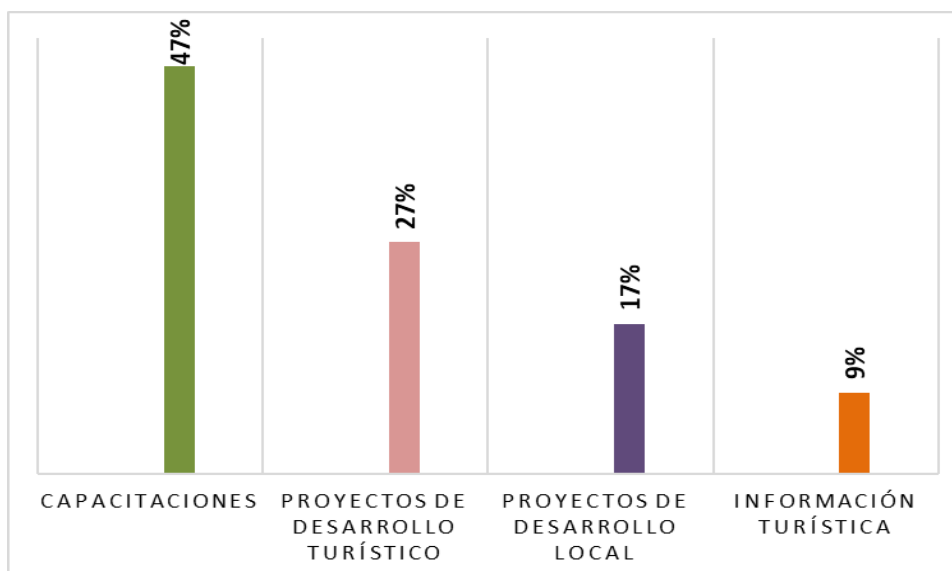


Figura 16. Necesidades de la comunidad Tabuga desde el punto de vista turístico.

El 47% de la comunidad necesita capacitaciones según sus habilidades, las cuales deberían tener un seguimiento por parte de la entidad que se las otorga. De ese

mismo modo, necesitan proyectos, como de desarrollo turístico 27% y de desarrollo local 17%.

Encuesta a la demanda turística de la comunidad Tabuga

1. Género

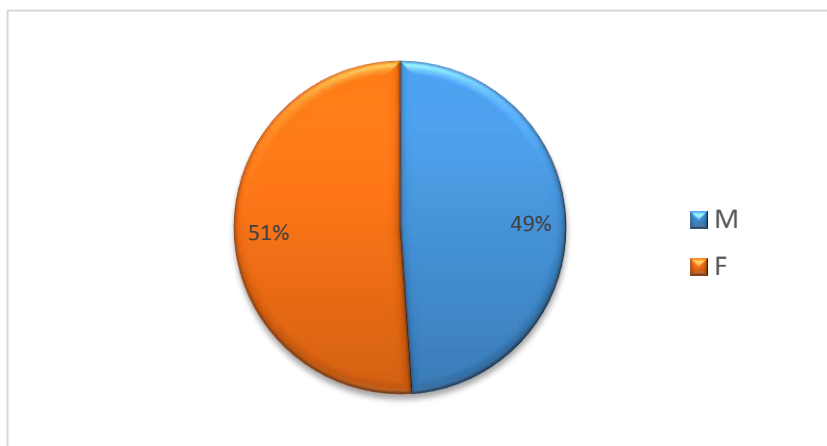


Figura 17. Género de los encuestados

En la figura 17, se puede observar que el 51% de los de los encuestados son de género femenino y el 49% restante corresponde al género masculino.

2. Edad

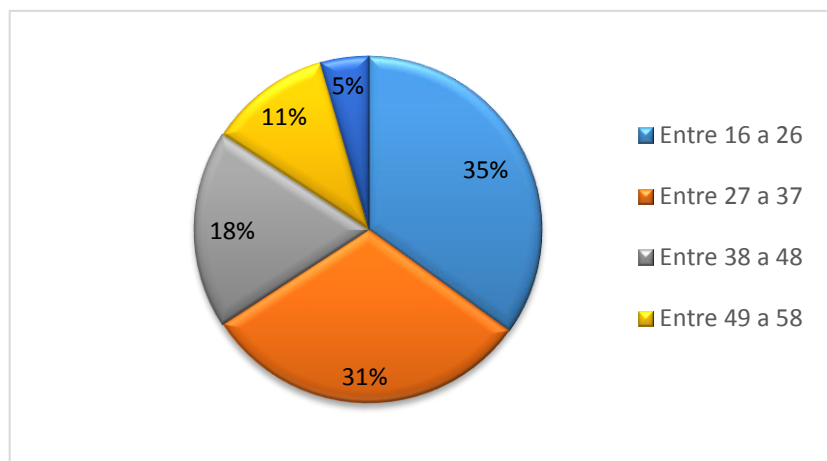


Figura 18. Edad de los encuestados

Del total, el 35% se encuentra en el rango de edad entre 16 a 26 años seguido de un 31% que corresponde al rango entre 27 a 37 años.

3. Ocupación

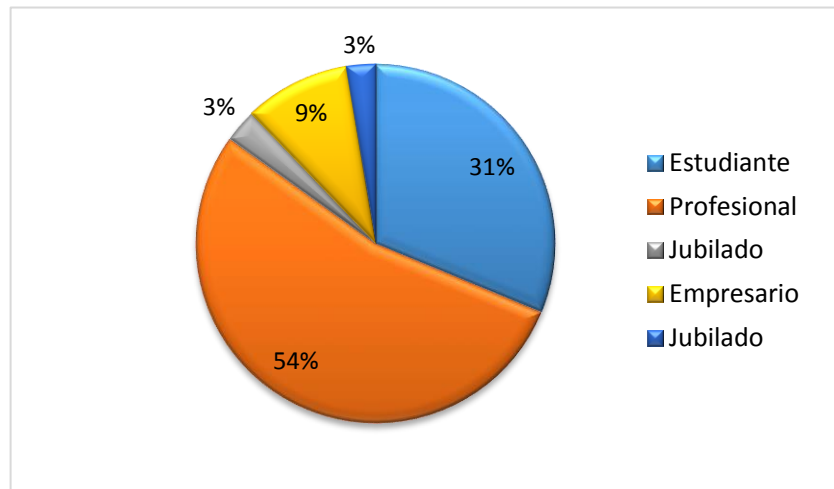


Figura 19. Ocupación de los encuestados

Se evidencia que el 54% de los encuestados son profesionales, el 31% manifestó ser estudiante, lo que permite definir a una demanda cautiva con capacidad adquisitiva que está dispuesta a consumir productos turísticos de calidad.

4. Tipo de turista

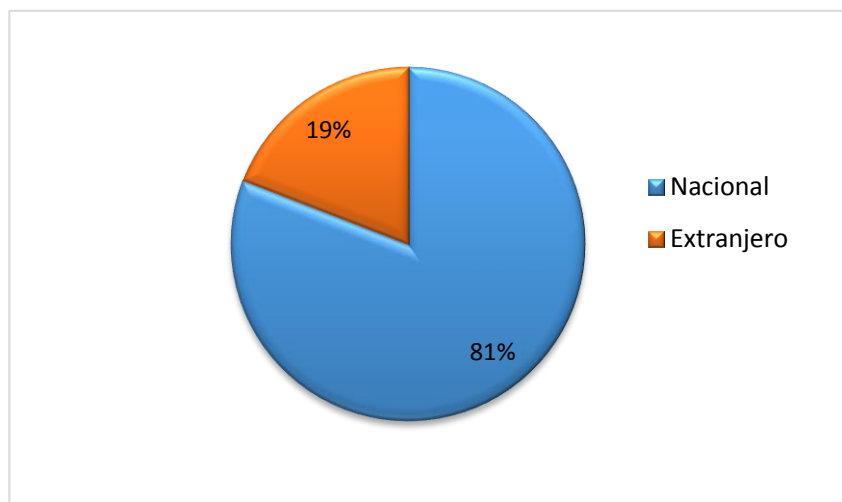


Figura 20. Tipo de turista

El 81% de los encuestados son nacionales, mientras que el 19% son extranjeros. Cabe mencionar, que dicho porcentaje de extranjeros son aquellos que visitan la comuna por motivo de pasantías o voluntariados.

5. Lugar de residencia

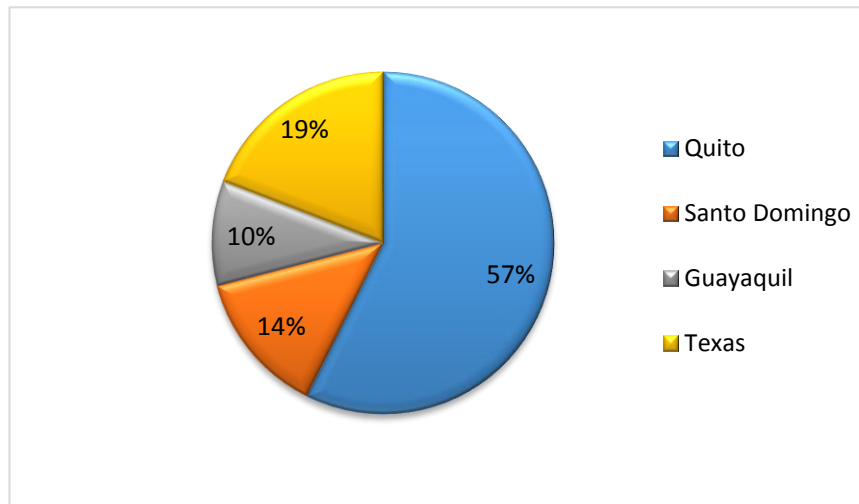


Figura 21. Residencia de los encuestados

De acuerdo con la encuesta realizada, se puede determinar que el 57% corresponde a personas procedentes de la ciudad de Quito, el 19% de Texas y el 14% de Santo Domingo. Dichos resultados corroboran que los turistas que viajan frecuentemente hacia Jama son quiteños, los cuales poseen un valor adquisitivo significativo por considerar.

6. ¿Cuál es el motivo de viaje al cantón Jama, comuna Tabuga?

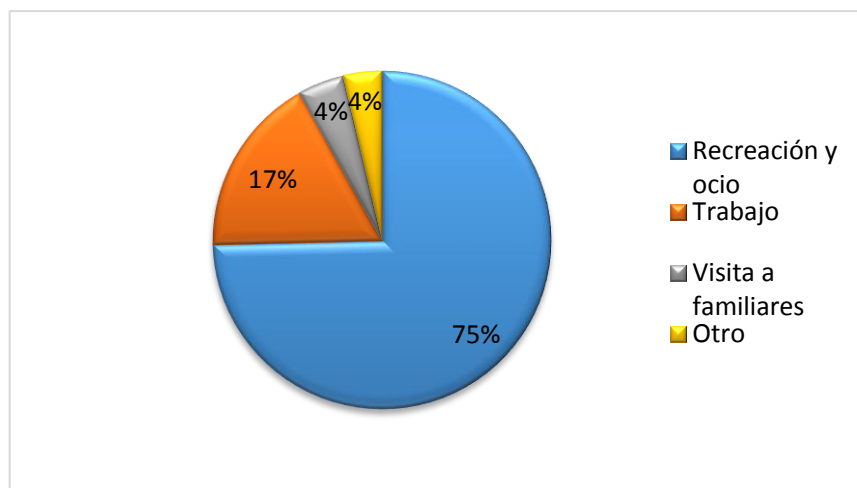


Figura 22. Identificación de los motivos de viaje de los encuestados

Del total de encuestados, el 75% indicó que viaja al cantón Jama, comuna Tabuga motivados por actividades de recreación y ocio, por otro lado, el 17% manifestó que viaja por trabajo.

7. ¿Qué fuente le aportó más información para planear su visita a la comuna Tabuga?

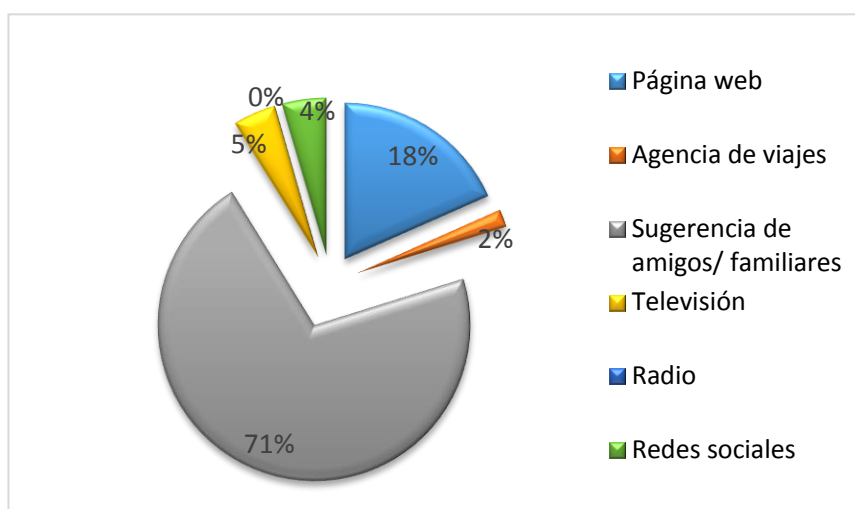


Figura 23. Identificación de las fuentes de información utilizadas por los encuestados

En la figura 23, los visitantes conocen de la comuna Tabuga por medio de sugerencias de amigos y/o familiares, lo cual representa 71% del total. Sin embargo, el 18% menciona que se informó a través de páginas web, gracias a establecimientos como la Reserva Bosque Seco Lalo Loor y Finca Mono Verde que buscan atraer personas para voluntariados, pasantías e investigaciones científicas.

8. ¿Cuál fue el medio de transporte que usó para movilizarse?

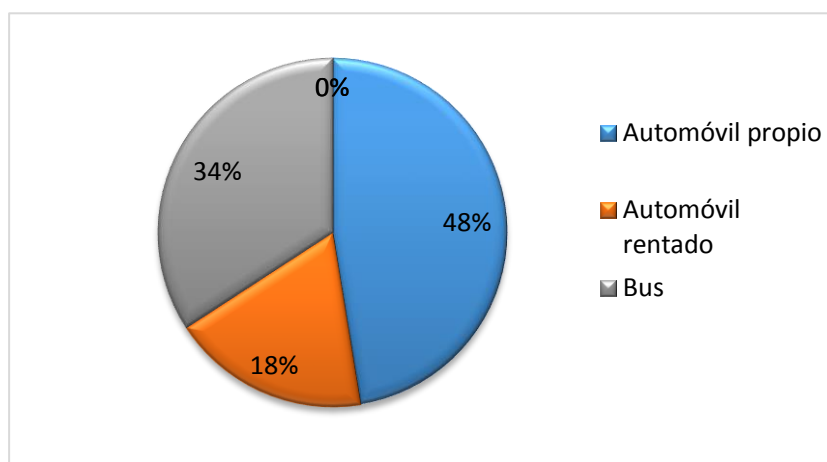


Figura 24. Medio de transporte

Se observa que el 48% de las personas prefieren viajar en automóvil propio, considerando que las vías se encuentran en óptimas condiciones, por otra parte, un 34% opta por bus intercantonal e interprovincial.

9. ¿Cuál es la temporada en la que visita la comunidad Tabuga, cantón Jama?

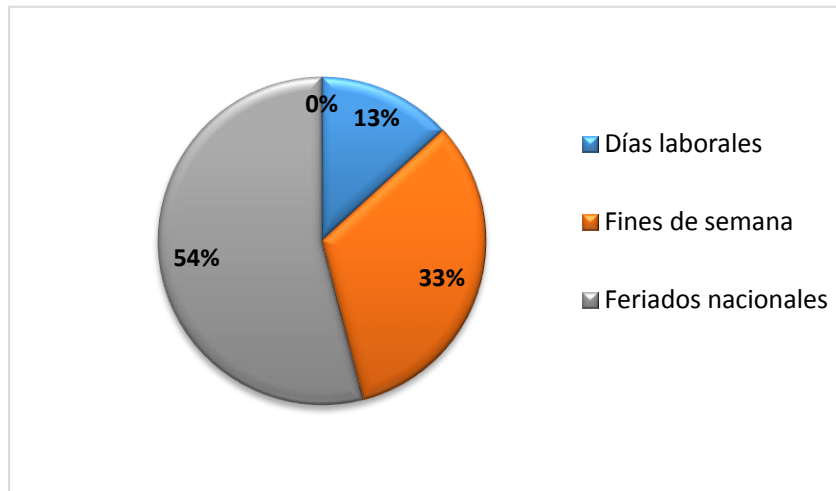


Figura 25. Temporada de visita

De acuerdo con el resultado de la figura 25, se menciona que un 54% recalca que visita la comuna en feriados nacionales: como carnaval, semana santa, 10 de agosto entre otros. Asimismo, un 33% prefiere viajar en fines de semana, considerando que la comuna Tabuga se encuentra a 20 min de Jama y Pedernales.

10. Tiempo de estadía

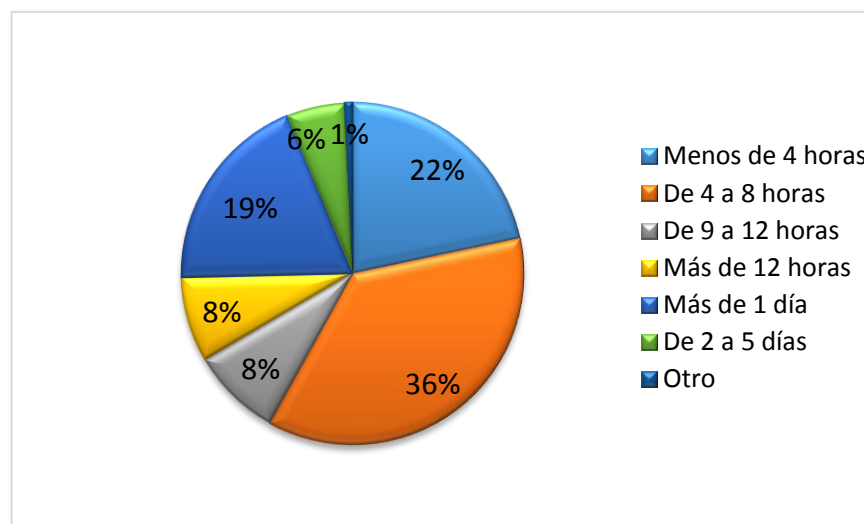


Figura 26. Tiempo de estadía

Los visitantes afirman pasar un periodo de 4 a 8 horas en la comuna Tabuga, lo que representa un 36%, seguido de un 22% los cuales permanecen menos de 4 horas y un 19% de 9 a 12 horas, debido a que no existe una oferta turística consolidada en la comuna, lo que desmotiva a los turistas a prolongar su estadía.

11. ¿Cuándo visita el cantón en compañía de quién lo hace?

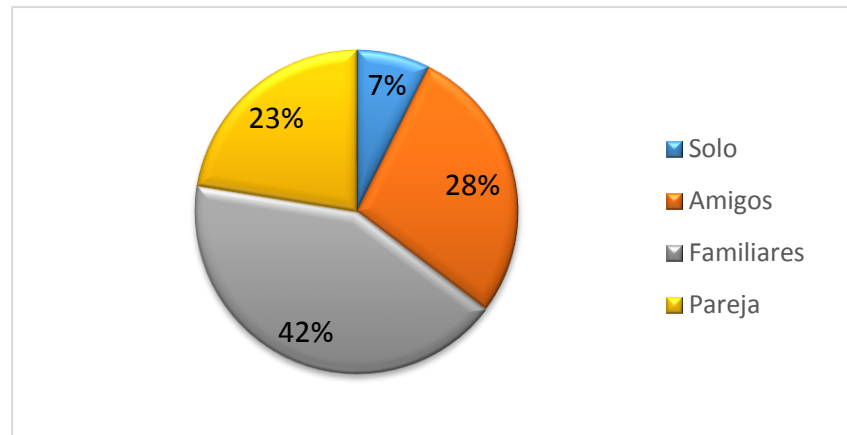


Figura 27. Preferencia de compañía al viajar

De acuerdo con la figura 27, el 42% representa los visitantes que usualmente viajan acompañados de sus familiares, el 28% realiza sus viajes junto a amigos y el 25% lo hace en compañía de su pareja.

12. ¿Qué servicio turístico cree que se debería implementar en la comuna para satisfacer sus necesidades como turista?

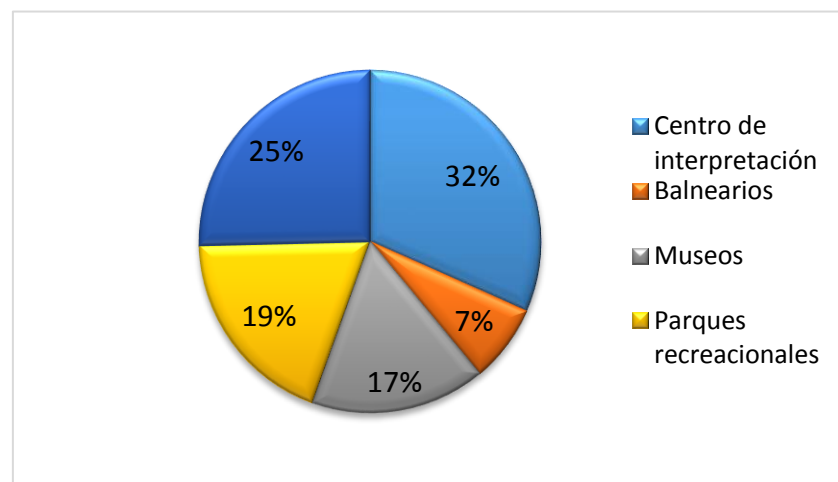


Figura 28. Servicios para implementarse en la comuna

Debido a la falta de actividades turísticas y oferta complementaria en la comuna, el 32% manifestó que es necesario la implementación de centros de interpretación para conocer sobre la comuna y las diferentes actividades que ahí se desarrollan, seguido de un 25% que aportó a la propuesta de crear establecimientos de

alimentos y bebidas, pues en la actualidad la oferta alimentaria para el público es deficiente; el 19% opta por parques recreacionales como entretenimiento.

13. ¿Qué servicio turístico adquirió en su visita al cantón Jama?

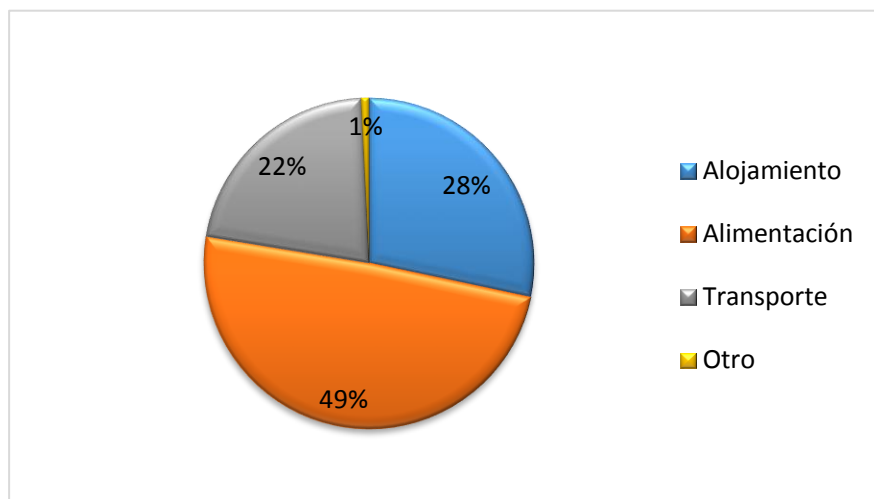


Figura 29. Identificación de servicios turísticos adquiridos en Jama

Según los resultados obtenidos, se concluye que los visitantes han adquirido servicios de alimentación 49%, alojamiento 28% y transporte 22%. Siendo los principales elementos que conciernen dentro de un itinerario.

14. ¿Cómo calificaría usted el servicio que adquirió?

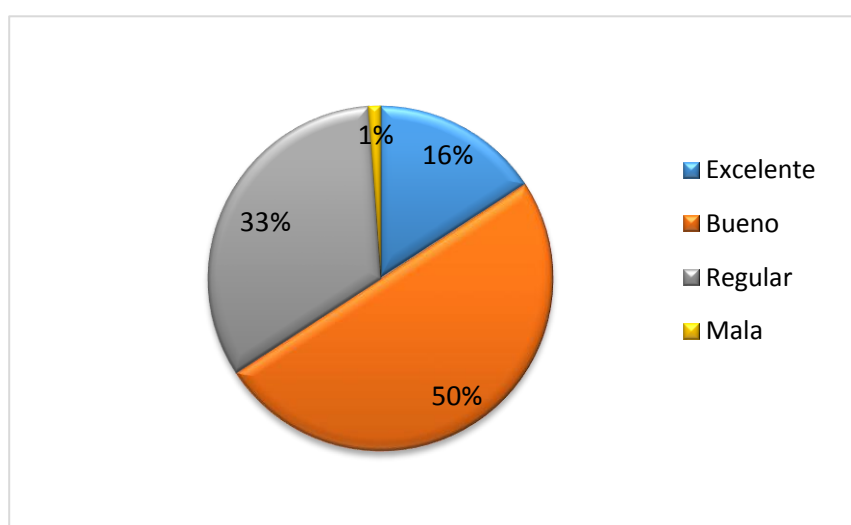


Figura 30. Calificación de los servicios adquiridos

En la figura 30, al referirnos a la calificación de los servicios, un 50 % estipula que el servicio adquirido fue bueno, el 33% calificó de regular el servicio y un 16% mencionó que fue excelente.

15. ¿Cuál es su presupuesto para la visita al cantón Jama?

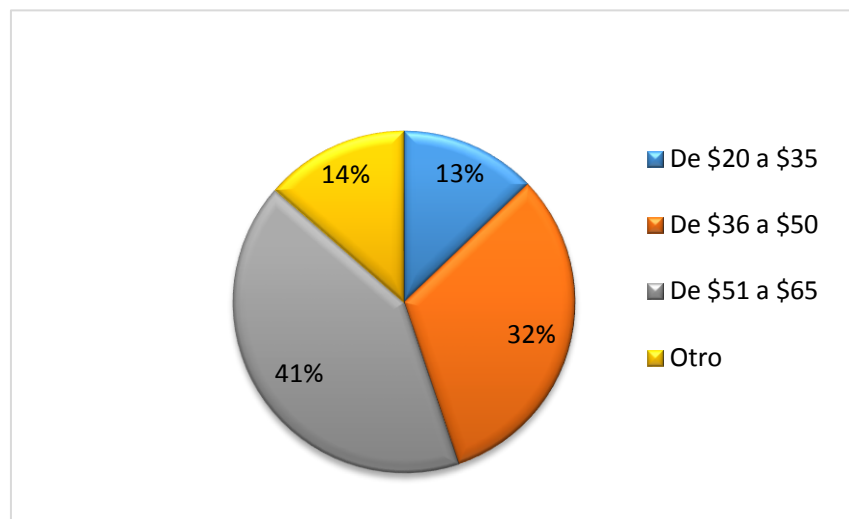


Figura 31. Presupuesto de viaje

En cuanto al presupuesto, el 41% de los encuestados mencionó que gasta por persona aproximadamente entre \$51 a \$61 dólares, el 32% afirma que gasta en promedio de \$36 a \$50 dólares.

Entrevistas a involucrados

Dirección de Turismo de Jama

La Ing. Patricia Zambrano, representante de la Dirección de Turismo de Jama, mencionó que está de acuerdo con la realización de proyectos turísticos para algunos puntos del cantón, en vista de que hay un sin número de recursos naturales y culturales que pueden ser debidamente explotados para este ámbito. Entre los más sobresalientes, nombró: emprendimientos de Tabuga, playa Bellavista, playa La División, playa Paraíso, Reserva Jama Coaque, Reserva Lalo Loor, La Victoria, manifestaciones culturales y ferias gastronómicas que se dan en todo el cantón.

Incluso, señaló que el alcalde está trabajando en mejorar los servicios básicos para su desarrollo, como es: implantación de planta de agua potable, alcantarillado y

lo que es soterramiento de cable en la parte céntrica. Sin embargo, existen otros aspectos que aún no son atendidos por las autoridades competentes.

Además, indicó que la planta turística del cantón consta de 17 establecimientos de hospedaje con cuatro conjuntos residenciales muy importantes, como: Punta Don Juan, Jama Campay, Playa Escondida y Costa Jama. Asimismo, que la localidad dispone de restaurantes que aún no están inventariados.

Por parte de la Dirección de Turismo en conjunto con otras entidades, se está elaborando el plan de desarrollo turístico de Jama, donde se plantea lo que es mantenimiento y actualización de señaléticas. Todos los planes y proyectos que se están elaborando para el cantón vinculan a las zonas rurales y en este caso, a lo que se conoce como comunidad Tabuga, proporcionándoles capacitaciones en marketing de productos turísticos, turismo rural, emprendimientos turísticos y realizando actividades turísticas que permitan incentivar los emprendimientos que se llevan a cabo en el sitio.

La Ingeniera recalcó que, la comunidad Tabuga aparte de sus emprendimientos posee un recurso muy importante como la playa Tabuga, la cual está limitada en su acceso, pero que actualmente el paso es permitido de manera peatonal y no vehicular. Igualmente, que la comuna no solamente dispone de ese recurso sino, también, de la riqueza cultural Jama Coaque, donde inclusive hay un proyecto de construcción de museo.

Don Eudaldo Loor

En la entrevista realizada al Ing. Agroindustrial, Eudaldo Loor, mencionó que su emprendimiento lo llevo a cabo con ayuda de la Fundación Ceiba para poder realzar los ingresos de la comunidad Tabuga, como es la producción de yogurt y la Reserva Lalo Loor, que funciona como hospedaje y a la vez, como un bosque que ofrece tours para realizar avistamiento de flora y fauna, entre otras actividades.

Para el señor Loor es aceptable el proyecto que se quiere proponer en vista de que se quiere resaltar muchos factores de la comunidad ligados al turismo. Por esa razón, estaría dispuesto a ofrecer su pequeña planta de elaboración de yogurt y otros productos, como también la reserva y su fuente de soda para brindar más opciones de compra a los turistas y, que de la misma manera consuman y dejen el dinero para la comunidad. Don Loor recalcó que, Tabuga es un pueblo interesante que tiene mucho

por ofrecer, pero lo que hace falta es la implementación de pequeños negocios, por ejemplo, un comedor comunitario.

Bosque Seco Lalo Loor

La Srta. Amanda Ocampo, administradora de la Reserva Lalo Loor, manifestó que el objetivo es la conservación del bosque y fauna que se encuentran en el lugar, por tal motivo, actúa como centro de interpretación que permite a voluntarios o pasantes realizar diferentes investigaciones.

Por otro lado, indicó que el proyecto de la Reserva fue dado con la ayuda de la Fundación Ceiba, quienes se dedican a la protección y conservación de este. Tienen muchos proyectos por elaborar, como crear un corredor biológico que proteja y conecte con otros bosques de la costa.

Con respecto a la comunidad, la Srta. Ocampo indicó que la Reserva aporta con la localidad por medio de la contribución de los pasantes extranjeros en actividades con los habitantes, como: elaboración de mapas para el bio corredor y la apertura a que los estudiantes de la escuela Tabuga, accedan a realizar sus pasantías laborales en este lugar. De la misma manera, recalcó que el bosque seco recibe a turistas nacionales, los cuales solo se quedan en la comunidad una o dos noches, mientras que los pasantes o voluntariados poseen una estadía prolongada de uno hasta dos meses.

Finca Mono Verde

El señor Daniel Recalde, coordinador de gestión comunitaria y educación, aseguró que el turismo es una de las alternativas más factibles para la zona por la cantidad de proyectos comunitarios que existen, principalmente, por la producción de café arábico que ha permitido la creación de organizaciones principales, como: ASOAGRITA y ASOPROOCOFFEE.

La Finca Mono Verde se creó bajo los lineamientos de sostenibilidad, mediante nuevas técnicas, permacultura, agricultura orgánica y manejos de desechos para aportar un cuidado al medio ambiente y a la comunidad. Esta finca está dirigida a turistas nacionales e internacionales que quieran implicarse por medio del voluntariado y pasantías en las actividades diarias de agricultura o en proyectos comunitarios que incitan a colaborar con la comuna para un bien económico, social y turístico.

El señor Recalde, indicó que su finca trabaja con la asociación Asoagrita para la producción de café molido y tostado, como en otros productos: moringa. Al mismo tiempo, señaló que están colaborando con la junta cívica denominada Tabuga Colectivo para recaudar fondos, contactos, investigaciones y proyectos que permitan gestionar nuevas alternativas de desarrollo integral a favor de la comunidad. Por tales razones, la finca está trabajando en la administración y operación del establecimiento con el objetivo de prolongar la estadía de los visitantes.

Comité Europeo para la formación y la agricultura

Conforme a las reuniones establecidas durante el estudio de campo con el comité CEFA, los miembros mencionaron que la comunidad Tabuga ha sido favorecida por encontrarse en la zona norte de Manabí, en vista de que las condiciones climáticas y de suelo de este lugar han permitido la producción de café, especialmente, el arábico por sus características y exclusividad.

CEFA se ha dedicado a trabajar con la asociación de productores de café, ASOPROCOFFEE, a través del proyecto “Cadenas de Valor Inclusivas y Sostenibles”, donde también se ve involucrado el Ministerio de Agricultura y la Cooperación Técnica Alemana GIZ. LA colaboración de estas entidades se ha enfocado en otorgar capacitaciones en temas de caficultura a pequeños agricultores de café y jóvenes que están interesados en esta labor para fortalecer la producción cafetera del cantón y de la provincia de Manabí.

Discusión de los datos recolectados

Luego del estudio de mercado, demanda y comunidad, se determina que el 35% de los turistas que visitan la comuna Tabuga corresponden a un rango de edad de 16 a 37 años con estudios superiores. Se pudo constatar que, el 81% de los visitantes son nacionales cuyo lugar de residencia es la ciudad de Quito, los cuales se trasladan a la comunidad por motivos de recreación y ocio. La comunidad Tabuga se da a conocer por medio de sugerencias de amigos y familiares, debido a que no presenta promoción a través de redes sociales.

Es necesario recalcar que, las fechas más concurrentes de visita coinciden con los feriados nacionales, donde el 36% de los turistas permanecen en el sitio por un periodo de 4 a 8 horas. Generalmente, los turistas utilizan como medio de transporte,

su propio vehículo por la comodidad al viajar junto a sus familiares. Adicionalmente, dentro de las preferencias de los encuestados se encuentran: implementación de centros de interpretación, alimentos y bebidas y parques recreacionales como entretenimiento en la comunidad. En cuanto al gasto promedio de los turistas, se puede mencionar que el 41% destina un presupuesto de \$51 a \$61 para el consumo durante el recorrido en la localidad.

Conviene resaltar que, debido a la poca existencia de oferta gastronómica y hospedaje en la comuna, los turistas se desplazan a lo largo de la ruta para satisfacer sus necesidades complementarias, calificando el servicio como bueno.

En lo que se refiere a los habitantes de la comunidad Tabuga, el 37% oscila entre los 42 a 53 años, quienes se dedican a actividades relacionadas a la agricultura, comercio u otros oficios. El 100% de los habitantes ven al turismo como una fuente generadora de ingresos que permitirá el crecimiento económico de las familias dado que, en su totalidad se sienten a gusto de recibir a diferentes turistas.

La temporada con mayor afluencia de turistas corresponden a los meses de julio a septiembre, representando un 93%. Por otro lado, afirman que los potenciales que sobresalen en la comunidad son: producción de café, artesanías, Reserva Lalo Loor y cultura Jama Coaque, los mismos que deberían ser planificados dentro de la oferta turística del cantón Jama.

Los habitantes de la comuna aceptan la gestión de desarrollar un producto turístico que otorgue diferentes experiencias a los turistas, a través de servicios de alimentos y bebidas, servicios culturales y servicio de guianza turística. De igual importancia, para la comunidad es prioritaria la contribución de las autoridades competentes para el realce económico y social, brindando a los comuneros capacitaciones, proyectos de desarrollo turístico y de desarrollo local.

Desde el punto de vista del sector público para la representante de la Dirección de Turismo de Jama, Ing. Patricia Zambrano, el cantón necesita de proyectos turísticos por lo que está trabajando con otras entidades para elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Cantonal. Asimismo, comparte la idea de diseñar productor turístico que involucren a zonas rurales, incentivando a los visitantes a conocer sobre los emprendimientos que se desarrollan en el límite del cantón.

Como entidad de Turismo, facilita capacitaciones en marketing de productos turísticos, turismo rural y emprendimientos turísticos para las diversas comunidades.

Actualmente, se destinan labores para llevar a cabo la implementación de un Museo Arqueológico en la comunidad Tabuga, para darle un valor agregado al patrimonio cultural Jama Coaque que poseen como cantón.

En referencia a los prestadores de servicios en Tabuga, tenemos:

Ing. Eudaldo Loor, con la Reserva Lalo Loor y fuente de soda Yogur Don Lalo, quien a través de su idea de negocio pretende realzar los ingresos de la comunidad, dando a conocer los atributos característicos de la zona y diversificando la leche como su materia prima principal. La Reserva Lalo Loor fue desarrollada con la colaboración de la Fundación Ceiba, la cual se encarga de proteger el bosque seco y las especies que ahí habitan.

La administradora de la Reserva, Amanda Ocampo, resalta que ésta actúa como un centro de interpretación que, da paso a que los voluntarios y pasantes realicen investigaciones científicas con la diversa flora y fauna existente, también, crean un lazo educativo con los habitantes de Tabuga por medio de actividades, como: elaboración de mapas para el bio corredor, y el acceso pasantías laborales en la Reserva.

El coordinador de la Finca Mono Verde señala que este emprendimiento está bajo los lineamientos de sostenibilidad para el cuidado del entorno y la biodiversidad, donde también participan voluntarios y pasantes en actividades rutinarias de la granja y en proyectos comunitarios. El medio por el cual trabajan para la comunidad es por la junta cívica Tabuga Colectivo, encargada de recaudar planes y recursos monetarios para el empleo de nuevas alternativas de desarrollo.

Alexander Loor y Patricio García, miembros de CEFA, concuerdan que se debe contribuir con el conocimiento de los pequeños agricultores de café para fortalecer la cadena productiva de la comunidad y por medio de este, generar futuros emprendimientos en base a la materia prima como el café. Por tal motivo, se ha creado la asociación de productores de café, ASOPROCOFFEE, cuyo propósito es que los beneficiados apliquen los conocimientos adquiridos de caficultura, produciendo sus propias marcas de café bajo los estándares de la asociación.

Capítulo IV: Propuesta Estratégica

Propuesta

Para el diseño de producto turístico de la comunidad Tabuga se consideran los resultados obtenidos del análisis de la oferta y la demanda, además el diagnóstico elaborado mediante observación directa. Por lo consiguiente, se procede a elaborar un plan de mejora detallando cada uno de los programas con sus respectivos objetivos, el esquema de los proyectos anclados a cada programa y finalmente los perfiles de proyectos donde se especifica los procedimientos para llevar a cabo, los mismos que servirán de apoyo para el desarrollo integral del producto turístico experiencial, englobando los principales recursos que posee la comunidad.

Elaboración de programas del producto mediante estrategias FODA

A continuación, se detallarán los programas de la propuesta ligados a las estrategias obtenidas en el FODA. A estos programas se les identificarán las causas los problemas y efectos, con el propósito de determinar los objetivos que serán gestionados en este capítulo.

✚ **Causa:** Ausencia de actividades recreativas en la comuna

Problema: Necesidades turísticas insatisfechas en el destino

Efecto: Visita de turistas por corto tiempo

Estrategias para el desarrollo:

Potenciar los atractivos naturales y culturales como oferta turística sustentable de experiencia y turismo rural.

Implementación de espacios de interpretación turísticos para dar a conocer la cadena productiva agrícola.

PROGRAMA 1: DESARROLLO DE ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES CON LA DOTACIÓN DE FACILIDADES Y EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS

Objetivo General

Proporcionar a los atractivos turísticos facilidades y equipamientos necesarios para complementar la oferta turística de la comuna Tabuga ligada a un turismo de experiencia, cumpliendo con las políticas sociales, económicas y ambientales.

Objetivos Específicos

- Diseñar centros de interpretación de producción artesanal de café y yogurt.
- Proporcionar manual de gestión de servicio de hospedaje para Finca Mono Verde.
- Implementar señalización turística para brindar seguridad a los visitantes.
- Diseñar sendero interpretativo para la playa Tabuga.

 **Causa:** Escasa demanda de visitantes

Problema: Inexistente variedad gastronómica en la comuna

Efecto: Inexistencia de productos con valor agregado e identidad cultural

Estrategias para el desarrollo:

Asistencia técnica para la puesta en marcha de emprendimientos turísticos que generen fuentes de trabajo.

Crear una oferta gastronómica en base a productos emblemáticos de la zona.

PROGRAMA 2: ESTRUCTURACIÓN DE NEGOCIOS DE RESTAURACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACITACIONES

Objetivo General

Generar empleo a través de la instauración de negocios de restauración que mediante capacitaciones permitan optimizar habilidades y conocimientos aplicados al servicio de alimentos y bebidas.

Objetivos Específicos

- Implementar el diseño de establecimiento de cafetería, fuente de soda y quioscos de comida tradicional.
- Diversificar productos en base a tradiciones gastronómicas.
- Capacitar en temas afines para la administración, operación y atención al cliente de un establecimiento de alimentos y bebidas.

🚩 **Causa:** Falta de conocimiento sobre la riqueza natural y cultural de la zona

Problema: Baja afluencia de turistas en la comuna

Efecto: Carente aporte económico del turismo hacia la comunidad

Estrategias para el desarrollo:

Integración y colaboración de entidades públicas, Ong's y privadas relacionadas con la gestión turística.

Promoción estratégica y eficaz de productos turísticos.

PROGRAMA 3: DESARROLLO DEL PRODUCTO TURÍSTICO

Objetivo General

Proporcionar itinerarios full day que involucren las actividades recreativas antes mencionadas para brindar una oferta turística variada acorde a los perfiles de los visitantes, con el fin de posicionar a la comuna Tabuga como un referente turístico de la zona norte del cantón Jama.

Objetivos Específicos

- Elaborar y diseñar paquetes full day con diferentes actividades turísticas.

Proyectos anclados a los programas antes realizados

La siguiente tabla, muestra un resumen de todos los proyectos que se van a aplicar en cada uno de los programas definidos anteriormente.

A estos proyectos, se le definirán los responsables de la futura gestión, así como, los sitios donde se deben emplear.

Tabla 12

Resumen de los Proyectos Por Gestionar

Programa 1: Desarrollo de atractivos naturales y culturales con la dotación de facilidades y equipamientos turísticos		Sitio	Responsables de implementación
Proyectos			
Sendero interpretativo	Propuesta de diseño de sendero interpretativo	Playa Tabuga	Mintur
Centros de interpretación	Propuesta de diseño de espacios de interpretación de producción de café y yogurt	Tabuga	Mintur GAD de Jama
Señalización Turística	Propuesta de ubicación de rótulos de aproximación	Tabuga Playa Tabuga Playa Bellavista	GAD de Jama
Señalética interpretativa	Propuesta de ubicación de paneles interpretativos e informativos	Playa Tabuga Playa Bellavista	GAD de Jama
Manual de gestión de hospedaje	Adaptación de un manual de gestión de servicios de hospedaje	Finca Mono Verde	Finca Mono Verde
Programa 2: Estructuración de negocios y desarrollo de capacitaciones de servicios turísticos			
Proyectos			
Establecimientos de alimentos y bebidas	Propuesta de diseño de cafetería, fuente de soda y quiscos de comida tradicional	Tabuga Yogurt Don Lalo	GAD de Jama Eudaldo Loor
Plan de capacitaciones	Adaptación de plan de capacitaciones para los establecimientos de alimentos y bebidas	Tabuga Yogurt Don Lalo	Mintur
Tradiciones gastronómicas	Proponer nuevos productos alimenticios en la gastronomía	Tabuga	Comunidad
Programa 3: Desarrollo del Producto Turístico			
Proyectos			
Paquetes full day	Proponer el diseño de paquetes full day con diferentes actividades turísticas	Tabuga	Dirección de Turismo de Jama

Perfiles de proyectos

Tabla 13

Proyecto Centro de Interpretación de Café

PROGRAMA 1	Desarrollo de atractivos naturales y culturales con la dotación de facilidades y equipamientos turísticos.
OBJETIVO 1	Diseñar centro de interpretación de producción artesanal de café.
LOCALIZACIÓN	Tabuga
DESCRIPCIÓN	Elaborar un prototipo de centro de interpretación de café que incluyan los procesos de cultivo y producción artesanal para orientar e informar a los visitantes, a través de elementos y actividades recreativas que permitan intensificar la experiencia.
LINEAS DE ACCIÓN	
<ol style="list-style-type: none">1. Proporcionar ideas para la estructura de información del recurso.2. Plantear los posibles materiales de apoyo para el espacio de interpretación turístico3. Diseñar el boceto de centro de interpretación de café con sus respectivas áreas.	
DETALLE DE LINEAS DE ACCIÓN	
1. Ideas de conceptualización:	Ubicación de la comunidad, historia cultural, Asociación ASOPROCAFFEE, reseña sobre el café arábico y proceso de producción de café: a) selección y cosecha, b) despulpado, c) lavado, d) secado, e) pilado, f) pulido y clasificación, g) tostado, h) molienda y i) empacado.
2. Paneles interactivos:	Rompecabezas y letreros. Dioramas de diferentes escalas de cada uno de los procesos. Stand con tazas de caña guadua donde el turista pueda diseñarla y adquirirla con su sello. Exhibición de molino para que el turista tenga contacto con el producto final y lo adquiera. Ambientaciones y decoración general con elementos en tres dimensiones y varios tamaños.
4. Planificación de diseño	
<i>Infraestructura:</i>	Determinar el terreno y los servicios (instalaciones sanitarias, tienda de recuerdo artesanal).
<i>Accesibilidad:</i>	Rampas para personas con movilidad reducida, señalización de acceso.

Material de uso: Caña guadua, madera, cemento.

Boceto: Áreas internas: recepción, instalaciones sanitarias, áreas de exposiciones, salón educativo, área de venta de recuerdo artesanal.

ACTORES PRINCIPALES	Mintur – GAD de Jama	ACTORES SECUNDARIOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	Inicio: 2018 Duración: 12 meses	CEFA

INVERSIÓN DEL PROYECTO

Detalle	Valor
Construcción + mano de obra	\$ 27.720,00
Paneles interactivos	\$ 500,00
Bienes muebles	\$ 2.235,00
Presupuesto Total	\$ 30.455,00



Figura 32. Boceto de Centro de Interpretación Turístico de Café

Tabla 14

Proyecto Centro de Interpretación de Yogurt

PROGRAMA 1	Desarrollo de atractivos naturales y culturales con la dotación de facilidades y equipamientos turísticos.
OBJETIVO 1	Diseñar centro de interpretación de producción artesanal de yogurt.
LOCALIZACIÓN	Tabuga
DESCRIPCIÓN	Elaborar un boceto de centro de interpretación de yogurt que incluyan los procesos de producción artesanal para dar a conocer a los visitantes sobre las variedades de productos derivados de la leche, donde se aplicarán elementos y actividades recreativas para transmitir experiencia.
LINEAS DE ACCIÓN	
1. Proporcionar ideas para la estructura de información del recurso.	
2. Plantear los posibles materiales de apoyo para el espacio de interpretación urístico.	
3. Diseñar el boceto de centro de interpretación de yogurt con sus respectivas áreas.	
DETALLE DE LINEAS DE ACCIÓN	
1. Ideas de conceptualización:	Reseña de Yogurt Don Lalo, descripción de la oferta de productos y proceso de producción de yogurt: a) recepción, b) análisis, c) formulación, d) pasteurización, e) enfriamiento, f) inoculación cultivo, g) incubación, h) enfriamiento, i) batido, j) envasado y k) almacenamiento Interacción con los animales productores de leche. Letreros.
2. Métodos y medios interactivos:	Photocall. Stand de exhibición de madera. Ambientaciones y decoración general con elementos en tres dimensiones y varios tamaños.
3. Planificación de diseño	
<i>Infraestructura:</i>	Determinar el terreno y los servicios (instalaciones sanitarias).
<i>Accesibilidad:</i>	Rampas para personas con movilidad reducida, señalización de acceso.
<i>Material de uso:</i>	Cemento, madera.
<i>Boceto:</i>	Áreas internas: recepción, instalaciones sanitarias, áreas de exposiciones. Áreas externas: establo.

ACTORES PRINCIPALES	Mintur – GAD de Jama	ACTORES SECUNDARIOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	Inicio: 2018 Duración: 12 meses	EUDALDO LOOR

INVERSIÓN DEL PROYECTO

Detalle	Valor
Construcción + mano de obra	\$ 27.720,00
Paneles interactivos	\$ 500,00
Bienes muebles	\$ 4.100,00
Presupuesto Total	\$ 32.320,00



Figura 33. Boceto de Centro de Interpretación Turístico de Yogurt

Tabla 15

Proyecto Manual de Gestión de Servicio de Hospedaje para Finca Mono Verde

PROGRAMA 1	Desarrollo de atractivos naturales y culturales con la dotación de facilidades y equipamientos turísticos.
OBJETIVO 2	Proporcionar manual de gestión de servicio de hospedaje para Finca Mono Verde.
LOCALIZACIÓN	Tabuga
DESCRIPCIÓN	Elaborar un manual de gestión y operación de servicio de hospedaje adaptado a las necesidades y condiciones de la Finca Mono Verde, con el fin de que los administradores puedan convertir su finca en un establecimiento turístico.
LINEAS DE ACCIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y recolectar información acerca de la gestión de servicio de hospedaje. 2. Seleccionar la información clave como contenido del manual. 3. Definir los temas por capítulos para el manual de gestión y operación de servicio de hospedaje. 	
DETALLE DE LINEAS DE ACCIÓN	
1. Introducción:	Reglamento de alojamiento turístico de Ecuador, nuevas modalidades de alojamiento, servicio hotelero.
2. Capítulo I. Administración:	Áreas administrativas de un hotel y sus funciones básicas
3. Capítulo II. Operación y servicio:	Departamentos operacionales, de servicio y sus funciones básicas
4. Capítulo III. Inversión:	Cálculos para decidir la inversión de un alojamiento
ACTORES PRINCIPALES	FINCA MONO VERDE
PLAZO DE EJECUCIÓN	Inicio: 2018 Duración: 6 meses

MANUAL DE GESTIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA FINCA MONO VERDE

El presente manual otorgado a la Finca Mono Verde por las estudiantes de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil busca convertirse en una herramienta práctica y de fácil uso para aumentar la rentabilidad del negocio.

El manual integra temas relacionados a la gestión de servicios de hospedaje basados en el Reglamento de Alojamiento Turístico del Ecuador y en otros textos que permitirán a los administradores, manejar correctamente la administración y operación del establecimiento de acuerdo con el contexto y objetivos empresariales

Misión de la Finca Mono Verde

Aumentar el uso de prácticas agrícolas sostenibles en Tabuga y la región, a través de la experimentación, la demostración y la educación.

Visión de la Finca Mono Verde

Desarrollar productos de valor agregado que puedan respaldar la economía local mientras se cuida el ecosistema único de bosque tropical seco en el que está ubicada la granja.

Objetivo del manual

Orientar a la Finca Mono Verde sobre la gestión de servicios de un establecimiento de hospedaje para incrementar la productividad y la satisfacción del cliente.

Introducción

La Finca Mono Verde es considerada una granja ecológica que se encuentra ubicada al norte de Ecuador, específicamente, en el cantón Jama, provincia de Manabí. La finca se encarga de diseñar técnicas de agricultura natural, permacultura, construcción sostenible y de gestión de desechos para disminuir el impacto ambiental en la zona. Aquellas actividades son enseñadas a los voluntarios y pasantes que quieren descubrir, explorar y ayudar en las actividades cotidianas de la granja y en proyectos comunitarios.

El Manual de gestión de servicios de hospedaje para la Finca Mono Verde se ha llevado a cabo para orientar, dirigir y mejorar la administración integral del establecimiento para que a corto o largo plazo se convierta en una planta turística relevante y con servicios óptimos para la comunidad Tabuga, puesto que las necesidades de los huéspedes son cada vez mayores y piden ser atendidas efectivamente.

Indispensablemente en el manual, se plasmarán posibles conceptos, procedimientos y directrices para las diferentes áreas del establecimiento de hospedaje, desde la administración, operación e inversión del negocio que fortalecerán la competitividad y la rentabilidad de este. Cabe recalcar, que la información expuesta servirá como referente para la finca.

Esperamos aportar y contribuir con el progreso de la Finca Mono Verde.

Reglamento de Alojamiento Turístico de Ecuador

Como establecimiento de hospedaje, la Finca Mono Verde, debe registrarse y operar bajo el reglamento de alojamiento turístico de Ecuador. A continuación, se detalla artículos fundamentales que tienen que estar al alcance y conocimiento de los administradores, y acorde al contexto de la finca.

Capítulo I

Sección I

Ámbito general

Art. 3.- Definiciones. - Para la aplicación del presente Reglamento se deberá tomar en cuenta los siguientes términos y definiciones:

1. *Actividad turística de alojamiento o alojamiento turístico:* El alojamiento es una actividad turística que puede ser desarrollada por personas naturales o jurídicas, que consiste en la prestación remunerada del servicio de hospedaje no permanente, a huéspedes nacionales o extranjeros, para lo cual se considerarán los requisitos correspondientes a su clasificación y categoría, determinados en el presente Reglamento.

2. *Amenities:* Artículos de limpieza y cuidado personal, entregados como cortesía al huésped, en las habitaciones de los establecimientos de alojamiento turístico.

3. *Área de uso común:* Es la superficie construida de un establecimiento de alojamiento turístico que provee de servicios generales al inmueble, tales como vestíbulo principal, cuartos de baño y aseo comunes, entre otros.

4. *Botiquín de primeros auxilios:* Lugar o compartimento que contiene suministros médicos básicos, necesarios e indispensables para brindar los primeros auxilios o tratar dolencias comunes a una persona. Deberá contener al menos lo siguiente: algodón hidrófilo, tijeras, linterna, tela adhesiva antialérgica, agua oxigenada, guantes de látex, desinfectante, sobres de gasa estéril, gasa en rollo, suero fisiológico, sales hidratantes, termómetro, vendas elásticas, manual de primeros auxilios.

5. *Categoría:* Se considera a los requisitos técnicos diferenciadores de categorización, en un rango de una a cinco estrellas, que permite medir la

infraestructura, cantidad y tipo de servicios que prestan los establecimientos de alojamiento turístico a los huéspedes. Se considera a un establecimiento de cinco estrellas como el de más alta categoría y al de una estrella como de más baja categoría.

6. *Categoría única:* Se considera una excepción a los requisitos de categorización en la cual no se aplica el número de estrellas. Esta categoría se utilizará para refugio, casa de huéspedes y campamento turístico

7. *Establecimiento de alojamiento turístico:* Es el establecimiento considerado como una unidad íntegra de negocio destinada al hospedaje no permanente de turistas y que brinda servicios complementarios, para lo cual deberá obtener previamente el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento, a través de la Autoridad Nacional de Turismo o de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a los cuales se les hubiere transferido la competencia, conforme a los requisitos de clasificación y categorización dispuestos en el presente Reglamento.

8. *Habitación compartida:* Cuarto compartido de un establecimiento de alojamiento turístico destinado a la pernoctación de varias personas, pudiendo no pertenecer al mismo grupo. Este tipo de habitaciones están prohibidas en establecimientos de alojamiento turístico categorizados de tres, cuatro y cinco estrellas.

9. *Habitación privada:* Cuarto privado de un establecimiento de alojamiento turístico destinado a la pernoctación de una o más personas del mismo grupo, según su capacidad y acomodación.

10. *Hospedaje:* Servicio que presta un establecimiento de alojamiento turístico destinado a la pernoctación de una o varias personas de forma no permanente a cambio de una tarifa diaria establecida.

11. *Jornada hotelera:* Período de tiempo determinado según las políticas del establecimiento, en el que se define el horario de ingreso (check in) y salida (check out) de los huéspedes.

12. *Servicios complementarios:* Son los servicios que se prestan de manera adicional a los servicios de hospedaje que brinda el establecimiento de alojamiento turístico, pueden ser gratuitos u onerosos y se describirán en el presente Reglamento, tales como restaurantes, bares, gimnasio, servicios de lavado y planchado, entre otros.

13. *Tarifa rack o mostrador:* Tarifa máxima por pernoctación que determina el establecimiento de alojamiento turístico por el servicio de alojamiento. Este deberá considerar el valor por huésped, por noche, por tipo de habitación y por temporada,

incluido impuestos. Anualmente esta tarifa deberá ser registrada ante la Autoridad Nacional de Turismo, conforme lo dispuesto en este Reglamento.

14. Tipos de camas:

Cama de una plaza: Cama cuya dimensión es de al menos 80x190 cm.

Cama de una plaza y media (twin): Cama cuya dimensión es de al menos 105x190 cm. Las dimensiones de este tipo de cama deberán ser consideradas para camas adicionales.

Cama de dos plazas (full): Cama cuya dimensión es de al menos 135x190 cm.

Cama de dos y media plazas (queen): Cama cuya dimensión es de al menos 156x200 cm.

Cama de tres plazas (king): Cama cuya dimensión es de al menos 200x200 cm.

15. Tipos de habitación:

Habitación individual o habitación simple: Habitación estándar destinada a la pernoctación y alojamiento turístico de una sola persona.

Habitación doble: Habitación estándar destinada a la pernoctación y alojamiento turístico de dos personas.

Habitación triple: Habitación estándar destinada a la pernoctación y alojamiento turístico de tres personas.

Habitación cuádruple: Habitación estándar destinada a la pernoctación y alojamiento turístico de cuatro personas. Este tipo de habitaciones están prohibidas en establecimientos de alojamiento turístico de cinco estrellas.

Habitación múltiple: Habitación estándar destinada a la pernoctación y alojamiento turístico de cinco o más personas. Este tipo de habitación no aplica para establecimientos de cinco estrellas.

Habitación júnior suite: Habitación destinada al alojamiento turístico compuesto por un ambiente adicional que se encuentre en funcionamiento.

Habitación suite: Unidad habitacional destinada al alojamiento turístico compuesta de una o más áreas, al menos un baño privado y un ambiente separado que incluya sala de estar, área de trabajo, entre otros.

16. Todo incluido o "all inclusive": Es la modalidad de servicio que brinda un establecimiento de alojamiento turístico, donde ofrece alojamiento, alimentos y bebidas, entretenimiento y otros servicios, dándole al turista una estadía completa sin

que deba incurrir en pagos adicionales a los establecidos en el contrato.

Art. 4.- Ejercicio de la actividad. - Para ejercer la actividad turística de alojamiento es obligatorio contar con el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento, así como sujetarse a las disposiciones contenidas en el presente Reglamento y demás normativa vigente. El incumplimiento de estas obligaciones dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la Ley.

Sección II

Derechos y obligaciones de los huéspedes y establecimientos de alojamiento turístico

Art. 5.- Derechos y obligaciones de los huéspedes. - Los huéspedes tendrán los siguientes derechos y obligaciones:

Ser informados de forma clara y precisa del precio, impuestos, tasas y costos aplicables al servicio de alojamiento;

Ser informados de las políticas, planes, y procedimientos determinados por el establecimiento;

Recibir el servicio conforme lo contratado, pagado y promocionado por el establecimiento de alojamiento;

Recibir el original de la factura por el servicio de alojamiento;

Tener a su disposición instalaciones y equipamiento en buen estado, sin signos de deterioro y en correcto funcionamiento;

Comunicar las quejas al establecimiento de alojamiento turístico;

Pagar el valor de los servicios recibidos y acordados;

Entregar la información requerida por el establecimiento previo al ingreso (check in), incluyendo la presentación de documentos de identidad de todas las personas que ingresan;

Cumplir con las normas del establecimiento de alojamiento y aquellas determinadas por la normativa vigente;

Art. 6.- Derechos y obligaciones de los establecimientos de alojamiento turístico. – Los establecimientos de alojamiento turístico gozarán de los siguientes derechos y obligaciones:

Recibir el pago por los servicios entregados al huésped;

Solicitar la salida del huésped del establecimiento de alojamiento cuando se contravenga la normativa vigente y el orden público, sin que esto exima a los huéspedes de su obligación de pago;

Obtener el registro de turismo y licencia única anual de funcionamiento;

Exhibir la licencia única anual de funcionamiento en la cual conste la información del establecimiento, conforme a lo dispuesto por la Autoridad Nacional de Turismo;

Mantener las instalaciones, infraestructura, mobiliario, insumos y equipamiento del establecimiento en perfectas condiciones de limpieza y funcionamiento;

Contar con personal calificado y capacitado para ofertar un servicio de excelencia y cordialidad al cliente; así como, propiciar la capacitación continua del personal del establecimiento, los mismos que podrán ser realizados mediante cursos en línea.

Determinar la moneda extranjera que se acepta como forma de pago.

Cumplir con los requisitos de seguridad previstos en el presente Reglamento y demás normativa vigente relacionada con el fin de proteger a los huéspedes y sus pertenencias;

Respetar la capacidad máxima del establecimiento;

Capítulo II

Sección I

De los procedimientos de registro, inspección e identificación

Art. 7.- Requisitos previo al registro. - Las personas naturales o jurídicas previo a iniciar el proceso de registro del establecimiento de alojamiento turístico deberán contar con los siguientes documentos:

a) En el caso de personas jurídicas, escritura de constitución, aumento de capital o reforma de estatutos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil; b) Nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil; c) Registro Único de Contribuyentes (RUC), para persona natural o jurídica; d) Cédula de identidad o ciudadanía y papeleta de votación, de la persona natural o representante legal de la compañía; e) Certificado de gravámenes o contrato de arrendamiento del

local de ser el caso, debidamente legalizado ante la Autoridad competente; f) Inventario valorado de activos fijos de la empresa bajo la responsabilidad del propietario o representante legal; g) Pago del uno por mil sobre el valor de los activos fijos; h) Para el uso del nombre comercial, el establecimiento de alojamiento deberá cumplir con las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual y la normativa aplicable en esta materia. Deberá verificarse el resultado de la búsqueda fonética.

Sección II

Del procedimiento de licenciamiento

Art. 11.- Del procedimiento y requisitos de licenciamiento anual de funcionamiento. - Los requisitos para obtener la licencia única anual de funcionamiento, aparte del registro de turismo serán los siguientes: a) Pago del impuesto predial; b) Activos de la empresa según lo declarado en el impuesto a la renta correspondiente; c) Pagos por concepto de renovación de licencia única anual de funcionamiento, de ser el caso; d) Estar al día en el pago de las obligaciones previstas en la Ley de Turismo y normativa pertinente. Una vez obtenida la licencia única anual de funcionamiento según el procedimiento establecido, se deberá contar con dicho documento para su exhibición, en un lugar que sea visible para el huésped.

Capítulo III

De la clasificación y categorización de los establecimientos de alojamiento turístico

Art. 12.- Clasificación de alojamiento turístico y nomenclatura. -

Hotel H

Hostal HS

Hostería HT

Hacienda Turística HA

Lodge L

Resort RS

Refugio RF

Campamento Turístico CT

Casa de Huéspedes CH

c.2. Hacienda turística. - Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones privadas con cuarto de baño y aseo privado y/o compartido conforme a su categoría, localizadas dentro de parajes naturales o áreas cercanas a centros poblados. Su construcción puede tener valores patrimoniales, históricos, culturales y mantiene actividades propias del campo como siembra, huerto orgánico, cabalgatas, actividades culturales patrimoniales, vinculación con la comunidad local, entre otras; permite el disfrute en contacto directo con la naturaleza, cuenta con estacionamiento y presta servicio de alimentos y bebidas, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Deberá contar con un mínimo de 5 habitaciones.

Art. 13.- Categorías según la clasificación de los establecimientos de alojamiento turístico. – Es competencia privativa de la Autoridad Nacional de Turismo establecer a nivel nacional las categorías oficiales según la clasificación de los establecimientos de alojamiento turístico y sus requisitos.

Las categorías de los establecimientos de alojamiento turístico según su clasificación son:

Hotel 2 estrellas a 5 estrellas

Hostal 1 estrella a 3 estrellas

Hostería - Hacienda Turística 3 estrellas a 5 estrellas

Lodge, Resort 4 estrellas a 5 estrellas

Refugio Categoría única

Campamento turístico Categoría única

Casa de huéspedes Categoría única

La Finca Mono Verde pertenece a la clasificación de Hacienda Turística por las instalaciones y servicios que oferta. Sin embargo, muchos aspectos necesitan ser reestructurados.

Nuevas modalidades de alojamiento

El desarrollo y progreso de las actividades turísticas incitan cada vez más a los administradores a construir cadenas hoteleras para dar comodidad, seguridad y

satisfacción a los turistas, pero el tener una cama y una habitación limpia ya no es de agrado para los huéspedes. Por tal motivo, los establecimientos hoteleros han ido modificando y probando nuevas modalidades para alcanzar las necesidades y expectativas de la demanda, o simplemente, darle un plus agregado a su producto hotelero.

Estas nuevas modalidades de alojamiento se están implementando a nivel mundial según el Manual de Nuevas Modalidades de Alojamiento de la Secretaria de Turismo de Argentina (2008). Es necesaria mencionar estas modalidades y determinar en cuál de ellas se puede identificar la Finca Mono Verde.

Características:

- Tienen amplios rangos de tarifas
- Pueden ser sofisticados y otros de extrema sencillez, pero todos son únicos y originales.

Algunas de estas modalidades de alojamientos son las siguientes:

- Bed & Breakfast (B&B)
- Bungalow / Cabañas / Cottages
- Cotos y Lodges
- Ecolodges
- Hostel
- Hoteles "boutique"
- Hoteles "low cost"
- Spa
- Turismo rural (Estancias, fincas, chacras)

De acuerdo con el tipo de establecimiento y los servicios que ofrece la Finca Mono Verde, esta se asemeja más a los alojamientos de turismo rural. A continuación, se muestra la conceptualización:

Turismo rural

Actividad turística que se práctica en zonas rurales y permiten tener contacto directo con la naturaleza y las riquezas culturales. Inclusive, está vinculado con el agroturismo, donde el turista puede conocer y descubrir sobre la explotación agropecuaria.

Para cumplir con el turismo rural, la Finca Mono Verde debe poseer los siguientes elementos con el propósito de estructurar su establecimiento y brindar un servicio completo a sus turistas.

Aspectos que se deben considerar para gestionar un turismo rural:

- Localización de la finca
- Acceso
- Distancias desde los principales centros emisores
- Infraestructura básica
- Características arquitectónicas
- Equipamientos e instalaciones
- Salón acondicionado para días lluviosos y actividades
- Parque acondicionado
- Batería Sanitaria
- Áreas de recreación
- Estacionamiento alejado para evitar polución auditiva
- Espacio para hacer deportes
- Espacio para huerta orgánica
- Área para tareas rurales

Esta modalidad conlleva al turista a participar en actividades típicas del campo, como: cultivar, ordeñar vacas, actividades de granja, recoger fruta, paseos a caballo y, otras actividades complementarias.

Servicio hotelero

El servicio hotelero es una actividad intangible cuya prestación se basa en satisfacer las necesidades de los visitantes o turistas (Blasco, 2011).

Claramente, este viene acompañada con el producto que es el inmueble o el elemento tangible para poder ofrecer completamente un servicio de hospedaje.

Elementos del servicio hotelero

Calidad: gestión rentable, competitiva y eficaz de las funciones que generan confianza y alta demanda.

Particularidad: características físicas y de operación de un establecimiento como valor agregado.

Beneficios condicionados: éxito de la prestación que se origina por el servicio.

Características de un servicio hotelero

Intangible, el servicio es su principal especialidad.

Subjetivo, al no existir estándares de calidad, el cliente es quien marca la exigencia.

No puede almacenarse, origina un nivel alto de caducidad.

La producción y el uso son simultáneos, el control de calidad se lo hace de manera previa al consumo del cliente.

Capítulo I. Administración

El departamento de administración se encarga de administrar y controlar las ganancias de un establecimiento hotelero, ya sea pagar sueldos y salarios, impuestos, verificar inversiones, etc. Las funciones de este departamento están vinculadas netamente con la parte contable y legal, para el buen funcionamiento y asesoramiento de este. Es necesario que, para este departamento, este asignado un gerente con las competencias respectivas a la administración. La Finca Mono Verde para constituirse como un establecimiento turístico, debería conformar su negocio con las principales áreas administrativas que serán mencionadas posteriormente.

¿Qué son las áreas administrativas?

Las áreas administrativas son aquellas que se encargan de dirigir la actividad económica del establecimiento ligado a los objetivos que se tenga marcados en el hotel.

Áreas administrativas de un hotel y sus funciones básicas

Las áreas de un hotel dependen del tamaño del negocio y de la categoría en que se encuentre. Entre los departamentos más relevantes, tenemos:

Área de recursos humanos

Área interna, cuyo cargo es realizar un seguimiento del recurso humano como parte del equipo del establecimiento, y también es el responsable de la contratación y selección del personal según el perfil de trabajador que requiera la empresa.

Funciones:

Determinar el perfil del personal

Administración de sueldos, prestaciones y beneficios

Educación, capacitación y adiestramiento

Comunicación, liderazgo y motivación

Control y evaluación de desempeño

Área de contabilidad

Área interna encargada de registrar, clasificar y resumir las operaciones contables del establecimiento, con el fin de verificar y proporcionar información sobre la dirección del negocio y tomar decisiones en base a los mismos. Está conformado por otro personal de crédito y cobranzas, auditoría, contraloría de costos, compras y tesorería.

Funciones:

Llevar los libros contables al día

El cierre del ejercicio contable

Obligaciones de legalización y depósito de libros y cuentas.

Preparación y pago de impuestos

Área de mercadeo y publicidad

Área interna que se ocupa de diseñar, trazar y coordinar estrategias específicas para lograr los requerimientos del cliente y, posteriormente, posicionar el negocio en el mercado, incrementando los ingresos. Cabe recalcar que, es indispensable que cada hospedaje diseñe su propio plan de marketing para promover de manera correcta el servicio hotelero.

Con respecto a la publicidad, existen herramientas de promoción fundamentales, tales como: ofertas, parrilla de medios, ventas personales y relaciones públicas.

Funciones:

Estudio del mercado para buscar nuevas oportunidades

Análisis y relación con los clientes

Análisis de la competencia

Diseño de estrategias de mercadeo

Desarrollo y lanzamiento de nuevos productos

Evaluación de estrategias

Capítulo II. Operación Y Servicio

El departamento de operación es la encargada de ofrecer el servicio de hospedaje que, junto con otros departamentos, permite que las actividades se desarrollen correctamente y de la misma manera que la organización logre un alto rendimiento. En este capítulo, también, se mencionarán las áreas relevantes que debe tener un establecimiento turístico de hospedaje como lo es la Finca Mono Verde.

Departamentos operacionales, de servicio y sus funciones básicas

Área de reservas y recepción

Área operativa cuyo cargo es realizar registrar reservas de habitaciones con relación a las políticas del establecimiento. El personal de recepción es el primer contacto que tiene un huésped, por lo que se debe procurar dar una buena acogida para generar confianza pues es supervisado por un gerente de recepción. Esta área opera juntamente con el departamento de ama de llaves.

Funciones:

- Recibir a los visitantes
- Registro de huéspedes
- Consulta de reservaciones
- Listado de llegadas pronosticadas
- Cambio de habitaciones
- Reporte de salidas mayores

Área de ama de llaves

Es una de las áreas más importantes de un hotel cuyo cargo es la limpieza e higiene de las habitaciones y espacios públicos, la cual procura ofertar el mejor servicio de hospedaje a los huéspedes.

En este departamento se debe asignar una gobernanta o ama de llaves encargada de gestionar su labor pues tiene a su mando las habitaciones, la lavandería, las áreas públicas y ropería. Entre las responsabilidades están la de ocuparse en elegir el personal idóneo para cumplir con sus objetivos.

El personal que conforma este departamento, son:

Ama de llaves: dirige el departamento de housekeeping.

Gobernanta: reemplaza al ama de llaves en su ausencia y supervisa las áreas.

Supervisor de habitaciones: controla el orden, limpieza de las habitaciones y el funcionamiento de las instalaciones.

Camareros: encargada de la limpieza de las habitaciones, las áreas públicas y de servicio.

Área de alimentos y bebidas

Este departamento ofrece servicio de alimentos y bebidas a sus huéspedes. Es indispensable que la finca disponga de un pequeño restaurante, con el fin de generar ingresos y complementar el servicio de hospedaje.

El personal operativo primordial de esta área se detallará a continuación:

Gerente: encargado del departamento y entre sus funciones principales está la de colaborar con la elaboración de los menús.

Chef ejecutivo: encargado de la cocina, es decir, de controlar la limpieza y orden de la zona. Verifica el uso de los diferentes productos que se emplean en la elaboración de los menús.

Sub chef: es el segundo al mando en la cocina y su actividad es verificar el funcionamiento de esta área.

Cocinero: aquel que prepara y vigila la cocción de los platos.

Mesero: encargado de asignar una mesa a los comensales y de proveer todo lo necesario como parte del servicio gastronómico.

Peón de cocina: aquel que se dedica a la limpieza y mantenimiento de la cocina.

La Finca Mono Verde por pertenecer a una restauración tradicional, las ofertas gastronómicas que puede plantear son las siguientes: menú, carta, sugerencias y platos del día, ofertas especiales y menú bufé, las cuales a su vez deben contener desayunos, almuerzos y cenas.

¿Qué es un menú?

Es la oferta gastronómica básica de un establecimiento de restauración, cuya composición puede ser variada y amplia que agrupa toda la oferta del restaurante o servicio. El menú básico está formado, generalmente, por un primer plato, segundo plato y el postre.

¿Qué es la carta?

Es la máxima oferta de platos que están estructurados en grupos, los cuales figuran con su precio correspondiente. La carta permite que el comensal tenga varias opciones a su elección pues el número permitido de platos en una carta se sitúan entre 25 y 40 especialidades bien elegidas y distribuidas en cuatro o cinco grupos, tales como: entradas, entremeses, platos principales, sugerencias o especialidades y postres.

Capítulo III. Inversión

Para generar una rentabilidad y obtener ganancias, la Finca Mono Verde, deberá manejar correctamente la inversión. Por lo consiguiente, deberá considerar los temas a mencionar, para saber sobrellevar las cuentas financieras y de contabilidad.

Inversión de un establecimiento hotelero

La Secretaria de Turismo de Argentina (2009) menciona que, el primer paso es determinar los gastos iniciales, costos fijos y variables para comenzar a operar el negocio.

Fijación de tarifas

La tarifa de su hotel no sólo tiene que ser establecida de acuerdo con la competencia, más bien deberá ser estudiada para poderla determinar, considerando que debe generar un retorno. Los aspectos que se deben considerar de acuerdo a la Secretaria de Turismo de Argentina (2009), son:

Chequear y comparar tarifas y servicios de otros alojamientos cercanos; visitar al menos unos 10 establecimientos sustitutos, complementarios o competencia del suyo; realizar un análisis objetivo de su emprendimiento; tener en cuenta la localización, atractivos cercanos, características relevantes; fijar tarifas de temporada alta, media y baja; y, establecer el segmento de mercado. (p. 47)

Para calcular la tarifa de su hotel, debe saber que está compuesta por la suma de la experiencia del huésped, de la imagen del hotel, el servicio que ofrece, el producto, los costos fijos y variables, comisiones, la competencia y la utilidad o ganancia del establecimiento (Secretaria de Turismo de Argentina (2009)).

Cálculo de ocupación e ingresos

La Secretaria de Turismo de Argentina (2009) recalca que, “Es importante hacer un análisis realista de la situación, consultando estadísticas, porcentajes de ocupación, proyecciones de crecimiento de la demanda y estudio de la competencia” (p. 48).

La Secretaria de Turismo de Argentina (2009) plantea un ejercicio simple para determinar la ocupación:

Dos habitaciones por 365 días= 730 pernoctaciones. Esta cifra sería el máximo posible en el año es decir el 100 % de ocupación. Ahora usted sabe que, la ocupación plena es de alrededor de 90 días, pero recuerde que tiene dos habitaciones por lo tanto usted tendrá 180 pernoctaciones- haciendo una cuenta de tres simple nos daría la ocupación promedio anual. (p. 48)

Sí, 730 pernoctaciones → 100 %

180 pernoctaciones → X

Entonces, $180 \times 100 / 730 = 24,657$, es decir, 25 % de ocupación promedio anual.

Para determinar los ingresos, se tomará en cuenta el porcentaje de ocupación como la tarifa establecida.

Ingresos por habitación = Número de pernoctaciones x Tarifa por habitación

Gastos iniciales, costos fijos y variables

Es necesario definir cuáles son los gastos iniciales de su hotel, para poder tener éxito en su empresa y evitar que los costos sean más altos que sus ingresos.

Costos fijos: son aquellos que no varían por los ingresos o las ventas de la empresa, ejemplo: servicios básicos, sueldos, etc.

Costos variables: varían en proporción directa con las ventas, cuanto más alta sea la ocupación, altos serán los costos: servicios básicos, compra de materia prima, publicidad, comisiones, etc.

Punto de equilibrio

Determinar el punto de equilibrio en su hotel se refiere a verificar el nivel de ventas, donde los costos fijos y operativos se encuentran cubiertos. Es decir, nivel donde la empresa obtiene beneficio que es igual a “0”, ni gana ni pierde.

Pues el establecimiento hotelero deberá establecer el número de habitaciones a vender para poder calcular su punto de equilibrio, con el objetivo de diseñar estrategias o actuaciones que ayuden a obtener más utilidades en caso de que no llegue a cubrir los costos.

El punto de equilibrio debe considerar el pronóstico de ocupación, la tarifa fijada y el segmento de mercado para cubrir los costos y recuperar la inversión.

Aplicar la siguiente fórmula para conocer el punto de equilibrio en valor:

$$\text{P.E.} = \text{Costos fijos} / 1 - \text{Costos variables} / \text{Ventas totales}$$

Aplicar la siguiente fórmula para conocer el punto de equilibrio en volumen:

$$\text{P.E.} = \text{Costos fijos} / \text{Ventas totales} - \text{Costos variables}$$

Tabla 16

Proyecto Implementación de Señalización Turística

PROGRAMA 1	Desarrollo de atractivos naturales y culturales con la dotación de facilidades y equipamientos turísticos
OBJETIVO 3	Implementar señalización turística para brindar seguridad a los visitantes.
LOCALIZACIÓN	Tabuga
DESCRIPCIÓN	Lograr cautivar e informar sobre los distintos atractivos que se encuentran en la comuna, con el fin de motivar la prolongación de estadía de los visitantes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Determinar los puntos de interés.
2. Establecer las coordenadas.
3. Especificar el tipo de señalización turística a utilizar.

DETALLES DE LÍNEAS DE ACCIÓN

Punto de interés	Coordenadas	Tipo de señal	Medidas
Comuna Tabuga	S 00°04'16.6" W 080°08'24.4"	Totem informativo	2,40 x 1,20 m
Las Cañas	S 00°04'17.3" W 080°08'27.6"	Señales de aproximación Pictograma de atractivo cultural	2,40 x 0,60 m 750 mm x 750 mm
	S 00°04'20.3" W 080°08'05.7"		
	S 00°04'44.3" W 080°08'55.7"		
	S 00°04'44.7" W 080°07'53.0"		
Playa Tabuga	S 00°04'22.4" W 080°08'41.2"	Señales de aproximación Panel informativo de sendero Paneles interpretativos	2,40 x 0,60 m 300 x 250 cm 110 x 60 cm
	S 00°04'14.4" W 080°09'00.3"		
	S 00°04'02.3" W 080°09'10.7"		
	S 00°03'56.8" W 080°09'27.2"		

Playa Bellavista	S 00°08'12.6" W 080°13'40.3"	Señales de aproximación Pictograma de atractivo natural Panel informativo	2,40 x 0,60 m 750 mm x 750 mm 300 x 250 cm
Yogur Don Lalo	S 00°04'46.8" W 080°09'28.5"	Pictograma de atractivo cultural Pictograma de servicio de apoyo	750 mm x 750 mm 600 mm x 6000 mm

ACTORES PRINCIPALES	GAD de Jama
PLAZO DE EJECUCIÓN	Inicio: 2018 Duración: 12 meses

INVERSIÓN DEL PROYECTO

Detalle	Valor
Tótem informativo	\$ 2.500,00
Señales de aproximación	\$ 1.800,00
Paneles interpretativos	\$ 300,00
Pictogramas	\$ 600,00
Paneles informativos	\$ 1.200,00
Presupuesto Total	\$ 6.400,00



Figura 34. Señalizaciones turísticas

Tabla 17

Proyecto Sendero Interpretativo para la Playa Tabuga

PROGRAMA 1	Desarrollo de atractivos naturales y culturales con la dotación de facilidades y equipamientos turísticos.
OBJETIVO 4	Diseñar sendero interpretativo para la playa Tabuga.
LOCALIZACIÓN	Tabuga
DESCRIPCIÓN	Dotar de facilidades los atractivos turísticos para incrementar la experiencia de los visitantes a través de un sendero que conduzca a la playa antes mencionada. Dicho sendero debe ser un espacio que permita el disfrute, conocimiento e importancia de los recursos naturales de la zona. Para la implementación del sendero se debe considerar la temporada de visita, nivel de precipitación y nivel de dificultad. También, los instrumentos que servirán de apoyo para la interpretación de información como mapas, letreros, etc.
LÍNEAS DE ACCIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer ideas de los posibles recursos naturales a considerar en los paneles interpretativos. 2. Diseñar sendero interpretativo. 	
DETALLE DE LÍNEAS DE ACCIÓN	
1. Paneles interpretativos:	Letrero de información: datos generales del recorrido. Paneles informativos: flora y fauna
2. Planificación de diseño	
<i>Accesibilidad:</i>	Señalización de acceso y turística.
<i>Material de uso:</i>	Madera, caña guadua.
<i>Facilidades:</i>	Baranda
ACTORES PRINCIPALES	Mintur - GAD de Jama
PLAZO DE EJECUCIÓN	Inicio: 2018 Duración: 12 meses

INVERSIÓN DEL PROYECTO

Detalle	Valor
Señaléticas	\$ 1.800,00
Bancas de madera	\$ 900,00
Delimitación y creación de senderos	\$ 1.500,00
Presupuesto Total	\$ 4.200,00

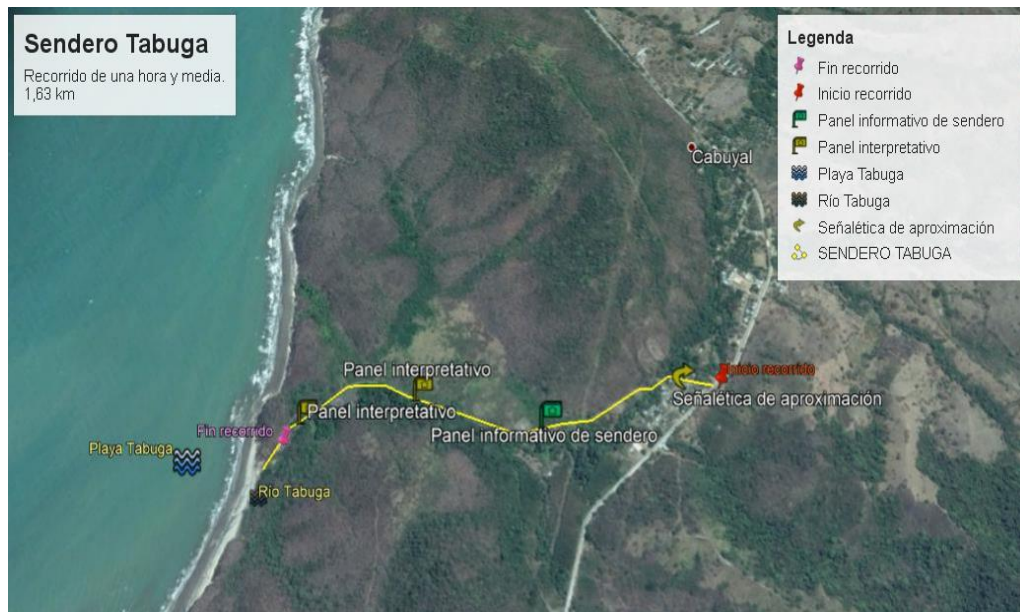


Figura 35. Sendero interpretativo playa Tabuga

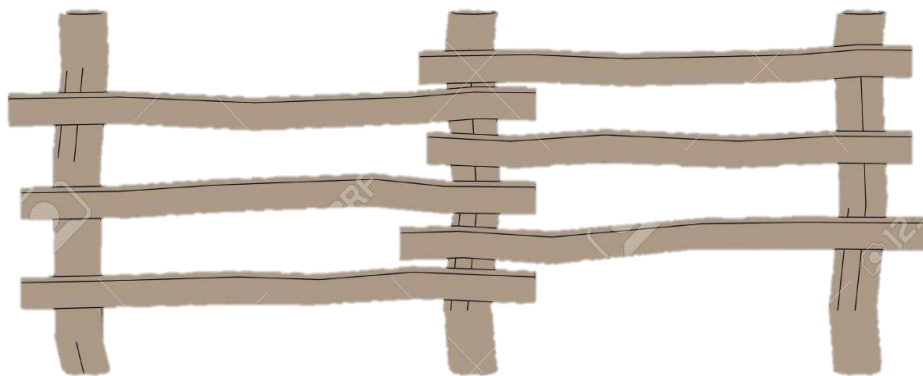


Figura 36. Baranda para el sendero

Tabla 18

Proyecto Establecimientos de Restauración en Tabuga

PROGRAMA 2	Estructuración de negocios de restauración y desarrollo de capacitaciones.
OBJETIVO 1	Implementar el diseño de establecimiento de cafetería, fuente de soda y quioscos de comida tradicional.
LOCALIZACIÓN	Tabuga
DESCRIPCIÓN	Elaborar prototipos de establecimientos de alimentos y bebidas en la comunidad para complementar las necesidades de los visitantes. Asimismo, mejorar la estructura de la fuente de soda del Yogurt Don Lalo, para una mejor gestión del negocio y más afluencia de turistas.

LINEAS DE ACCIÓN

1. Diseñar el boceto de cafetería con sus respectivas áreas y logo de presentación.
2. Diseñar el boceto de reestructuración de fuente de soda Yogurt Don Lalo con sus respectivas áreas.
3. Diseñar el boceto de quioscos de comida con sus respectivas áreas.

DETALLE DE LINEAS DE ACCIÓN

1. Planificación de diseño:

<i>Infraestructura:</i>	Determinar el terreno para cafetería y quioscos de comida.
<i>Accesibilidad:</i>	Señalización de acceso.
<i>Material de uso:</i>	Cemento, madera, materiales de construcción, vidrio y caña guadua.
<i>Boceto:</i>	Áreas internas: Cocina, comedor, instalaciones sanitarias, bodega.

ACTORES PRINCIPALES	GAD de Jama – Eudaldo Loor
PLAZO DE EJECUCIÓN	Inicio: 2018 Duración: 12 meses

INVERSIÓN DEL PROYECTO

Detalle	Valor
Construcción + mano de obra	\$49.920,00
Maquinarias y utensilios	\$ 10.496,00
Bienes muebles	\$ 5.245,00
Presupuesto Total	\$ 65,661,00



Figura 37. Boceto de cafetería en comunidad Tabuga



Figura 38. Boceto de reestructuración de fuente de soda Yogurt Don Lalo



Figura 39. Boceto de quioscos de comida tradicional en comunidad Tabuga



Figura 40. Logo de cafetería de la comunidad Tabuga

Tabla 19

Proyecto Diversificación de Productos en Base a Tradiciones Gastronómicas

PROGRAMA 2	Estructuración de negocios de restauración y desarrollo de capacitaciones.
OBJETIVO 2	Diversificar productos en base a tradiciones gastronómicas.
LOCALIZACIÓN	Tabuga
DESCRIPCIÓN	Generar un listado de alimentos y bebidas que se puedan implementar en la oferta gastronómica de la cafetería y fuente de soda de la comunidad, con el fin de aumentar el consumo de los visitantes, aprovechando la demás materia prima de cultivo que yace en la zona.

LINEAS DE ACCIÓN

1. Elaborar un listado de posibles alimentos y bebidas para los establecimientos de restauración.

DETALLE DE LINEAS DE ACCIÓN

Materia Prima	Alimentos	Bebidas
Café	1. Torta de café 2. Dulces de café	1. Helado 2. Bebidas frías y calientes
Choclo	1. Torta de choclo 2. Choclo asado 3. Tortillas de choclo	
Maracuyá	1. Mermelada 2. Dulces relleno con maracuyá 3. Mousse de maracuyá 4. Torta de maracuyá 5. Salsa de maracuyá	1. Yogurt 2. Helado 3. Caipiriña de maracuyá
Plátano	1. Lasaña de plátano 2. Hamburguesas de plátano. 3. Mini bocado de plátano con arroz, camarón y aguacate. 4. Canoas de plátano rellenas de carne molida y queso. 5. Torta de plátano con guayaba y queso. 6. Torta de maduro con queso.	1. Chucula

Yuca	<ol style="list-style-type: none"> 1. Torta de yuca 2. Pastel de yuca relleno con cerdo 	1. Chicha de yuca
Cacao	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manteca 2. Torta 3. Manjar de chocolate 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licor 2. Chocolate caliente con naranja y canela
Papaya	<ol style="list-style-type: none"> 1. Postre de papaya 2. Mermelada 3. Hojaldres de papaya 4. Bizcocho de papaya 	1. Granizado
Naranja	<ol style="list-style-type: none"> 1. Galleta de naranja 2. Tarta de naranja 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Granizado de naranja 2. Bolos
Limonas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pan de limón 2. Pie de limón 	1. Granizado de limón

**ACTORES
PRINCIPALES**

Comunidad

**PLAZO DE
EJECUCIÓN**

Inicio: 2018

Duración: 2 meses

Tabla 20

Proyecto Capacitaciones para Formación a la Comunidad

PROGRAMA 2	Estructuración de negocios de restauración y desarrollo de capacitaciones.
OBJETIVO 3	Capacitar en temas afines para la administración, operación y atención al cliente de un establecimiento de alimentos y bebidas.
LOCALIZACIÓN	Tabuga
DESCRIPCIÓN	Proporcionar capacitaciones con el fin de brindar productos de calidad con características propias de la provincia. Por ello, se especificarán los módulos a tratar bajo la supervisión de un Chef, dichas capacitaciones serán dirigidas a miembros que conforman negocios turísticos.

LINEAS DE ACCIÓN

1. Analizar y recolectar información sobre servicio al cliente, calidad del servicio, seguridad alimentaria y construcción de menús y recetas destinado.
2. Elaborar tabla de contenidos de posibles capacitaciones con la colaboración de un Chef Profesional, Lcdo. Carlos Espín y Lcda. Vanesa Flores.

DETALLES DE ACCIÓN

Contenidos	Objetivos	Metodología	Tiempo
Módulo 1: Servicio al cliente 1.1 Comunicación con el cliente 1.2 Necesidades del consumidor 1.3 Fidelización del cliente 1.4 Atención de quejas y reclamos	Mejorar los procesos de atención al cliente	Material audiovisual y didáctico	4 h
Módulo 2. Calidad del servicio 2.1. Aspectos básicos de calidad 2.2Gestión de costos de calidad 2.3 Diagnóstico, planificación 2.4 Plan de acción	Establecer un programa de calidad en el negocio	Material audiovisual y didáctico	4 h
Módulo 3. Buenas prácticas de manufactura 3.1 Conceptos en buenas prácticas de manufactura	Conocer sobre los principios básicos de buenas	Material audiovisual y didáctico	4 h

<p>3.2 Instalaciones, diseño de interiores, infraestructura, ventilación y equipos.</p> <p>Módulo 3. Buenas prácticas de Manufactura</p> <p>3.4 Recepción de materias primas, recepción de enlatados, recepción de alimentos secos.</p> <p>3.5 Almacenamiento de alimentos potencialmente peligrosos, sistema de almacenamiento.</p> <p>3.6 Manipulación de alimentos: contaminación</p>	Identificar los procesos de buenas prácticas de manu-factura	Material audiovisual y didáctico Análisis de casos	4 h
<p>Módulo 3. Buenas prácticas de manufactura</p> <p>3.7 Preparación de alimentos</p> <p>3.8 Higiene personal</p>	Identificar los procesos de buenas prácticas de manufactura	Material audiovisual y didáctico Taller	4 h
<p>Módulo 4. Puesta en valor de comida tradicional</p> <p>4.1 Gastronomía ecuatoriana</p> <p>4.2 Platos típicos ecuatorianos</p> <p>4.3 Estandarización de procesos alimenticios</p>	Incluir técnicas y principios básicos para administrar recursos y procesos alimentarios	Material audiovisual y didáctico Práctica	4 h
<p>Módulo 5. Construcción de menús y recetas</p> <p>5.1 Planificación de menús</p> <p>5.2 Tipos de menús</p> <p>5.3 Procedimiento para planear el programa de menús</p> <p>5.4 Estandarización de recetas</p> <p>5.5 Tipos de presentación de platos</p>	Aprender a elaborar menús y receta estándar	Material audiovisual y didáctico Taller	4 h

ACTORES PRINCIPALES Mintur

PLAZO DE EJECUCIÓN Inicio: 2018
Duración: 12 meses

INVERSIÓN DEL PROYECTO

Detalle	Valor
Honorarios capacitadores	\$ 1.600,00
Transporte	\$ 200,00
Alimentación	\$ 260,00
Materiales y suministros	\$ 800,00
Presupuesto Total	\$ 2.860,00

Tabla 21

Proyecto Paquetes Full Day

PROGRAMA 3	Desarrollo del producto turístico
OBJETIVO 1	Elaborar y diseñar paquetes full day con diferentes actividades turísticas.
LOCALIZACIÓN	Tabuga
DESCRIPCIÓN	El diseño de producto turístico busca crear oferta turística ligada a las actividades que se desarrollan en la localidad, para incentivar a los turistas a compartir y sentirse parte de la comuna.

LINEAS DE ACCIÓN

1. Estructuración de paquetes full day

DETALLE DE LINEAS DE ACCIÓN

PAQUETE FULL DAY
Itinerario 1- Full Day
<p>09h00 Llegada a la Comuna Tabuga</p> <p>09h30 Desayuno</p> <p>10h30 Visita centro de interpretación de Café donde se podrá conocer el proceso del producto y degustar de café arábico</p> <p>11h30 Recorrido por el sendero de la Reserva Lalo Loor para observación de flora y fauna</p> <p>12h15 Visita a centro de interpretación de yogurt Don Lalo para conocer sobre los productos lácteos artesanales y degustación</p> <p>13h00 Almuerzo</p> <p>14h00 Recorrido por el sendero que conduce a la Playa Tabuga para observación de monos aulladores</p> <p>15h30 Tiempo libre</p> <p>16h00 Continuación del recorrido (alojamiento en Jama)</p>

PAQUETE FULL DAY

Itinerario 2 - Full Day

- 09h00** Llegada a la Comuna Tabuga
09h45 Desayuno
10h00 Visita a Playa Bellavista Don Juan para realizar actividad de avistamiento de ballenas
12h30 Almuerzo en comuna Tabuga
13h30 Recorrido a centro de interpretación de café y fincas aledañas: Mono Verde y La Tía
15h00 Recorrido a centro de interpretación de yogurt Don Lalo
16h00 Tiempo libre
16h30 Continuación del recorrido (alojamiento en Jama)

Recomendaciones

¿Qué llevar?

Ropa para clima cálido-tropical, zapatos deportivos, sombrero, protector solar, gafas de sol, cámara y repelente de insectos.

Incluye:

Transporte turístico privado durante todo el recorrido

Guía-Conductor

Desayuno

Almuerzo

Visitas descritas en el programa

No incluye

Lo no descrito en el programa

Observación

Los paquetes full day han sido elaborados con el fin de incentivar a los turistas a realizar recorridos por toda la zona norte de Manabí, considerando que están dirigidos especialmente para los residentes en Pichincha.

Los paquetes han sido elaborados como actividad complementaria para los turistas, en vista de que se pretende alargar la estadía de ellos.

Debido a que los turistas de Pichincha son el mercado potencial para la comunidad Tabuga por su poder adquisitivo y por sus requerimientos, se consideran también las residencias aledañas, como: Jama Campay, Costa Jama, Punta Don Juan y Playa Escondida.

ACTORES PRINCIPALES

Dirección de Turismo de Jama

PLAZO DE EJECUCIÓN

Inicio: 2018

Duración: 12 meses

Conclusiones

Mediante la elaboración del presente estudio, se puede reafirmar que la comunidad Tabuga posee diversidad natural y cultural, como también, emprendimientos que aportan a la oferta turística. Por tal motivo, se ha realizado la planificación de cada uno de los potenciales, tomando en cuenta las necesidades de los visitantes y principalmente, los de la comunidad para la creación de un producto turístico.

De acuerdo con la investigación se puede determinar que, el tipo de turista que visita la localidad es excursionista por su permanencia de 4 a 8 horas, lo que conlleva a que el producto final este conformado por actividades que se puedan desarrollar en el transcurso del día.

La oferta turística de la comunidad Tabuga posee faltantes en cuanto a infraestructura hotelera, establecimientos de restauración, promoción turística y centros recreativos, los cuales son necesarios para satisfacer las necesidades de los visitantes y, por ende, brindar un servicio esperado.

En consecuencia, se han planteado programas con sus respectivos proyectos, los cuales abarcan los siguientes recursos: producción de café, producción de yogurt, playa Tabuga, playa Bellavista y comida típica, los cuales forman parte del plan de mejora para construir el producto turístico final. Cabe señalar que, el diseño del producto turístico está orientado a ofertar vivencias, es decir, lograr una conexión del turista con la historia, gente, y cultura de la comunidad Tabuga.

Recomendaciones

Es necesario la participación de las autoridades competentes, las cuales deben trabajar en conjunto con la comunidad, para un mayor desarrollo socioeconómico y turístico mediante proyectos que promuevan la creación de nuevos negocios.

También, gestionar la promoción del producto turístico a través de ferias nacionales, fam trips o viajes de familiarización, en donde los turoperadores puedan relacionarse con el producto y vivir la experiencia para transmitirla posteriormente. De igual manera, planificar estrategias de alianzas con asociaciones involucradas al turismo que puedan aportar financieramente en emprendimientos presentes y futuros.

Con las alternativas mencionadas anteriormente, la comuna Tabuga podría posicionarse como un producto de turismo comunitario, en vista que tendría la capacidad de ofertar un servicio de hospedaje, siendo este factor la limitante actual.

El proyecto realizado actúa como referente para la consolidación de atractivos turísticos que pueden convertirse en íconos representativos a nivel cantonal.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, J. (2007). *Modelo de Diagnóstico-Implantación-Monitoreo de la Competitividad Sostenible de un destino turístico*. Recuperado de: <http://studylib.es/doc/551484/la-teor%C3%ADa-general-de-los-sistemas-aplicada-al-sector-tur%C3%AD...>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de: <http://rdigital.univ.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- Betancur, L., y Ramírez, A. (2015). *Caracterización de la Finca Cafetera Caldense que presta servicio de Alojamiento Rural: Caso Estudio Hacienda Venecia y Finca Tío Conejo* (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Manizales, Caldas, Colombia. Recuperado de: <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1233/Leidy%20%20Natalia%20Betancur%20Mejia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blasco, A. (2011). *Gestión de alojamientos*. Recuperado de: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/54222/1/Gesti%C3%B3n%20de%20alojamientos.pdf>
- Castaño, J., Moreno, A., García, S., y Crego, A. (2003). Aproximación Psicosocial a la Motivación Turística: variables implicadas en la elección de Madrid como destino. *Estudios Turísticos*. Recuperado de: <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-158-2003-pag5-41-91949.pdf>
- Comité Europeo para la formación y la agricultura, CEFA. (2014). *Convenio Básico de Funcionamiento entre el Gobierno del Ecuador y la Organización No Gubernamental Extranjera*. Recuperación de: http://app.seteci.gob.ec/frontEnd/convenios_ong/4972.pdf
- Díaz, E. (2013). *Política turística: una mirada actual*. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/30159/Documento_completo___pdf?sequence=3

- Finca Mono Verde. (2018). *Finca Mono Verde*. Ecuador: Finca Mono Verde
 Recuperado de: <http://www.fincamonoverde.com/about.html>
- García, G. (2002). *Teorías de la administración*. Recuperado de:
<https://es.scribd.com/doc/6047104/teorias-de-la-administracion>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Jama. (2018). *Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial de Jama 2015-2019*. Ecuador: GADM de Jama.
 Recuperado de: <https://jama.gob.ec/2017/08/14/pdyot/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*.
 Recuperado de:
https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38758233/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1528075257&Signature=U%2BtRGxaxzhMTL5%2F1DVbboUODSyU%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSampieri-et-al-metodologia-de-la-investi.pdf
- Iglesias, M., & Cortés, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Recuperado de:
http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Instituto Costarricense de Turismo. (2016). *Servicio de Alimentos y Bebidas*.
 Recuperado de:
<https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/04/139-serviciogastronomia.pdf>
- Junco, C. (2015). *Turismo y Capital Social. El caso de Turismo Vivencial Comunitario en Chacán* (Tesis de pregrado). Universidad Jaime I de Castellón, Valencia, España. Recuperado de:
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/153387/TFM_2014_JuncoDiezM.pdf?sequence=1
- Ley 97. (2014). *Ley de Turismo de Ecuador*. Recuperado de:
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

- Ley 0. (2015). *Código Orgánico De Organización Territorial- Cootad de Ecuador*. Recuperado de: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2017/09/2.COOTAD.pdf>
- Maldonado, J. A. (2015). *La Metodología de la Investigación*. Recuperado de: https://issuu.com/joseangelmaldonado8/docs/la_metodologia_de_la_investigacion/94
- Malhotra, N. (2008). *Investigación de mercado*. México: Pearson Educación
- Martínez, Y. (2015). *El Turismo Cultural de los alemanes en España, Factores de cambio y Tendencias de futuro* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSoc-Ymartinez/MARTINEZ_CANO_Yolanda_Tesis.pdf
- Mendoza, C. (2017). *Lineamientos estratégicos que fundamenten el desarrollo ecoturístico en el bosque protector Lalo Loor, cantón Jama, provincia de Manabí* (Tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Agropecuaria De Manabí Manuel Félix López, Calceta, Ecuador.
- Meza, J., López, M., y Meza, T. (2016). *Agroturismo, una alternativa de desarrollo local para las fincas productoras de cacao: caso Apovinces, Provincia de los Ríos, Ecuador*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2016/turismo/ccf.pdf>
- Mincetur. (2014). *Manual para la planificación de productos turísticos*. Recuperado de: <https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual-Planificacion-ProductosTuristicos-2014.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2007). *Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador “PLANDETUR 2020”*. Recuperado de: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2016). *Reglamento de alojamiento turístico*. Recuperado de: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-DE-ALOJAMIENTO-TURISTICO.pdf>

- Ministerio de Turismo. (2018). *Boletín Mensual 2017-2018*. Ecuador: Ecuador
Potencia Turística. Recuperado de:
<http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras/19-inteligencia-de-mercados/boletin-mensual/95>
- Ministerio de Turismo. (2018). *Catastro turístico de Manabí 2018*. Ecuador: Ecuador
Potencia Turística. Recuperado de:
<https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/catastro-turistico-nacional>
- Ministerio de Turismo. (2018). *Inventario turístico 2004*. Ecuador: Ecuador
Potencia Turística. Recuperado de:
<https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/gestion-y-desarrollo-turistico>
- Navarro, D. (2015). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración*. Recuperado de:
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WSkyO-x2EZAC&oi=fnd&pg=PA13&dq=definicion+de+recurso+turistico+&ots=JJEaQMjA-L&sig=Qy0JL_GQsgOIjiFaT6iyHOwdc1w#v=onepage&q&f=false
- Organización Mundial del Turismo. (2016). *La IV Conferencia Mundial del Turismo se centra en el viajero y en cómo mejorar su experiencia*. Recuperado de:
<http://media.unwto.org/es/press-release/2016-10-24/la-iv-conferencia-mundial-del-turismo-se-centra-en-el-viajero-y-en-como-mej>
- Organización Mundial del Turismo. (2017). *Definición Turismo Sostenible*. Recuperado de: <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>
- Organización Mundial del Turismo. (2017). *Turismo: el crecimiento no es el enemigo sino la gestión insostenible*. Recuperado de: <http://media.unwto.org/es/press-release/2017-08-18/turismo-el-crecimiento-no-es-el-enemigo-sino-la-gestion-insostenible>
- Ricaurte, C. (2009). *Manual para el diagnóstico turístico local*. Recuperado de:
<http://www.academia.edu/download/44127848/6-Ricaurte09-GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-2007.pdf>
- Rivera, M. (2013). El turismo experiencial como forma de turismo responsable e intercultural. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4768331.pdf>

- Salinas, E., y La O, J. (2006, 15 de mayo). Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba. *Cuadernos de Turismo*. Recuperado de: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/17931/17291>
- Sancho. (2011). *Introducción al Turismo*. Recuperado de: <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- Secretaria de Turismo de Argentina. (2009). *Nuevas Modalidades de Alojamiento*. Recuperado de: <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2009/09/nuevas-modalidades-de-alojamiento.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades. (2017). *Toda una vida Plan Nacional de desarrollo. 2017-2021*. Recuperado: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Sectur. (2018). *Glosario de Turismo*. México: Secretaría de Turismo. Recuperado de: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>
- Torres, Z. (2014). *Teoría general de la Administración*. Recuperado de: <http://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074386196.pdf>
- Varisco, C. (2013). *Sistema turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios*. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/2208/1/varisco.2013.pdf>
- Varisco, C. (2014). *El Sistema Turístico*. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/2681/1/varisco-2014.pdf>
- WWOOF. (2007). *Bienvenido a Wwoof*. Australia: Wwoof Internacional. Recuperado de: <https://wwoofinternational.org/>

Apéndices

Apéndice A. Formato de Encuestas.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Proyecto de titulación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil:
Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón
Jama, provincia de Manabí**

ENCUESTA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD RECEPTORA TABUGA

Objetivo: Conocer la situación actual de la comunidad desde el punto de vista turístico. Agradecemos de antemano su tiempo.

1. Género

M _____ F _____

2. Edad

Entre 18 a 29 _____

Entre 42 a 53 _____

Entre 30 a 41 _____

De 54 en adelante _____

3. Actividad económica

Agricultura _____

Comercio _____

Ganadería _____

Otro _____

Pesca _____

especifique: _____

4. ¿Cree Ud. que el turismo traerá beneficios económicos y de desarrollo local a la comunidad?

Sí _____

No _____

5. ¿Le gusta que los turistas visiten su localidad?

Sí _____

No _____

6. ¿En qué periodo del año considera usted que hay más visitas de turistas?

De enero a marzo _____ De noviembre a diciembre _____

De julio a septiembre _____

7. ¿Ud. Cree que la comunidad tiene un gran potencial para atraer a los turistas?

Sí _____ No, ¿por qué? _____

8. ¿Cuáles son los potenciales que Ud. considera que tiene la comunidad? Nombre dos de ellos. (por ejemplo: bosques, playa, etc.)

9. ¿Considera que aplicar el diseño de un producto turístico ayudará al desarrollo de la comunidad?

Nada _____

Poco _____

Mucho _____

10. En caso de implementar el diseño de un producto turístico, ¿Estaría dispuesto a involucrarse a las diferentes actividades turísticas?

Sí _____ No _____

Si su respuesta es afirmativa pase a la siguiente pregunta, caso contrario pase a la pregunta 13.

11. ¿Qué línea de producto turístico le gustaría ofrecer?

Turismo comunitario _____

Turismo de sol y playa _____

Turismo cultural _____

Agroturismo _____

Ecoturismo _____

Circuitos y rutas _____

12. ¿En qué área está dispuesto a participar según sus habilidades?

Servicio de alimentos y bebidas _____

Servicio de alojamiento _____

Servicio de guianza _____

Servicio cultural (venta de artesanías) _____

Servicio de transporte turístico _____

13. ¿Considera Ud. que las autoridades deberían invertir en el sector turístico de la comunidad?

Sí _____

No _____

14. ¿Qué cree Ud. que se debe otorgar a la comunidad como mejoras para tener un realce turístico?

Capacitaciones _____

Proyectos de desarrollo turístico _____

Proyectos de desarrollo local _____

Información turística _____



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Proyecto de titulación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil:
Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón
Jama, provincia de Manabí**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LA DEMANDA TURISTICA DE LA
COMUNIDAD TABUGA**

Objetivo: Determinar el perfil, comportamiento, preferencias y necesidades del segmento de mercado que visita la comunidad. Agradecemos de antemano su tiempo.

1. Género:

M _____ F _____

2. Edad:

Entre 16 a 26 _____

Entre 27 a 37 _____

Entre 38 a 48 _____

Entre 49 a 58 _____

De 59 en adelante _____

3. Ocupación

Estudiante _____

Jubilado _____

Desempleado _____

Profesional _____

Empresario _____

4. ¿Qué tipo de turista es usted?

Nacional _____

Extranjero _____

5. ¿Cuál es su lugar de residencia? (provincia, ciudad)

6. ¿Cuál es el motivo de viaje al cantón Jama, comuna Tabuga?

Recreación y ocio _____

Trabajo _____

Visita a familiares _____

Otro: _____

7. De las siguientes fuentes, ¿Cuál le aportó más información para planear su visita a la comuna Tabuga?

Página web _____

Agencia de viajes _____

Sugerencia de amigos/familiares _____

Televisión _____

Radio _____

Redes sociales _____

8. ¿Cuál fue el medio de transporte que utilizó para movilizarse?

Automóvil propio _____

Automóvil rentado _____

Bus _____

Moto _____

Otro: _____

9. ¿Cuál es la temporada en la que usted visita la comuna Tabuga, cantón Jama?

Días laborales _____

Fines de semana _____

Feriados nacionales _____

Festividades del cantón _____

10. ¿Cuál es su tiempo de estadía?

Menos de 4 horas _____

De 4 a 8 horas _____

De 9 a 12 horas _____

Más de 12 horas _____

Más de 1 día _____

De 2 a 5 días _____

Otro _____

11. ¿Cuándo visita el cantón en compañía de quién lo hace?

Solo _____

Amigos _____

Familiares _____

Pareja _____

12. ¿Qué servicio cree usted se debería implementar en la comuna para satisfacer sus necesidades como turista?

Centro de interpretación _____

Balnearios _____

Museos _____

Parques recreacionales _____

Otro: _____

13. ¿Qué servicio turístico ha utilizado en su visita al cantón Jama?

Alojamiento _____

Alimentación _____

Transporte _____

Otros: _____

14. ¿Cómo calificaría usted el servicio que adquirió?

Excelente _____

Bueno _____

Regular _____

Mala _____

15. ¿Cuál es su presupuesto para la visita al cantón Jama?

De \$20 a \$35 _____

De \$36 a \$50 _____

De \$51 a \$65 _____

Otro: _____

Apéndice B. Formato de Entrevistas.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Proyecto de titulación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil:
Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón
Jama, provincia de Manabí**

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE JAMA

Objetivo: Conocer su gestión sobre el desarrollo del cantón Jama y de la comunidad Tabuga dentro del turismo. Agradecemos de antemano su tiempo.

1. ¿Cree usted que el turismo aporta significativamente al desarrollo del cantón Jama?

Sí, nosotros estamos entrando recién en la competencia para darle desarrollo al cantón porque hay muchos emprendimientos en algunos puntos de Jama. Existe un sin número de atractivos y recursos que son visitados. El turismo ayudará a la economía local de Jama y a generar fuentes de trabajo.

2. ¿Cómo autoridad cuenta con datos estadísticos sobre el número de turistas que visita el cantón? Siendo así, ¿en qué temporada del año reciben mayor concurrencia de turistas? ¿Cuántos están llegando? ¿De dónde provienen los turistas?

No disponemos de esa información.

3. ¿Nos puede comentar la situación de los servicios básicos en el cantón?

En este caso el alcalde está enfocado en mejorar los servicios básicos. Recién ahora se hizo la planta de agua potable para todo el cantón, la primera fase llega hasta Don Juan, la segunda consiste en hacer un reservorio en Don Juan para seguir extendiendo hasta Tasaste. Además, se está mejorando lo que es el alcantarillado para evitar las inundaciones y se construyó cerca de 2 ½ km de soterramiento de cable en

la parte centro. Luego de eso, se hizo un proyecto para asfaltado de calles, señalización y semaforización, del cual tengo entendido que el alcalde ya logró el financiamiento. Lo que es la comunicación si está en muy mal estado, son pocas las comunidades que tienen acceso, aunque la zona rural no tiene disposición a la comunicación.

**4. ¿Considera usted que el cantón posee recursos y atractivos por explotar?
¿Cuáles?**

Jama tiene un gran potencial turístico, pero virgen que no ha sido explotado pues tenemos, aproximadamente, 40 km de playas. Si empezamos de norte a sur, iniciamos con:

- Tabuga, aquí se realizan muchos emprendimientos de artesanías, textiles y productos agrícolas. Posee un recurso virgen que es la playa, pero lamentablemente tiene dicho problema, por otro lado, hay dos saltos. Antes contaba con un establecimiento de hospedaje, el cual se derrumbó por el terremoto.
- Camarones
- Tasaste, donde se encuentra un icono turístico como es el arco del amor
- Punta Blanca
- Punta Pietra, donde se ubica un hotel que sirve como mirador
- Bellavista Don Juan, donde se practica el avistamiento de ballenas jorobadas. Por tales razones, existen aproximadamente 10 jóvenes que han sido capacitados para la práctica de avistamiento de ballenas, las cuales fueron dadas por la Fundación Ceiba y aparte los capacitaron para la observación de flora y fauna.
- Don Juan, tiene una de las playas más tranquilas y es un pueblo de pescadores.
- La División que es la playa con más afluencia de turistas en el cantón para practicar deportes, como surf. Aunque es destinada más para un turismo nocturno, por lo que, están ubicadas algunas cabañas que ofrecen alimentación, bares y discotecas
- El Matal que antes tenía una hermosa playa, pero ha disminuido las visitas por los oleajes que empezaron a entrar en la población entonces para preservar la integridad de los habitantes se hizo un muro de contención. Sin embargo, es

también reconocida por su gastronomía basada en mariscos, en donde hay 4 restaurantes que brindan un buen servicio de alimentación.

- Punta Ballena, donde a 2 millas se puede hacer avistamiento de ballenas y, por último,
- Playa Paraíso, donde se puede practicar el nudismo y surf por sus olas.

También, se dispone de las reservas, como: Lalo Loor, Jama Coaque y La Victoria ubicada en Rambuche. Incluso, la fundación Ceiba tiene una lista de las especies que se encuentran en estas reservas.

Por otra parte, disponemos de cascadas, como la de Tabuga, salto del simón, unas pozas en Venado, cascada de Bigua, los 5 saltos y los 7 saltos del río Jama que es más acudido en fin de año.

Por lo que se refiere a manifestaciones culturales, tenemos dos festivales gastronómicos, uno en Matal con el festival del wahoo en el mes de agosto y el festival del cacaño (camarón de agua dulce) en el mes de marzo. Un festival de la Moto Don Juan en el mes de agosto. Tenemos dos fiestas tradicionales relacionadas al turismo religioso en junio, como la fiesta de San Pedro, San Pablo y de la Virgen del Carmen.

Los platos tradicionales de Jama son la tonga, gallina criolla y el ceviche de mariscos.

Tenemos una ruta reconocida como la ruta ciclista del mono aullador que se da en el mes de agosto de cada año con un recorrido de 45 km aproximadamente.

5. ¿Cómo se encuentra la planta turística del cantón?

Aquí en Jama existen 4 conjuntos residenciales principales, como: Punta Don Juan, Jama Campay, Playa Escondida y Costa Jama que es más de lujo.

En cuanto al hospedaje, existen 17 establecimientos destinados y que están en función actualmente. Tenemos a disposición el listado de los establecimientos de restauración también para que puedan verificar.

6. Después del terremoto del año 2016 que afectó a gran parte de la provincia de Manabí, ¿Se han desarrollado estrategias o planes para incrementar el turismo del cantón?

Claro que sí, se está elaborando ahora el plan de desarrollo turístico de Jama con las respectivas autoridades, donde se plantea primariamente lo que es

mantenimiento y actualización de señaléticas. Otra cosa es elaborar las ordenanzas para el cantón.

Aparte, se tiene como idea implementar en la zona donde se encontraba el mono: un parador turístico, en el que se ubicarán cinco cabañas para información turística, artesanía, textiles, productos agrícolas y gastronomía, con el fin de que el turista consuma y se lleve un recuerdo de la localidad.

Aunque recién nos estamos involucrando en el turismo, hace poco tuvimos una reunión en Santo domingo con algunos representantes, donde se trató temas como: acuerdo LUAF, catastros actualizados y la nueva metodología para el cálculo de la tabla de cobros.

7. ¿Cuáles han sido los objetivos de estos? ¿Aquellos enfoques involucran a la zona rural del cantón?

Los objetivos es vincular con más potencia a la zona norte de Manabí en el turismo. En efecto, disponemos de un listado o catastro de los establecimientos que se hizo en el 2017 cuyo fin es actualizarlo año a año, aunque no es competencia de nosotros sino del Mintur. De igual manera, con la nueva metodología se requirió de técnicos para hacer un estudio de todos estos establecimientos para categorizarlos según los parámetros, aquí en Jama son pocos los que cumplen con estos requisitos. Solo esperamos que nos entreguen este catastro nuevo para que haya un soporte de información.

Por otro lado, la idea de las cabañas era para complementarlo con la estructura del mono, el cual se lo diseñó por un plazo de un año para que venga el turista, pero colapsó por un problema de la caña que se deterioró por las lluvias o movimientos telúricos, aunque se le daba mantenimiento cada 3 meses pues se gastaba de 2000 hasta 3000 dólares. Por tal razón, se planea trabajar con un parador turístico y sus cabañas, levantando la estructura del mono, pero se está conversando porque representa un gran gasto reconstruirlo. El fin es cobrar una cuota para tomarse una foto con el mismo, de tal modo que se recolecta dinero para el mantenimiento de este y, así el municipio no corre con todos los gastos. Todos estos planes tienen como objetivo el desarrollo turístico del cantón Jama.

8. ¿En las estrategias desarrolladas para el cantón, se ha involucrado a la comuna Tabuga?

Claro que sí, incluso como parte de este proceso capacitamos a cuatro comunidades y la primera fue Tabuga. Entre los temas de capacitaciones, están: marketing de productos turísticos, turismo rural y emprendimientos turísticos.

Otras comunidades que capacitamos fue la Mocora, Rambuche, Estero Seco y Bigua, puesto que se ha implementado con estas cuatro un corredor gastronómico. Cada una de ellas posee muchas potencialidades, en el caso de la Mocora realizan artesanías de caña, ollas de barro, petates y, productos como queso y leche.

9. De acuerdo con las investigaciones en la comunidad, existe una dificultad en el acceso a la playa Tabuga, ¿Podría comentarnos a qué se debe esto y si se ha solucionado?

Realmente esa situación es más por parte de Pedernales, puesto que forma parte del territorio de este. Aunque me han comunicado que el paso es peatonal y no vehicular para la conservación; sin embargo, la playa no debe ser privatizada para la comunidad.

Además, tengo entendido que la comunidad pasó hace como dos o tres meses un escrito con recolección de firmas al Municipio de Pedernales, pero desconozco cómo va el proceso de ese trámite.

Se dice que el paso se ha quedado como peatonal debido a que se incautó hace tiempo un embarque de droga en ese sector por lo que las autoridades cerraron la entrada y aparte, ese territorio es privado pues ha sido comprado por una persona con quién no se ha podido llegar a un trato. Nosotros no tenemos toda la autoridad para solucionar esa dificultad, lo único que podemos hacer es coordinar con el cantón Pedernales, pero en sí actuar no podemos.

10. ¿Considera la importancia de fortalecer y promover la historia cultural que posee Tabuga para una proyección turística?

Nosotros tenemos como plus es ser la cuna de la cultura Jama Coaque, lamentablemente el museo colapsó, pero con la nueva construcción del parque se ha querido mantener esa identidad cultural y también se está construyendo otro museo mucho más pequeño.

11. De acuerdo con las investigaciones, nos ha indicado el presidente Ing. Martínez de la comunidad Tabuga que tiene como proyecto construir un museo dentro de la localidad, ¿Tiene algún conocimiento de este? ¿Quiénes están apoyando este proyecto?

Eso es un financiamiento del Gobierno Provincial de Manabí y el Municipio también está involucrado. Tengo entendido que él dispone de piezas arqueológicas que ya están inventariadas y que las donó para que se implemente este museo dentro de la comunidad.

12. Gracias a la biodiversidad que posee el cantón en elaborar productos a base de materia prima orgánica, como por ejemplo el café y cacao. ¿Existe algún tipo de incentivo por parte del Gad o autoridades competentes para emprendedores que buscan fortalecer la actividad económica a través del agroturismo?

El incentivo que le hemos dado a los emprendedores son las capacitaciones, como mencione anteriormente, en lo que es marketing de productos turísticos, turismo rural y emprendimientos turísticos.

13. ¿Cree usted que es importante el diagnóstico que se está llevando a cabo como proceso para la realización del proyecto? ¿Qué opina sobre esto?

Sí es importante. Estos tipos de proyectos son lo que necesitamos para realzar el turismo del cantón, puesto que estamos comenzando desde cero en este ámbito.

Opino que deberían escoger como centro turístico para su proyecto al cantón Jama pues si se posee de oferta hotelera y de alimentación. Actualmente después del terremoto, disponemos de 17 establecimientos que dan hospedaje y que están funcionando con una capacidad aproximada de 220 plazas. Aparte, como unidad les facilito el listado de estos establecimientos con todos los datos necesarios; sería idóneo que trabajen con el cantón así comenzamos a trabajar más en el turismo.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Proyecto de titulación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil:
Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón
Jama, provincia de Manabí**

ENTREVISTA DIRIGIDA A DON LALO LOOR

Objetivo: Conocer su actividad económica y su aporte a la Comunidad Tabuga

1. ¿Cuántos años funciona el negocio Yogurt Don Lalo Loor y cómo se dio el emprendimiento?

El yogurt se hizo con la finalidad de mejorar los ingresos porque el queso es un problema serio en el sector, es un problema económico porque el precio no se compadece con la realidad; es un problema sanitario porque las personas no cumplen con las normas sanitarias básicas.

2. ¿Qué productos comercializan y elaboran?

El producto central es el yogurt tiene registro sanitario y en conjunto se está elaborando postres, queso pasteurizado.

3. ¿Cuál es su producto estrella? ¿Cuál es el costo? ¿Qué tamaños y sabores ofrece?

El producto estrella es el yogurt. Tenemos de varios tamaños, pequeños, medianos, con frutas y sin frutas para satisfacer el mercado. Estamos más bajos que los precios normales, el litro cuesta \$2,00. Es un producto artesanal.

4. ¿Cuál es la cantidad de producción diaria o mensual?

Estamos bordeando los 280 litros diarios más o menos, en este momento hay un repunte después del terremoto.

5. ¿Cuál es el aporte que realiza con la comunidad Tabuga?

Tabuga fue uno de los pocos pueblos que nos permitió ayudar, tengo un bosque seco con la Fundación Ceiba, canalizamos ayuda con la construcción de caña, se trajo expertos con la Fundación y la Finca Mono Verde. Lo que hay es porque se intervino después del terremoto, se ayudó en la fábrica de café. Actualmente, nosotros ofrecemos el café de Tabuga en nuestra tienda.

6. Como usted cuenta con la planta de elaboración del yogurt, ¿Estaría dispuesto a permitir el acceso de visitantes a las instalaciones con fines turísticos?

Por supuesto, esa es la idea, no hay problema.

7. ¿Considera que la comunidad tiene potencial para involucrarse en el turismo?

Tabuga es un pueblo interesante, tiene muchas cosas, está en un lugar adecuado. Tiene mucho por ofrecer se debe potenciar los recursos e involucrar a las personas y autoridades, hacer dos o tres locales para generar empleos, realizar un comedor comunitario, sería ideal porque no hay de jama hacia pedernales.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Proyecto de titulación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil:
Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón
Jama, provincia de Manabí**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LA ADMINISTRADORA DEL BOSQUE SECO
LALO LOOR, AMANDA OCAMPO**

Objetivo: Conocer sobre la labor de la Reserva Bosque Seco Lalo Loor y su interacción con la comunidad de Tabuga.

1. ¿A qué comunidad pertenece el Bosque Seco Lalo Loor?

El bosque se encuentra dentro de la comuna Camarones y Tabuga mayor parte en Tabuga.

2. ¿Cuál es la actividad principal del Bosque Seco Lalo Loor?

Conservación del bosque y de los animales que ahí habitan, se realizan investigaciones de diferentes proyectos por ejemplo con los monos.

3. ¿En qué consiste la alianza con la Fundación Ceiba?

La fundación Ceiba trabaja con el dueño Don Lalo para la protección y conservación del bosque que abarca 200 hectáreas.

4. ¿Cuál es la visión de la Reserva Bosque Seco Lalo Loor?

Hay dos vertientes, la Reserva, la idea es que pase a manos de la familia porque es la forma que la Fundación trabaja, no gestiona una Reserva para siempre, se desarrolla y una vez que es sostenible se devuelve a los propietarios para que ellos la gestionen. Fundación por otro lado, nuestro proyecto macro es crear un Corredor Biológico que proteja y conecte los últimos remanentes del bosque que hay en esta zona de la costa y se ha calculado 28000 hectáreas entre los cantones Sucre o San

Vicente Jama y Pedernales y tenemos identificados ciertas zonas donde queremos restaurar, reforestar para conectar esos fragmentos y crear un área protegida.

5. ¿La Fundación Ceiba tiene algún vínculo con la comunidad Tabuga? Si tienen relación, ¿Qué proyectos han realizado con y para la comunidad?

Si, los pasantes están trabajando en la elaboración de mapas con la comunidad, conectando varios puntos para un Bio Corredor. También, se da apertura para los estudiantes de la escuela de Tabuga que realicen sus pasantías. Además, se realizan capacitaciones sobre educación ambiental, la importancia del bosque.

6. ¿Qué tipos de visitantes acuden frecuentemente (nacionales o extranjeros)? ¿Cuántos están llegando?

De diferentes partes, nacionales y extranjeros. Cada mes se reciben de 20 a 30 personas a veces 10 o 15 depende. Existe mayor demanda en feriados. El tiempo de estadía de los turistas es una noche o dos noches, a veces solo un día para caminar por los senderos.

7. En el caso de los voluntariados, ¿de dónde provienen? ¿En qué periodo visitan la reserva? ¿Qué actividades realizan? ¿Cuál es el tiempo de estadía?

El tiempo de estadía de los pasantes y voluntarios mínimo de un mes hasta tres meses. En el mes pasado se registran 9 personas, 2 de Colombia, 2 de Bolivia y 5 de Estados Unidos. Existe mayor afluencia de alemanes y franceses.

8. ¿Cómo generan ingresos?

Se cobra por visitantes \$5,00.

Hospedaje una noche nacionales \$25,00 y para internacionales \$32,00

Para voluntarios nacionales la tarifa diaria de hasta una semana, \$25,00 y hasta un mes \$400,00

Para voluntarios internacionales la tarifa diaria de hasta una semana es de \$32,00 y la tasa mensual es de \$570,00

9. ¿Qué otros servicios complementarios ofrecen en el bosque? ¿Cuánta es la capacidad? ¿Cuánto es el número de plazas o habitaciones?

Tenemos espacio para 26 personas, hay habitaciones para 4 personas en literas, dos habitaciones para Vip, las habitaciones son compartidas porque la Reserva está destinada para investigación y recibir pasantes. En las habitaciones para Vip para hospedar profesores.

Hay dos baños en la parte de abajo con tanque de agua y en la parte superior dos baños en seco, es decir, se utiliza aserrín.

10. ¿Cuántos trabajadores tienen actualmente? ¿Cuentan con guías?

Hay 4 trabajadores de planta, administradora del Bosque, coordinador de Fundación Ceiba, guardia y jefa de cocina. No se cuenta con guías, pero si hay la necesidad tanto la administradora como coordinador estamos capacitados.

11. ¿En la reserva tienen acceso a internet?

Se cuenta con acceso a internet proporcionado por Don Lalo, a través de fibra óptica, pero no hay señal.

12. ¿Actualmente sigue funcionando el proyecto Sendero 3 bosques?

Ya no sigue funcionando. Se creó una Junta para manejarlo e involucraba la Reserva Lalo Loor, Reserva Jama Coaque y una finca de la familia Martínez en Tabuga, había que pasar por distintas propiedades y había que pagarles una cierta cantidad por cada persona. Según comentan había problemas con herederos de algunos de los predios, otros mencionan que no había tantos turistas para mantener los senderos pues son bastantes caros.

13. ¿Se han involucrado en las asociaciones de producción de café?

Estábamos en la asociación Asoagrita. La Finca Mono Verde, Fundación Liceo Internacional y Fundación Poste Rojo, estuvimos en el principio, llamando a reuniones, donamos parte de la maquinaria, proceso de capacitaciones. La asociación ya es autónoma.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Proyecto de titulación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil:
Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón
Jama, provincia de Manabí**

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA FINCA MONO VERDE, DANIEL

RECALDE

Objetivo: Conocer sobre la labor de la Finca Mono Verde y su interacción con la comunidad de Tabuga.

1. ¿Cree usted que el turismo aporta significativamente al desarrollo de la comunidad Tabuga?

La idea es desarrollar la zona dentro de los lineamientos de la sostenibilidad. El turismo es una de las alternativas más viable para la zona pues tenemos bosques, playas, especies, emprendimientos de café con la Asociación de Agricultores de Tabuga, artesanías, entre otros.

2. ¿Cuáles son sus objetivos o en qué principios se enfocan?

Basarnos en la construcción sostenible mediante nuevas técnicas, el diseño de la permacultura, la agricultura orgánica y experimental y el manejo de desechos para el cuidado del medioambiente.

3. ¿A quiénes está dirigida la finca Mono Verde? ¿Qué actividades realizan?

La finca recibe a voluntarios y pasantes para que se involucren en las actividades del día, específicamente en la agricultura y colaboran en los proyectos comunitarios, como: mingas, tanques biodigestores para ADICAPRO, diseño de artesanías con tagua, entre otros.

4. ¿Qué productos elaboran? ¿Dónde está ubicada la planta? ¿Cómo lo distribuyen?

Café Tabuga de 400 gr a \$5, 50 y de 225 gr \$3

Moringa que ayuda a la digestión, 40 gr a un precio de \$3

Tenemos diferentes tipos de tostados: tostado medio y tostado ligero.

La planta de procesamiento de café está ubicada en Tabuga centro y los lugares de distribución son: La tienda de Don Eduardo, Yogurt Don Lalo, Manta y Quito.

5. ¿Cuántas personas trabajan en la Finca? ¿Qué idiomas hablan?

Trabajamos 3 personas, se habla inglés, italiano y francés.

6. ¿Cuál es el horario? ¿Cómo manejan la publicidad de la Finca?

Estamos siempre abiertos no tenemos establecido un horario fijo. La publicidad la manejamos por medio de la página web, Wwoof y ahora en Workaway entonces a través de esta vía, recibimos confirmaciones de los voluntarios que vienen.

7. ¿En la construcción de la Finca Mono Verde han tratado de mantener la sostenibilidad? ¿Cuánta capacidad tienen? ¿Cuáles son sus precios?

Claro que sí, hemos usado la combinación de uso de la caña con materiales tradicionales y usando técnicas nuevas. Tenemos 3 cabañas con una capacidad para 25 personas.

Para los voluntarios el precio es de:

\$40 por una estancia mínima de 2 semanas

\$300 por una estancia mínima de 1 mes

Y en el caso de los grupos, el precio es negociable según los días, el tamaño del grupo y las actividades planificadas. Los precios cubren habitación y comida.

8. ¿Cuentan con baños ecológicos? ¿Cómo maneja los desechos sólidos? ¿Cómo manejan la basura?

Contamos con baños composteros y urinarios. Los desechos se manejan con aserrín.

Los materiales biodegradables se compostan mientras que los otros son llevados a la basura pública.

9. ¿Cuentan con botiquín de primeros auxilios? En el caso de algún accidente de los voluntarios, ¿A qué centro médico acuden?

Sí, contamos con un botiquín básico y en el caso de algún accidente acudimos al hospital de Jama o Pedernales, de los cuales tenemos contactos.

10. Como proyecto, ¿Tienen planes o estrategias para seguir con la labor?

Estamos apoyando las iniciativas de la junta cívica y como Finca Mono Verde formamos un colectivo que se llama Tabuga Colectivo por el patrimonio natural y cultural de la comunidad. Aquí tratamos de recolectar contactos, fondos, investigaciones y proyectos para articular las iniciativas y que el desarrollo sea integral para la comunidad. En pocas palabras, que el turista visite, consuma y regrese.

Ahora queremos implementar el ingreso de turistas que también estén interesados en el trabajo comunitario, pero tenemos que ampliar nuestras instalaciones y fijar precios.

Estamos planeando trabajar con la comunidad Cabuya en temas de pesca sostenible junto con el colectivo. Ahí hay un programa para que los pescadores hagan sus prácticas para ser más ecológicos, conectar con los supermercados y establecer su marca para obtener una ganancia al ser comprado.

11. ¿Ustedes tratan de que los voluntarios o pasantes se involucren en la comunidad? ¿Cuáles?

Así es, tratamos de involucrarlos en algunas actividades de la comunidad pues estamos trabajando en proyectos de desarrollo comunitario, en la construcción del museo de Tabuga, la pesca sostenible y en artesanías como apoyo a ADICAPRO.

Apéndice B. Formato para la Observación Directa

FICHA 1

CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE COMUNIDADES

1. DATOS GENERALES

1.1 Ubicación de la comunidad

NOMBRE DE PROVINCIA: MANABI

NOMBRE DE CANTÓN: JAMA

NOMBRE DE PARROQUA

NOMBRE DE COMUNIDAD: TABUGA

1.2 Número aproximado de habitantes en el conglomerado urbano.
(Esta Información la puede encontrar en la página Web del INEC)

16122 habitantes

Fuente PDOT JAMA

2. OFERTA DE SERVICIOS

2.1 Alojamiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de alojamiento existentes en la comunidad (Una vez identificados los establecimientos de alojamiento, sírvase llenar el Apéndice No. 1).

	#		#
1. HOTELES	5	5. MOTELES	
2. HOSTERIAS	2	6. HOSPEDERIAS COMUNITARIAS	
3. HOSTALES	1	7. CAMPING	1
4. PENSIONES		8. OTRO__cabañas_____	7

2.2 Alimentación

Identifique el tipo y número de establecimientos de alimentos y bebidas existentes en la comunidad (Una vez identificados los establecimientos de alimentación, sírvase llenar el Apéndice No. 2).

	#		#
1. RESTAURANTES	2	4. BARES	
2. CAFETERIAS		5. CANTINAS	
3. FUENTES DE SODA		6. KIOSKOS DE COMIDA	
		7. OTROS _____	

2.3 Esparcimiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de esparcimiento existentes en la comunidad.

	#		#
1. DISCOTECAS		3. INSTALACIONES DEPORTIVAS	
2. CINES/ TEATROS		4. BINGOS	
		5. OTROS	X

2.4 Otros servicios

Identifique el tipo y número de establecimientos de otros servicios existentes en la comunidad.

	#		#
1. AGENCIAS DE VIAJE		4. GUÍAS DE TURISMO	
2. OPERADORAS		5. BANCOS	
3. INFORMACIÓN AL TURISTA		6. CAJEROS AUTOMÁTICOS	
		7. OTROS	2

3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD

3.1. Distancias

Identifique las distancias que hay desde el punto de partida (centro turístico más cercano o ciudad principal) hasta la parroquia, así como el tiempo de recorrido y medio de transporte.

Distancia a la cabecera parroquial (Km): _____
 Distancia a la cabecera cantonal (km): _____23Km_____

1	2	3	4	5	6	7	8
Bus	Camioneta	Lancha	Canoa	Avión	Avioneta	Bestia	Caminando
X							

3.2. Principales vías de acceso a la comunidad:

1. PAVIMENTADA/ ASFALTADA	<input checked="" type="checkbox"/>	6. FLUVIAL	<input type="checkbox"/>
2. ADOQUINADA	<input type="checkbox"/>	7. MARÍTIMA	<input type="checkbox"/>
3. EMPEDRADA	<input type="checkbox"/>	8. AÉREA	<input type="checkbox"/>
4. LASTRADA	<input type="checkbox"/>	9. SENDERO	<input type="checkbox"/>
5. DE TIERRA (CARROSABLE)	<input type="checkbox"/>	10. OTRO _____	<input type="checkbox"/>

3.3. Para llegar a la comunidad (o dentro de ella) existe señalización:

a) VIAL

1. Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
2. No	<input type="checkbox"/>

b) TURÍSTICA

1. Sí	<input type="checkbox"/>
2. No	<input checked="" type="checkbox"/>

3.4. En la comunidad se hace uso de los siguientes transportes públicos (puede marcar más de una opción):

1. BUS	<input type="checkbox"/>	5. CANOA	<input type="checkbox"/>
2. CAMIONETA	<input type="checkbox"/>	6. AVIÓN	<input type="checkbox"/>
3. TAXIS	<input type="checkbox"/>	7. AVIONETA	<input type="checkbox"/>
4. LANCHAS	<input type="checkbox"/>	8. NINGUNO	<input checked="" type="checkbox"/>
		9. OTRO _____	<input type="checkbox"/>

3.5. En la comunidad existen las siguientes terminales o estaciones de transporte (puede marcar más de una opción):

1. BUS	<input type="checkbox"/>	5. MARÍTIMO	<input type="checkbox"/>
2. CAMIONETA	<input type="checkbox"/>	6. FLUVIAL	<input type="checkbox"/>
3. CAMIONES	<input type="checkbox"/>	7. LACUSTRE	<input type="checkbox"/>
4. TAXIS	<input type="checkbox"/>	8. AÉREO	<input type="checkbox"/>
		9. OTRO _____	<input type="checkbox"/>

3.6. Descripción del transporte público terrestre que presta servicio a la comunidad

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	ESTACIÓN/ TERMINAL	TIPO DE TRANSPORTE (MARQUE CON UNA X)		FRECUENCIA DEL SERVICIO	TIPO DE VEHÍCULO
		LOCAL	INTER-CANTONAL		
Trans. Vencedores	Quito			1h	Bus
Coactur	Jama-Pedernales		x	30min	Bus
Costa Norte	Jama-Pedernales		x	40 min	

3.7. Si no existe medio de transporte público, señale la distancia a la que se puede abordar cualquier tipo de transporte motorizado _____ Km.

COMUNICACIONES

3.8. Existe servicio telefónico en la comunidad: Marque con una X

- | | |
|-------|---|
| 1. Sí | |
| 2. No | X |

3.9. La oficina de teléfonos más cercana se encuentra a _____ Kms.

3.10. Existe señal de servicio telefónico celular en la comunidad:

- | | |
|-------|---|
| 1. Sí | |
| 2. No | X |

3.11. En la comunidad existen ____N/A_____ cabinas de servicio telefónico para uso público.

3.12. En la comunidad existen ____1_____ cibercafés o establecimientos de uso público de Internet.

3.13. Existe oficina de correos en la comunidad:

- | | |
|-------|---|
| 1. Sí | |
| 2. No | X |

SANIDAD

3.14. Existe red de agua entubada:

100% 1. Sí

X

 % de la población con agua entubada _____
2. No

3.15. Se trata con cloro el agua en la fuente de distribución:

- | | |
|-------|---|
| 1. Sí | X |
| 2. No | |

3.16. Fuente principal de abasto / Qué tipo de agua se consume:

- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|--|-------------------------|--|----------------------------|--|---------------------|--|-------------|--|--|-----------|--|----------------------------|--|----------------|--|---------------|--|
| <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="padding: 2px;">1. RED PÚBLICA</td><td style="width: 30px; height: 15px;"></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">2. PILA O LLAVE PÚBLICA</td><td style="width: 30px; height: 15px;"></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">3. OTRA FUENTE POR TUBERÍA</td><td style="width: 30px; height: 15px;"></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">4. CARRO REPARTIDOR</td><td style="width: 30px; height: 15px;"></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">5. TRICICLO</td><td style="width: 30px; height: 15px;"></td></tr> </table> | 1. RED PÚBLICA | | 2. PILA O LLAVE PÚBLICA | | 3. OTRA FUENTE POR TUBERÍA | | 4. CARRO REPARTIDOR | | 5. TRICICLO | | <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="padding: 2px;">6. POZO X</td><td style="width: 30px; height: 15px;"></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">7. RÍO, VERTIENTE, ACEQUIA</td><td style="width: 30px; height: 15px;"></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">8. AGUA LLUVIA</td><td style="width: 30px; height: 15px;"></td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">9. OTRO _____</td><td style="width: 30px; height: 15px;"></td></tr> </table> | 6. POZO X | | 7. RÍO, VERTIENTE, ACEQUIA | | 8. AGUA LLUVIA | | 9. OTRO _____ | |
| 1. RED PÚBLICA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. PILA O LLAVE PÚBLICA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. OTRA FUENTE POR TUBERÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. CARRO REPARTIDOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. TRICICLO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. POZO X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. RÍO, VERTIENTE, ACEQUIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. AGUA LLUVIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. OTRO _____ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

3.17. Existe sistema de alcantarillado en la comunidad: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).

1. Sí % de la población con alcantarillado _____
 2. No

3.18. En dónde elimina las excretas la mayoría de la población: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).

1. EXCUSADO Y ALCANTARILLADO
 2. LETRINA
 3. AIRE LIBRE, RÍO, ESTERO
 4. POZO SÉPTICO
 5. POZO CIEGO
 6. OTRO _____

3.19. Cómo elimina la basura la mayoría de la población:

1. CARRO RECOLECTOR
 2. SE QUEMA
 3. SE ENTIERRA
 4. OTRO _____

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

3.20. Existen establecimientos de salud en la comunidad:

1. Sí
 2. No

3.21. Instancias y/o establecimientos de salud que existen: Puede marcar más de una casilla si es necesario.

	Cuantos		Cuantos
1. PARTERAS CAPACITADAS	<input type="checkbox"/>	9. HOSPITAL PÚBLICO	<input type="checkbox"/>
2. PARTERAS NO CAPACITADAS	<input type="checkbox"/>	10. DISPENSARIO PÚBLICO	<input type="checkbox"/>
3. PROMOTORES DE SALUD	<input type="checkbox"/>	11. UNIDAD MÓVIL	<input type="checkbox"/>
4. CURANDERO TRADICIONAL	<input type="checkbox"/>	12. CONSULTORIO PRIVADO	<input type="checkbox"/>
5. SHAMAN	<input type="checkbox"/>	13. CLÍNICAS	<input type="checkbox"/>
6. BOTIQUIN COMUNITARIO	<input type="checkbox"/>	14. HOSPITAL PRIVADO	<input type="checkbox"/>
7. SUB-CENTRO DE SALUD	<input type="checkbox"/>	15. FARMACIA	<input type="checkbox"/>
8. CENTRO DE SALUD	<input type="checkbox"/>	16. OTRO	<input type="checkbox"/>

3.22. Si no hay establecimientos de salud en la comunidad.

1. A cuál establecimiento asisten para atender su salud Centro de salud
 2. Parroquia o cabecera cantonal a la cuál pertenece el establecimiento de salud Jama
 3. Distancia del establecimiento al cuál asisten (Km). 23.8 km

ENERGIA

3.23. Existe servicio de energía eléctrica en la comunidad:

1. Sí
2. No

3.24. Distancia al lugar más cercano con energía eléctrica: ___1___ Km.

3.25. Qué porcentaje de la población tiene energía eléctrica: ___100%_____.

3.26. Existen gasolineras en la comunidad

1. Sí ¿Cuántas? _____
2. No

3.27. Distancia a la gasolinera más cercana: _____24___ Km.

4. GOBERNANZA

4.1. De qué instituciones recibe o ha recibido apoyo la comunidad para su desarrollo: nombre a las instituciones involucradas, el periodo en que se recibió el apoyo de las mismas. Puede obtener información en municipios, juntas parroquiales o el líder de la comuna.

INSTITUCIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD
1. NACIONALES	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	2013		PROGRAMA REACTIVACIÓN DEL CAFÉ
	GAD JAMA	2014		VIVERO PARA EL CANTÓN
	Ministerio del Ambiente	2016		Limpieza de Playa
2. INTERNACIONALES	Fundación Ceiba	2013	2018	ASOCIACIÓN ADICAPRO
	Fundación Ceiba	2016	2018	ASOCIACIÓN ASOAGRITA
	Fundación Ceiba			AGUA POTABLE TABUGA
	CEFA	2016	2018	CAPACITACIONES SOBRE TUESTE DE CAFÉ

4.2. Existen planes de desarrollo en la comunidad. Si es así, nombre el plan y el año en que se empezó o empezara a ejecutar.

1. Sí
- | PLAN | AÑO |
|------|-----|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
2. No

4.3. Qué tipo de organizaciones tiene la comunidad (marque con una x):

TIPO DE ORGANIZACIÓN		
1.	JUNTA PARROQUIAL	
2.	COMITÉ DE BARRIO	
3.	DIRECTIVA COMUNITARIA	
4.	COMITÉ DE DESARROLLO	
5.	COOPERATIVAS	
6.	ORGANIZACIÓN DE MUJERES	
7.	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	
8.	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	
9.	CLUBES	
10.	ASOCIACIONES DE TURISMO	
11.	OTRAS _____ JUNTA CIVICA TABUGA _____	

5. COMUNIDAD RECEPTORA

5.1. A qué actividades económicas principales se dedica la población (Para contestar esta pregunta se puede consultar en el INEC. Llene las casillas con porcentajes):

1. AGRICULTURA, CAZA, AVICULTURA, PESCA, GANADERÍA	X	6. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	
2. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS		7. TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	
3.1 ARTESANÍAS		9. COMERCIO	
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		10. TURISMO, HOTELES Y RESTAURANTES	
5. CONSTRUCCIÓN		11. ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS _____	

Fuente: _____

5.2. ¿Cuáles son las tres actividades productivas más rentables de la comunidad? Nómbrelas.

1. AGRICULTURA
2. PESCA
3. ARTESANIAS

Fuente: PDOT JAMA

5.3. Tipo de empleo turístico (Sólo para comunidades que prestan servicios turísticos). Para contestar esta pregunta se encuestó a _____ personas.

	Porcentaje%
1. EMPLEOS FORMALES EN TURISMO (PERSONAL CON CONTRATO VERBAL O ESCRITO, ESTABLECIMIENTOS CON DOCUMENTOS EN REGLA)	
2. EMPLEOS INFORMALES EN TURISMO (VENDEDORES INFORMALES, PRESTADORES DE SERVICIOS SIN DOCUMENTOS EN REGLA O SIN PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO)	

5.4. Tipo de actividad en la que participa la comunidad: puede marcar más de uno si así fuere el caso.

1. TRABAJO EN GRUPO	<input type="checkbox"/>
2. MINGA	<input checked="" type="checkbox"/>
3. ASAMBLEA COMUNITARIA	<input checked="" type="checkbox"/>
4. OTRAS	<input type="checkbox"/>

Comentarios:

5.5. Ha participado la Comunidad o la Directiva Comunitaria en la elaboración de los Planes Estratégicos locales con:

	Si	No
1. MUNICIPIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. GOBIERNO PROVINCIAL	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

5.6. Destrezas para turismo encontradas en la comunidad. El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller).

	# de personas
1. INGLÉS	<input type="text"/>
2. CAPACIDAD O EXPERIENCIA EN GUIANZA	<input type="text"/>
3. COCINA	<input type="text"/>
4. CONTABILIDAD / ADMINISTRACIÓN	<input type="text"/>
5. OTRA _____	<input type="text"/>

5.7. Actitud de la comunidad hacia la actividad turística. El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller).

Para contestar esta pregunta se encuestó a _____ - personas.

	% relativo
1. El turismo es considerado como un instrumento importante de desarrollo (es considerado en planes, políticas, hay asociaciones de prestadores de servicios turísticos, etc.)	<input type="text"/>
2. El turismo es una actividad económica alterna y estacional (La comunidad se dedica a la actividad turística solamente durante temporada alta, en temporada baja se dedica a otras actividades)	<input type="text"/>
3. Indiferencia hacia el desarrollo local de la actividad turística (La comunidad no contesta preguntas relacionadas al turismo, no opinan)	<input type="text"/>
4. Rechazo hacia el desarrollo de la actividad turística en la comunidad (La comunidad rechaza el desarrollo turístico, considera que es peligroso, no cree que solucione sus problemas económicos)	<input type="text"/>

5.8. Problemas sociales que según el encuestador pueden afectar al desarrollo turístico de la comunidad. Se pueden identificar también necesidades de capacitación de acuerdo a los resultados obtenidos en la pregunta (5.6). Comentarios:


Carencia de capacitaciones en cuanto a servicio al cliente, seguridad alimentaria
administración y guianza.



Auxiliar de campo: María Granados y María Parra
Fecha: 24-26 mayo de 2018

Apéndice D. Registro de firmas de autoridades de la comunidad Tabuga



Figura B1. Recolecta de firmas en la primera reunión con las autoridades de la comunidad Tabuga



Reunión de intercambio de información Tabuga, Jama
Mayo 5 del 2018

Nombre y apellido	Número de contacto	Correo electrónico	Organización
Alexander Loo	0996506249	D.Loo@cefa.usif	Cefa
Georgina Aracely Pabón	0986742524	Georgina.Boor@hot.mails.com	Asoprocaffe
Patercio García R.	0967117116	Patercio.opaco@comail.com	C.E.F.A
FABIA AHUNT MAD. MARTINEZ-NEIRA	052440936 0996744648	amartinez@cafe.org	ADICA TUR
Marta Beatriz Martínez Méndez	3020811		ADICA BDO
Perfecto Martínez Méndez	0991197596	Perfecto.gustm@martinez.com	Junta Cívica ASOAGRITA

Figura B2. Recolecta de firmas en la primera reunión con otros representantes de la comunidad Tabuga







UNIVERSIDAD DE CHILE
SANTAGO DE CHILE

Reunión de intercambio de información Tabuga, Jama
Mayo 5 del 2018

Nombre y apellido	Número de contacto	Correo electrónico	Organización
Vicior Codomo Hoxo	0979327652	vicior.codomo@gmail.com	ASO PYOCOFFEL
Piscarito Muriillo	0958480310	Piscarito.muriillo@gmail.com	ASO PROCO FPO
Muriillo Edwin	0999932571	Edwinmuriillo2012@hotmail.com	Asopro coffee

Figura B3. Recolecta de firmas para la presentación de proyectos a las autoridades

Reunión de presentación de propuestas de producto turístico en Tabuga, Jama
Julio 29 del 2018







Nombre y apellido	Organización	Observación	Firma
Alexander Looz	CEFA	Centro turístico Canton Jama	
Rodrigo Porcillo	CEFA		
Germaine Padua	Asoprocoffee	Centro Turístico "Jama"	
Patricio García R.	Asoprocoffee	Centro turístico Jama	
Huillermo Rodríguez Esbain	Asoprocoffee	Centro turístico Jama	
LOOZ EUDALDO	YOGUE DON LAO		

Figura B4. Oficio firmado por la Dirección de Turismo como aceptación de la propuesta



Guayaquil, 02 de agosto de 2018

Ingeniera
Patricia Zambrano
Unidad de Turismo del GAD de Jama
En su despacho. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo en nombre de quienes estamos laborando en el proyecto de tesis “Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón Jama, provincia de Manabí”.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con la finalidad de informarle sobre las propuestas que se están llevando a cabo en el proyecto, en vista de que los días 28, 29 y 30 de julio se dificultó visitarla en su oficina.

A continuación, se detalla los programas y objetivos correspondientes:

Programa 1: Desarrollo de atractivos naturales y culturales con la dotación de facilidades y equipamientos turísticos

- Diseñar centros de interpretación de producción artesanal de café y yogurt.
- Proporcionar manual de gestión de servicio para hospedaje en Finca Mono Verde.
- Implementar señalización vial y turística para brindar seguridad a los visitantes.
- Diseñar senderos interpretativos para las playas Tabuga y Bellavista Don Juan.

Programa 2: Estructuración de negocios de restauración y desarrollo de capacitaciones

- Implementar el diseño de establecimiento de cafetería, fuente de soda y quioscos de comida tradicional
- Diversificar productos en base a tradiciones gastronómicas
- Capacitar en temas afines para la administración, operación y atención al cliente de un establecimiento de alimentos y bebidas.

Programa 3: Desarrollo del producto turístico

- Elaborar y diseñar paquetes full day con diferentes actividades turísticas.

Por su atención a la presente, quedamos atentas a recomendaciones que considere pertinente.

Atentamente,

María Parra Merino
María Granados Gavilanes
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil



Apéndice E. Fotografías de la realización de encuestas y entrevistas

Figura B5. Encuesta dirigida a la comunidad receptora Tabuga



Figura B6. Encuesta dirigida a la demanda turística de la comunidad Tabuga



Figura B7. Entrevista dirigida a la Dirección de Turismo de Jama



Figura B8. Entrevista dirigida a Don Lalo Loor



Figura B9. Entrevista con la Administradora del Bosque Seco Lalo Loor, Amanda Ocampo



Figura B10. Reuniones con CEFA y la Asociación ASOPROCOFFEE



Apéndice F. Fotografías de la Comunidad Tabuga

Figura B11. Letras de madera Tabuga



Figura B12. Reserva Lalo Loor



Figura B13. Artesanías de caña guadua



Figura B14. Producción textil de bolsos, Asociación ADICAPRO



Figura B15. Finca Mono Verde



Figura B16. Producción de café ASOPROCOFFEE



Figura B17. Fuente de soda Yogur Don Lalo



Figura B18. Producción de yogurt Don Lalo



Figura B19. Playa Tabuga



Figura B20. Playa Bellavista Don Juan





DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Granados Gavilanes María Fernanda**, con C.C: # **0930370754** y **Parra Merino María Stephania** con C.C: # **0927170860** autor/a del trabajo de titulación: **Propuesta de diseño de un producto turístico para la comunidad Tabuga, cantón Jama provincia de Manabí** previo a la obtención del título de **INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **11 de septiembre de 2018**

f. _____

Nombre: **Granados Gavilanes María Fernanda**
C.C: **0930370754**

f. _____

Nombre: **Parra Merino María Stephania**
C.C: **0927170860**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Propuesta de diseño de un producto turístico para la comuna Tabuga, cantón Jama, provincia de Manabí		
AUTOR(ES)	María Stephania Parra Merino, María Fernanda Granados Gavilanes		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	11 de septiembre del 2018	No. DE PÁGINAS:	175
ÁREAS TEMÁTICAS:	Producto turístico, Planificación, Desarrollo		
PALABRAS CLAVE/ KEYWORDS:	Turismo experiencial, sistema turístico, producto turístico, Tabuga, oferta, demanda.		

RESUMEN Esta investigación está basada en la comunidad Tabuga, cantón Jama, provincia de Manabí, la cual tiene como finalidad definir una propuesta de diseño de producto turístico ligado a un turismo experiencial. El primer capítulo de este proyecto está conformado por aquellas teorías que contribuyen a la investigación, tales como la del sistema turístico, de la sustentabilidad, de la motivación turística y de la administración y, asimismo, se hace reseña del marco jurídico que da soporte y permiten determinar la viabilidad de la propuesta. El capítulo dos se enfoca en el diagnóstico actual del sistema turístico de la comunidad para precisar las fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas y establecer las posibles mejoras que motiven la visita a Tabuga y se complementa la oferta turística de la zona. En el capítulo tres se realiza un estudio de la demanda para determinar el perfil del visitante o turista que llega al sitio. Mientras que, en el capítulo cuatro se dan a conocer la elaboración de una propuesta que está orientada a rescatar las potencialidades naturales y culturales, con la intención de volver estos recursos parte de la oferta turística de la comunidad Tabuga.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0988832427 Teléfono: 0982135090	E-mail: m_parra22@hotmail.com E-mail: nanda.granados@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN	Nombre: Salazar Raymond María Belén Teléfono: +593-4-2206950 ext. 5049 E-mail: maria.salazar02@cu.ucsg.edu.ec	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	